

# EL DILUVIO

DIARIO REPUBLICANO

Año LXVI—Núm. 235 ■ Barcelona — Viernes, 5 de octubre de 1923 ■ 10 céntimos

Redacción, Administración y Talleres: ESCUDILLERS BLANCS, 3 bis. Teléf. A-630. • Anuncios y Suscripciones: PLAZA REAL, 7  
SUSCRIPCION. Barcelona, ptas. 3 al mes. Fuera, ptas. 750 trimestre. Portugal, América y Filipinas, ptas. 850 trimestre. Demás países, ptas. 25 trimestre.

## Almacenes Regencia

SAN PABLO, 117 bis  
(ESQUINA RONDA)  
BOQUERIA, 18

Por un duro a la semana  
puede Vd. adquirir  
géneros hasta **200 PESETAS**

AL MISMO PRECIO QUE OTRAS CASAS LE  
VENDEN A VD. AL CONTADO

Pase hoy mismo a informarse

**Carbones Minerales Ingleses**  
Cardiff, Llama, Cok de gas y antracitas cobles Inglesa  
todo para calefacciones, todo granado y cargado con orquilla

DE

**JOSE MAIGI**

:: PRECIOS MUY ECONOMICOS ::

Almacén y despacho: CALLE VILA Y VILÁ, 57

Teléfono 2368 A

**DOLOR DE OMBEGA** desaparece con la **memorantina Caldeiro** en 5 minutos.—Rbla. Flores, 14; Pelayo, 9, y farmacias.—3 ptas. ca/d

**Dr. Sueiras** Enfermedades de la mujer — Cirugía — Vías Urinarias, Consulta de 11 a 1 y de 4 a 8 — Fontanella, 15, 1.º

**Doctor G. Moragas** Médico del Hospital de la Santa Cruz Puertaferrisa, 18, entl.º; de 4 a 6 y 8 a 9

**CONSULTA** de enfermedades de la piel y de los órganos genitales. Tallers, 29, entlo. De 11 a 1 y de 6 a 7.

**Piperol**

Medicamento puro. H. curado ya millares d' **BLENORRAGIAS** (purgaciones). Parlamento, 17 Farmacias y Centros de Específicos.

Las ruinas de mi convento  
DE VENTA EN ESTA ADMINISTRACION

# CESIÓN PÚBLICA

DE

## Dos mil Acciones de 500 pesetas cada una

DE

# Productos Alimenticios LA GARZA

### Con capital 2.000,000 de pesetas Totalmente Suscritas

La Sociedad colectiva "Alsina y Pérez Martín", importadora de cafés desde el año 1915, con la marca "LA GARZA", se ha transformado en Sociedad Anónima, según escritura pública otorgada ante el notario de este Colegio don Juan Francisco Sánchez García, en 27 de septiembre de 1923, con capital de 2.000,000 de pesetas, que han suscrito íntegramente los fundadores.

**INFORMACION.**—El negocio de los cafés tostados "LA GARZA" ha tenido tanto éxito en Cataluña y ha tomado tal incremento y desarrollo, que ha sido necesario darle a la Sociedad la forma mercantil más adecuada a las grandes empresas, con el fin de poder ampliarlo debidamente, extenderlo a otros productos y ensancharlo a otras poblaciones de España.

El nuevo y amplio edificio de la calle Córcega, número 213, propiedad de la Sociedad, se construye ya expresamente para este negocio, con miras a su gran ensanchamiento.

**ACCIONES.**—Los fundadores han suscrito todas las acciones, pero con el deseo de que el público, que con su favor y apoyo a la referida marca la ha hecho famosa, pueda participar de los beneficios que él mismo ha fomentado, y convenidos, además, de que cuantas más personas están interesadas en el éxito de un negocio tanto más se le vigoriza y robustece, han resuelto

## CEDER AL PÚBLICO 2,000 ACCIONES

en la siguiente forma:

**TIPO DE EMISIÓN.**—A la par, o sean 500 pesetas.

**FORMA DE PAGO.**—100 pesetas en el acto de la suscripción y las 400 pesetas restantes el día 30 de octubre, contra entrega de las correspondientes láminas.

La suscripción tendrá lugar el día 20 de octubre.

**BENEFICIOS.**—Sin entrar en detalles de los cálculos y provisiones que se han tenido en mira al fundar este negocio y considerando nada más que el éxito creciente que ha tenido en Cataluña puede afirmarse que, al agrandarlo y llevarlo a otras provincias de España se podrán repartir importantes dividendos y alcanzarán las acciones una alta cotización, no igualada por ninguna otra empresa industrial española.

### Consejo de Administración

**PRESIDENTE:** Don José Vilamata. Comerciante y propietario.

**VICEPRESIDENTE:** Don Ramón Surinach Sentís. Del mercado bursátil.

**VOCALES:** Don Avelino Alsina Lloveras (de la firma Alsina y Pérez Martín) y don Mariano Vada y Vada, abogado y propietario.

**GERENTE:** Don Alejandro Pérez Martín (de la firma Alsina y Pérez Martín).

A los señores Agentes de Cambio y Corredores del Mercado Libre de Valores se les abonará la comisión acostumbrada.

Se gestionará la inclusión de estas acciones en la cotización oficial de la Bolsa de Barcelona.

# ALMACENISTAS

PUNTILLAS -- TULES  
y ADORNOS FANTASIA

Gran baratura :- Venta al por mayor

**CASA MARTIN**

Bajada de Cervantes, 7, y Gigantes, 2

## Dr. GALLEGO VIAS URINARIAS :: SIFILIS

18, Conde del Asalto, 18



### Tarifa de precios de Anuncios

Reclamos	1.ª página, 1 columna	Ptas
(cuerpo 8)		1 - la línea
Reclamos 2.ª página, 1 columna		
(cuerpo 8)		0'50 . .
Anuncios 1 columna (cuerpo 6)		0'25 . .
Remitidos, 1 colum. (cuerpo 7)		0'75 . .
Gacetiña, 1 columna (cuerpo 8)		1'50 . .
Buques (marítimas), 1 columna		
(cuerpo 6)		0'40 . .
Sección comercial, 1 columna		
(cuerpo 6)		0'50 . .
Oficiales, 1 columna (cuerpo 7)		0'75 . .

# ESPECTACULOS

## TEATROS

### TEATRO PRINCIPAL PALACE

Grandioso acontecimiento. - Jueves, 11 Octubre 1923. - Debut de una gran compañía de ópera con

#### AIDA

por los eminentes artistas CARMEN GUITART, ROSITA S. GARCIA, NIU LL ARTSELLI, JOSE JORDA, FRANCO FIONTI, JOSE FERNANDEZ, MARIO S. KRISTIL, - 33 profesores orquesta de orquesta del Sindicato Musical de Cataluña. - 30 coristas de ambos sexos. - Cuerpo de baile maestra PAULETA PAMIAS. - Banda en escena. - Presentación estupenda. - Detalles por carteles y Prensa. - Maestro director I. Vehite

Precios módicos. - NOTA: En este teatro no hay taquilla de venta.

ELDORADO - Mañana, sábado, noche

DEBUT del eminente barítono RICARDO FUSTÉ

### LA MONTERIA

### TEATRO TIVOLI: Empresa Francisco Delgado

Gran compañía de comedia

ANTONIA PLANA - EMILIO DIAZ

Hoy, viernes, noche, a las diez. Velada selecta en

#### Honor y beneficio de ANTONIA PLANA

con la preciosa comedia en cuatro actos, original de los celebrados autores S. y J. Alvarez Quintero: **Amores y amoríos** por ANTONIA PLANA y toda la Compañía. - Mañana, sábado tarde y noche. BUTACA, 3'50 pts. La Casa de Salud. - Domingo, tarde y noche: La Casa de Salud. Lunes, estreno de **Simón y Manuela**. - Martes, despedida de la Compañía. - Se despacha en contaduría

### TEATRO PRINCIPAL PALACE

Viernes, 12 de Octubre: Debut del divo tenor

### JULIAN OLIVER

procedente de los TEATROS más importantes del mundo.

#### ORQUESTA DEL SINDICATO MUSICAL

### TEATRO POLIORAMA. - Compañía de comedias

Hoy, viernes, tarde, a las cinco, matiné popular. - Butaca platea con entrada, una peseta. - La comedia en tres actos de Vital Aza

#### EL MATRIMONIO INTERINO

Noche, a las diez, popular. - Butaca platea con entrada, 2 pesetas. - Estreno en Barcelona de la comedia en tres actos de don Luis Varga

#### CINEMA

Mañana, sábado, tarde, a las cinco, matiné popular **La gobernadora**. - Noche, a las diez, popular: **Cinema**. - Domingo, tarde a las tres y media, primera sección: **El matrimonio interino**. - A las seis, sección especial, y noche, a las diez, Gran Moda: **Cinema**. Se despacha en contaduría.

**TEATRE CATALA ROMEA**

**DIVESCRES, DIA 10 VETLLADA INAUGURAL** **LES VEUS DE LA TERRA** (estrena) poema en quatre actes d'En J. MARIA DE SEGARRA **I LIQUIDO I PLEGO,** traducció d'En MOYTERO. — Es despatxa a comptaduria Per instes de companyia a l'Administració del teatre.

**TEATRO PRINCIPAL PALACE**

Viernes, 12 de Octubre: Debut del divo tenor

**JULIAN OLIVER**

procedente de los TEATROS más importantes del mundo.

**ORQUESTA DEL SINDICATO MUSICAL**

**ELDORADO** :: Compañía de zarzuela de **JUAN VILA** ::

en la que figuran los **ROSARIO LEONIS - PACO GALLEGO - MARIANO OZORES** populares artistas

Hoy, viernes, tarde, a las cinco. — La apañadísima opereta en tres actos de Angel Torres del Alamo y Antonio Asenjo, música del maestro Gliberti.

**EL TIO PACO**

Triunfo de la compañía. — Espléndida presentación.

Noche, a las diez. — La hermosa y celebrada zarzuela en un acto de los lustreros hermanos Quintero, música de la señorita Luisa Rodríguez.

**DIANA CAZADORA**

**EXITO** **EXITO** **EXITO** **EXITO**

**20** representación del extraordinariamente aplaudido y regocijante sainete en cinco cuadros, dispuestos en dos actos, original de José Fernández del Villar, música del célebre maestro Jacinto Guerrero.

**CANDIDO TENORIO**

Mañana, sábado, tarde: **EL CONTRABANDO** y **CANDIDO TENORIO**. — Noche: **TRINI LA CLAVELLINA** **GRAN ACONTECIMIENTO ARTISTICO** **RICARDO FUSTE** con el **ESTRENO** en este teatro de la popular zarzuela **LA MONTERIA** **DEBUT** del eminente barítono

**GRAN TEATRO ESPAÑOL** Teléfono 1242-A. — Compañía de vodevil y grandes espectáculos de **SAN PABLO - BERGÉS**, Primera actriz **ASUNCIÓN CASALS**.

Hoy, viernes 8 de Octubre. — Tarde, a las cinco, Elegante vermouth popular. — Entrada y butaca, **UNA PASAJA**, **Reservat de senyors**. — Noche, a las diez, Gran éxito de risa. E' famoso vodevil en tres actos **CROCHARD corrido, ignorant i mártir**. — Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media: **Es llega un pis** y reprise de **La presidenta**. — Noche, y todas las noches: **LA REINA** **CROCHARD, corrido, ignorant i mártir**. — Próximamente: **A les sis... cu-ent**.

**TEATRO BARCELONA** **GRAN COMPAÑIA DE COMEDIA** **ALBA-BONAFÉ**

Hoy, viernes. — Noche, a las diez. — **PRIMERA VELADA** de **MODA SELECTA**. — **ESTRENO** de la comedia en tres actos, original de lustrer dramaturgo **DON MANUEL LINARES RIVAS**.

**COMO DIOS NOS HIZO**

Mañana, sábado, tarde: **LA PLUMA VERDE**. — Noche: **COMO DIOS NOS HIZO**.

**ELDORADO** - Mañana, sábado, noche

**DEBUT** del eminente barítono **RICARDO FUSTÉ**

**LA MONTERIA**

**TEATRO BOSQUE**

Compañía de zarzuela del primer actor **FERNANDO VALLEJO**. — Sábado, tarde, sección sencilla y popular. Butaca 0'60; General, 0'25. Un acto de zarzuela por la Compañía **VALLEJO** y canciones **GOYITA**. — Noche, a las diez, zarzuela y **GOYITA**. — Domingo, tarde y noche: Zarzuela y **Goyita**.

# TEATRO VICTORIA

Gran compañía de zarzuela. — Dirección escénica: Anselmo Fernández y Luis Calvo. Maestros directores y concertadores: Rafael Cabos y Cayo Vela. — Hoy, viernes, tarde, a las 4 y media, colosal vermouth popular. Repetición del hermoso cartel inaugural

**Los borrachos :: El mal de amores :: Las mujeres**

Los tres con deliciosos repartos. — Noche, a las diez menos cuarto, colosal programa

**La chicharra, La reina mora y El nido del principal**

Para el sábado, preparamos un sensacional cartel. — Cuatro magníficos repartos, cuatro. — Filarse bien en las obras y en los repartos.

**La Magnalena te guie, Las estrellas, La Buena sombra y El barbero de Sevilla,** Toda la compañía en escena. —

En preparación: **Cándido Tenorio, La cinta de Blanca Flor, El bello don Diego** y otras extraordinarias novedades

# TEATRO APOLO (APOLO PALACE)

**Compañía Gibert**

Hoy, viernes, tarde, a las cuatro y media, sección sencilla. — Butaca con entrada, 0.50. — Entrada general, 0.15 **Bohemios** A las seis, sección doble. — Butaca con entrada, 0.80. — Entrada general, 0.50. — Grandioso acontecimiento: Por única vez el colosal y popular éxito, la Ópera en tres actos, del maestro Arrieta **Marina** por el cuarteto inoconumerable Josefina Redó, Manuel Rosette, Domingo Massanés y José Queraltó. — Noche, a las 10, función entera. — Butaca con entrada, 2 pesetas. — Entrada general, 50

1.º **Catalina pescó novio** - 2.º **El gran diososo éxito** **La montería** por el eminente cantante Fortunio Bonanova. — 3.º **El creciente éxito** **El triunfo de**

**Apolo** - Mañana, sábado, tarde, a las cuatro y media, sencilla **La alsaciana** por el colosal barítono Domingo Massanés. — A las seis **El triunfo**

**de Apolo** y reas **El cantinero del tercio** tomando parte en obsequio al público y la Empresa, su autor el popular artista Manolo Fernández. — Noche, a las diez menos cuarto: Acontecimiento

teatral **El pájaro azul** triunfo de esta **La montería** por Fortunio Bonanova. —

2 obras, 2 - compañía y

# TEATRO CÓMICO - Compañía dramática ROJAS-CAPARÓ

Hoy, viernes, noche, a las nueve y media. — 1.º **El lugareño en un acto. El o es... o no lo es?** — 2.º **El emocionante drama en cinco actos**

# LA MUJER SIN NOMBRE

Titulos de los cuadros: 1.º «Adultera». — 2.º «En defensa de su honor». — 3.º «La audacia de dos malvados». — 4.º «Madre e hijos». — 5.º «Pobre mártir». — Sábado, noche y domingo, tarde y noche: **Exitazo clamoroso de**

# LA MUJER SIN NOMBRE

## CINEMATÓGRAFOS Y VARIEDADES

### TEATRO DE NOVEDADES : Circo Ecuestre

Hoy, viernes. — Noche, a las diez. — Extraordinaria función. — Colosal éxito de toda la compañía. — Ovaciones a **Mr. Arnosi** con su original colección de monos y perros comediantes. — **Mr. Vaseur** vencedor en nueve concursos de fuerza. — **The Oriental** campeón francés. — **The Oriental** creciente del famoso artista catalán **PEREZOFF** y su Troupe

Ovaciones delirantes al verdadero fenómeno vocal **Mr. Luxor** por primera vez en España. — **C. Fontanas** ecuestre. — **The Strakay, The Arques, etc.**

Entradas cómicas por los aplaudidos clowns **Pompeff, Thedy y Emij** y los muy ovacionados clowns **Navas y Gerome - Silva y Kodak** Mañana, tarde, a las cuatro y media, matinée especial, y noche, a las diez. — Domingo tarde, a las cuatro, y noche, a las diez, dos extraordinarios programas.

Jueves próximo, día 11 de Octubre: EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

Debut - **RASTELLI** - Debut

Diez únicos días, embarcando en Barcelona para Nueva York. — Otro interesante debut: **LA TROUPE CEVENES** por primera vez en España, presentando un originalísimo trabajo, tres señoritas y dos caballeros, verdadera atracción. — Otro debut: **LES DEVERS**, romances extraordinarios.

### Teatro Circo Barcelonés

Mañana, tarde y noche, las celebridades

**Manolita Marco :: Los 1-2-3-4-5 Ferronis**

# PALACE CINE

GRAN SALON DE MODA

Hoy, viernes. — Tarde y noche. — Colosales programas. — ¡CINCO ÉXITOS! — La divertida película **Amor golfemio.** — Las interesantes comedias **Dulce**

**venganza** y **Cielos lejanos.** — El emocionante film **Después del hu-**

**racán** y la película original o instructiva **Ascensión al Raxalp.**



# HOY - KURSAAL - HOY

La famosa película de éxito mundial titulada

## LA ROSA DE NUEVA YORK

Interpretación de la genial estrella americana

### MAE MURRAY

#### Gran Teatro Condal y Gran Cine Bohemia

Hoy, viernes. - Tarde y noche. - **COLOSALES PROGRAMAS** Después del huracán. - Las hermosas comedias **Cielos lejanos**  
**1813 EXITOS!** - La emocionante película y dulce venganza. - La pánica cómica **Amor golfemio.** - La instructiva **Ascensión al Raxalp**  
 y sexta jornada del estupendo **La reina de los diamantes.**  
 film de gran éxito

#### Teatros Triunfo, Marina y Cine Nuevo

Hoy, viernes. - Estupendo programa. - Todo estrenos. - Éxito colosal de las preciosas cintas  
**Una carrera en Kentucky** :: **El diamante rojo**  
**Días de locura** :: **Es fácil ser policía**  
**Bufalo-Bill, episodios 3.º y 4.º**  
**La reina de los diamantes, episodio 5.º**

**Salón Cataluña** GRAN CINE DE MODA. - Notables sexteto TORRENTS y trio RUIB. - Hoy viernes, moda selecta. - Dos grandes éxitos: «Pesadillas y supersticiones», creación del inimitable Douglas Fairbanks. - «La millonaria sin millones» grandiosísima y fina comedia. - «La pierna de Lechuguina», gran risa. - Domingo, noche, gran estreno: «El miedo a lo invisible» por Anita Stewart. - Lunes, grandiosa exclusiva (Artistas Asociados), «El doctor de Garrison» creación de Jack Pickford, una verdadera preciosa. - Pronto: El acontecimiento de la temporada «La Bouéme» por Maria Jacobini.

Próximamente, en el SALON KURSAAL  
**PEOR QUE UNA SUEGRA**  
 por MAX LINDER

**PATHE - CINEMA**  
 Hoy jueves y todos los días sesiones a las cuatro y media tarde, y nueve y media noche. - Todo el programa **ESTRENOS.**  
**Revista Pathé, n.º 730** (Actualidades) y la moda en colores de las acreditadas casas PAQUIN y LEWIS. **La pierna de Lechuguina,** cómica de gran risa. **Amor que vuelve,** preciosa comedia americana, por la interesante comedia dramática por el gran actor LEON MATHOL. - **Contra viento y marea,** interesante comedia dramática por el gran actor LEON MATHOL. -  
 Not. big actriz ANITA STEWART  
 N. TA: De seis a ocho de la tarde, se despachan localidades numeradas para la sesión de las seis del domingo.

**PATHE-PALACE :: CATEDRAL DE LA CINEMATOGRAFIA**  
 Hoy, viernes, y todos los días continua de las cuatro menos cuarto a las doce y cuarto de la noche.  
**Revista Pathé, n.º 730** (Actualidades) y la moda en colores de las acreditadas casas PAQUIN y LEWIS. **El diablo cojuelo,** interesante comedia dramática. **Charlot maquinista de teatro,** represo de esta chistosa película por CHARLES CHAPLIN. **A precio de audacias,** extraordinaria película de aventuras por el hombre pájaro, Albertini.

**CINES IRIS PARK y ROYAL CINE**  
 Hoy, viernes, gran Moia. Seleccionado programa. **La reina de los diamantes,** sexta jornada de la super-serie. **Dulce venganza,** original comedia de gran risa. **Después del huracán,** sensacional drama por Barbara Castleton. **Un rato de expansión,** película cómica de gran risa. **Cielos lejanos,** magnífica película de gran argumento. **Actualidades Gaumont** - Mañana, sábado, extraordinario programa. - Domingo, noche, estreno de la séptima jornada **La reina de los diamantes** y la grandiosa cinta **La mujer picarona,** por la genial artista **Pauline Frederick.**

Aristocratico Salón **KURSAAL** Templo de la Cinematografía

Orquesta Suñé. Se da la reunión de familias distinguidas - hoy, viernes, grandioso y selecto programa. - Gran éxito de la preciosa comedia **Cielos lejanos** por la gentil artista **ROBERTSON COLE** - **Actualidades Gaumont - Dulce venganza** de gran risa. - Gran suceso, éxito delante de la maravillosa loza de arte de la famosa marca «Metros» **La rosa de Nueva York** grandiosa obra de «Vida Real» en la alta sociedad, magistralmente interpretada por la eminente y elegante artista **MAR MURRAY** haciendo gala de su exquisito arte y luciendo una serie de preciosas y originales vestidas que pueden servir de modelo a la moda más refinada y exigente. - Otro film es presentado con verdadero lujo y riqueza. - **NOTA:** Hoy, viernes, y mañana, sábado, de seis a ocho se despacharán butacas numeradas para la sesión especial de los días del domingo. - En la sesión matinal del domingo, sorprendente regalo a los niños.

**DIANA ARGENTINA EXCELSIOR**

Hoy, viernes. Programa de películas de extraordinario éxito.

Sexta jornada de la colosal producción cinematográfica **LA REINA DE LOS DIAMANTES** Grandiosa serie en nueve jornadas

El magnífico film de 2000 metros La colosal película dramática de 1300 metros La original producción en dos partes La cinta de gran risa  
**DESPUÉS DEL HURACÁN** **CIELOS LEJANOS** **Un rato de expansión** **Dulce venganza**

Domingo, noche: ESTRENO de la séptima jornada de **LA REINA DE LOS DIAMANTES**.

**MONUMENTAL :: PADRO :: WALKYRIA**

hoy, viernes. - Gran moda - Siempre seleccionados programas.

**En los días de Buffalo Bill** 5º y 4º episodios. Éxito creciente. - **La piel del maléfico** por el célebre J. W. Kerrigan del Selecto Programa **AJURIA**, por el simpático **DOUGLAS MAC LEAN**.  
**¿QUE HACE SU MARIDO?** magistral interpretación del intrépido Albertini. - **Ambrosio y las gemelas** gran risa.

Domingo, noche. Estrenos: **En los días de Buffalo Bill**, quinto y sexto episodios. - **Millonaria a pesar suyo** del selecto Programa **AJURIA**, por la graciosísima **DOROTHY GISH**.

**CINE PRINCESA - Granvía Layetana - Teléfono 1371-A**

Hoy, viernes, todo éxitos. Colosal programa: **Tres millones de dólares**, segunda y última jornada, de éxito insuperable. - **Una carrera en Kentucky**, grandioso film especial que es la admiración del público, interpretado por Reginal Denny. - **El falsario**, grandioso film de gran argumento, creación de simpático artista Lionel Barrymore. - **Es fácil ser policía**, gran risa. - **De París a Rouen**, cinta instructiva. **Luna**, todo estrenos, entre ellos. **Después del huracán**.

**BAILLES**

**Sal, gracia y alegría**

Es muy difícil encontrar reunidas en una sola mujer, estas tres cosas tan agradables. Y, sin embargo en el

**PALACIO de CRISTAL**  
**ESTRELLA**, n.º 2, pral.  
- TELÉFONO 1623 - A -

se reúnen diariamente 200 mujeres que además de reunir tan apreciadas cualidades, son todas guapas, todas hermosas, todas amables.

**DEPORTES**

**DIES 6 I 7 OCTUBRE - A LES TRES I MITJA**

**VALENCIA S. C.**

(CAMPIO DE LLEVANT) CONTRA

**F. C. BARCELONA**

**CAMP DE LES CORTS**

# Exposición Internacional del Mueble y Decoración de Interiores

## PARQUE DE MONTJUICH

### PALACIO DE ARTE MODERNO Y PALACIO INDUSTRIAL

**HOY** Espléndida manifestación de Arte :: Exhibición Mobiliario moderno presentado por las casas más importantes de Barcelona, de España y del Extranjero :: Sección retrospectiva de habitaciones completas de los siglos XIII al XIX :: Suntuosa presentación de la Industria Francesa :: Tapices de la Casa Real :: Presentación de 25 viviendas humildes :: Muebles, juguetes, etc.

**PRECIO DE LA ENTRADA, UNA PESETA**

LOS ABONOS SE EXPIDEN EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS DE BARCELONA AL PRECIO DE 20 PESETAS

### RESTAURANT

THESE-TZINGANS DE LAS CINCO A LAS SIETE DE LA TARDE

La Exposición está abierta de las diez de la mañana a las ocho de la noche

# PLAZA DE TOROS ARENAS

Domingo, 7 Octubre de 1923.

A las tres y media, tarde.

Grandiosa corrida de Novillos-Toros, lidiando **CINCO Toros de la famosa ganadería de MIURA** y **UN Toro de la acreditada ganadería de PALHA** que serán estoquendos por los valientes matadores:

**Pastoret. - Correa Montes. - Bogota.**

Sombra, 3 ptas.

Sol, 1.70 ptas.

## MUSIC-HALLS

### Eden Concert

ASALTO, 12  
Director:  
LUIS CORZANA:

HOY, despedida de la célebre estrella

**Antoñita Costa**

Tardes días laborables: Entrada con consumación 1 peseta

MAÑANA Debut de la compañía de vodevil  
NOCHE que dirige don ALEJANDRO NOLLA y estreno del juguete trívolo en verso, en un acto y un cuadro pástico, original de don Joaquín Montero, titulado

**EL PREMIO A LA VIRTUD**

De 7 a 9 y 10 y de 1 a 4 madrugada APERI-GRAN RESTAURANT - LA MEJOR TIFE-DINER-TANGU COCINA DE BARCELONA

## FOLIES BERGERE

Music Hall de primer orden  
Marqués del Duero, 60 - Teléf. 3929 - A

Todos los días, tarde y noche, concierto por 80 artistas, 80  
Exito continuo de ROSIQUE, M. BUENO, J. RUIZ, NOEDIA BERTINI.  
Exito de CONCHITA GARZON :-: Todos los días: **BARCELONA A LA VISTA** presentada por la **LA TROUPE MUNDIAL**, tomando parte Delvo and Delva y valiosos elementos  
Consumación usual en butacas días laborables, una peseta. - De una a tres SOUPER TANGO.



# El gobierno de los militares en Barcelona

## FEDERACION LOCAL DE BARCELONA

Se nos ha remitido para su publicación el siguiente escrito:

Lo que hace imposible su desarrollo normal, la organización obrera de Barcelona, reunida al efecto, ha acordado cerrar, a partir de esta fecha, los locales en que están domiciliados los Sindicatos.

La Federación local de Barcelona insta encarecidamente a todos los trabajadores para que no pierdan el contacto ni la cohesión habida hasta ahora entre ellos, advirtiéndoles que no deben atender ni tener en cuenta otras indicaciones que las que emanen de esta Federación local, evitando así hacer el juego a la burguesía y a todos los enemigos del proletariado.

Por la Federación local de Barcelona, El Comité."

## SINDICALISTAS DETENIDOS.

Por orden gubernativa fueron detenidos los siguientes sindicalistas:

Ramón Guasque, Alfredo Díaz Herrera, Juan Medina Pérez, Luis Serra Vilalta, Manuel Moyano, Saturnino Meca González, Francisco Pulg Marshall, Lino Prida Castellá, Ramón Company Sastre, Ramón Franquet Pl, Joaquín Bello Benedicto, Melchor Tarrida Abril, Casiano Gallo Muñoz, José Vidal Juncadella, Martín Barrera, Antonio Serra Condornas y Antonio Celso Gollet.

## CLAUSURA DE CIRCULOS.

Por orden de la autoridad militar fueron clausurados en Gerona el Centre Catalanista y el Centro Tradicionalista.

## DESAPARICION DE UN DIARIO.

"El Ideal", de Lérida, diario republicano, ha dejado de publicarse.

## ESCUDOS PINTADOS DE BLANCO.

Por orden gubernativa han sido pintados de blanco los escudos de Cataluña y de Montblanch que figuraban en la fachada de la Juventud Nacionalista de dicha población.

## REGISTROS Y DETENCIONES EN SEO DE URGEL.

Por orden del comandante militar de Seo de Urgel se han efectuado registros en la casa de campo de aquel término municipal denominada Torre Poblado, donde tenía su residencia el joven hijo de aquella ciudad y vecindado actualmente en Barcelona Francisco Palacios Martell, de 20 años, dando por resultado el registro el hallazgo de una pistola con dos cargadores, sin licencia para su uso, un discurso escrito en catalán conteniendo seis folios de papel de barba, de propaganda catalanista, y dedicado al pueblo de Seo de Urgel, redactado en términos violentos; una porción de borradores de artículos que ha publicado el periódico "L'Estat Català", varios números de este periódico y de "La Tralla", y una carta que trata sobre asuntos políticos relacionados con las últimas elecciones de diputados a Cortes, todo lo cual fué entregado a la citada autoridad militar de aquella plaza.

El dicho joven Palacios había sido detenido el día anterior por disposición de la

misma autoridad militar, ingresando en la cárcel a disposición del juez nombrado para la instrucción de la sumaria.

Asimismo, por disposición de la misma autoridad ha sido detenido el joven abogado don Tomás Fornesa, hijo y vecino también de Seo de Urgel.

Realizado otro registro en la expendeduría de armas que posee en aquella ciudad el vecino de la misma Angel Ballarà, de oficio armero y significado también como nacionalista, fué encontrada una hoja de las que tiempo atrás aparecieron pegadas por las esquinas de dicha población y que dieron lugar a que la autoridad militar instruyera sumaria por la que fueron condenados a seis y tres meses de cárcel dos jóvenes de la misma ciudad; dicha hoja, en unión de unos folletos, fueron entregados a la autoridad militar.

## LOS SOMATENES.

El comandante general de los somatenes de Cataluña, don Plácido Pereyra, nos suplica la inserción de la siguiente nota:

"Siendo muchos los individuos que, en virtud de la última disposición dictada de creación de los somatenes, se dirigen a esta Comandancia o a las autoridades superiores solicitando su ingreso en el Instituto en instancias en papel sellado, se advierte que los solicitantes deben dirigirse a los cabos de los distritos o de las localidades en que residen, sin necesidad de que el papel sea timbrado."

## EL RAMO DE TRANSPORTE.

En la última Asamblea del Sindicato único del ramo de transportes se acordó distribuir los siguientes fondos:

15.000 pesetas a los compañeros que están sufriendo condena por delitos societarios; 2.000 pesetas para comprar un brazo a Francisco Clacar, que lo perdió al estallar una bomba que llevaba en el manillar de la bicicleta que montaba y que está sufriendo condena; 500 pesetas para socorrer a la madre de un compañero que fué asesinado, y 4.000 pesetas para contribuir a la compra de máquinas de componer con destino a la imprenta de "Solidaridad Obrera".

## EL GOBERNADOR A SITJES.

A media mañana el gobernador civil, general Lössada, marchó a Sitjes para examinar las obras de construcción de aquel autódromo.

Regresó al anochecer satisfecho, no sólo de la excursión, si que también de las obras efectuadas en el Autódromo.

Dijo que había telegrafado al presidente del Directorio pidiéndole fondos para ultimar las que faltan acabar.

## LAS VICTIMAS DEL NAUFRAGIO DE LA GOLONDRINA.

Ayer visitaron al capitán general de esta región, general Barrera, los señores Felipe Guarro, Jaime Guarro y A. Costa Blas para darle cuenta del telegrama enviado a don Miguel Primo de Rivera, entregándole el siguiente documento, expresándole el deseo de que sea facilitado al presidente del Directorio:

"Excmo. señor: Los abajo firmados, en

representación de las familias de las víctimas del naufragio de la golondrina acaecido en el puerto de esta ciudad el 26 de noviembre de 1922, atentamente a V. E. exponen:

El deseo de que esta Capitanía informe detalladamente al Excmo. señor presidente del Directorio del siniestro ocurrido en la citada fecha entre la golondrina y el vapor número uno de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Fundamos nuestro ruego, atendido el manifiesto publicado por el presidente del Directorio militar, inspirado en el principio de una recta justicia.

Nos dirigimos a V. E. porque han transcurrido ya diez meses desde aquella fatídica fecha sin que se hayan cumplido los requisitos que marca la ley, ni se haya dicho una palabra, ni publicado en la Prensa la conclusión del sumario instruido por tal accidente, teniendo en cuenta que acudimos desde un principio a la Comandancia de Marina de esta capital para las oportunas reclamaciones, insistiendo el juez instructor que no podíamos tomar parte en causa.

Acudimos asimismo a las partes interesadas materialmente en el siniestro, como son la citada Compañía y la señora propietaria de la golondrina, sin resultados satisfactorios.

Creyéndonos asistidos de razón y de derecho, solicitamos el apoyo de abogados eminentes para defender nuestra causa y todos se negaron en redondo, después de los primeros trámites, a seguir adelante por la vía judicial.

Con todo el respeto formulamos un ruego al capitán general de la Comandancia de Cartagena, donde creemos debe hallarse la causa, expresando en él nuestro deseo de que el fallo fuese inspirado en sentimientos de humanidad y de justicia.

A pesar de todo, siguió el mutismo más absoluto.

En la desesperación de nuestro dolor y de nuestra desgracia, acudimos a V. E. en suplica de que si está en sus manos imponer debida justicia, no nos abandone en tan terrible trance.

Si por la índole del asunto no le es dable acceder a nuestra humilde petición, todavía nos permitimos rogar a V. E. la indicación del camino que debemos seguir para que veamos resplandecer la tan ansiada justicia.

Humildemente le pedimos perdón, por si fuese delito haber molestado su atención o por alguna palabra que nuestra inexperiencia hubiese podido deslizar en nuestra justificada demanda."

## CAPITULO DE RATERIAS

# Los discípulos de Caco

Aprovechando un rato que se durmió Pascual Prado en una escalera del Pasaje del Reloj le fué sustraído por unos desconocidos del bolso de cuero que llevaba conteniendo 83 pesetas, producto de unos trabajos que realizó durante la semana.

— Don Otto Schmitt alquiló a un individuo conocido suyo un plano de sola, concertando tiempo atrás la venta a plazos, que pagaba religiosamente aquí, encontrándose ayer el Otto al presentarse en el domicilio del cliente para cobrar el recibo correspondiente al mes en curso que el pianista había marchado de Barcelona, quedando a deber al vendedor 1.400 pesetas que faltaba pagar.

# Lo que pedía Lerroux hace seis años

QUE GOBERNASEN LOS MILITARES PARA APARTAR A LOS FRACASADOS "CON LA BUELA DE SUS BOTAS" :: AHORA DICE LERROUX QUE EN BOCA CERRADA NO ENTRAN MOSAOS ...

La actitud de Lerroux no preocupa ni ha preocupado jamás a ningún gobernante, porque todos están en el secreto del republicanismo del ex emperador del Paraíso.

Hace más de veinte años que Lerroux organizó un partido para hacer la revolución, y lo único que ha revolucionado el "caudillo" es su hacienda, antes paupérrima y hoy de las más envidiables.

Con motivo del golpe de Estado el pobre hombre se hizo la ilusión, por un momento, de que "alguien" le llamaría para gobernar, y, en vista de la plancha, decidió cerrar el pico para no agravar la situación en que se había colocado con sus declaraciones de Málaga.

Y fué a Canarias y ha llegado ya a Madrid sin decir esta boca es mía más que para comer y beber desafortunadamente, para cobrar, sin duda, bríos revolucionarios.

Llegó a Madrid Lerroux ante la indiferencia de todo el mundo, y, en vista del éxito de su llegada a la corte, marchó el mismo día a su palacio de San Rafael. Los alres de montaña, cuando soplan malos vientos por la ciudad, le sientan divinamente al peligroso y consecuente "revolucionario".

Lerroux, como político de altos vuelos, está a la expectativa de lo que puede ocurrir en España. Y, por el acaso, tiene preparada siempre la maleta.

Prueba de sus sentimientos patrióticos es el hecho de haber suspendido un viaje al extranjero que tenía proyectado sin saberlo nadie y que decidió aplazar por si "alguien" le llamaba, aunque fuese Andana.

Lerroux no quiere hacer declaraciones en estos momentos, peligrosos para un charlatán empedernido. Las hará cuando llegue el caso, según él.

¿Su opinión acerca del Directorio? Según el redactor de cámara, ha dicho Lerroux del Directorio que "tiene buena fe", y nada más.

Las espadas están en alto y no es cosa de incurrir en el enojo de los que gobiernan seriamente y sin las sinuosidades vergonzosas de los políticos del antiguo régimen.

La "Gaceta de los chinos" no ha querido reproducir las declaraciones que hace seis años hizo Lerroux a un diario germanófilo, "El Día", publicadas el 29 de octubre del histórico año 1917; pero ya que se empeñan en callar lo que fué dicho, aquí estamos nosotros para demostrar la "certera visión del porvenir" del "Hustre repúblico", que se produce al estilo de las gitanas, que para quedar bien en sus vaticinios procuran dejar una puerta abierta a sus predicciones variadas y contradictorias.

Las palabras de Lerroux, autorizadas por la censura de entonces, dichas en forma de diálogo celebrado con Gómez Hidalgo, son las siguientes:

—Lo que sucede en España, que es de lo que los militares vienen a quejarse en resumen, es intolerable. Los Gobiernos han hecho aparecer ante el pueblo millones y más millones con destino a los militares, y luego esos millones han corrido Dios sabe qué suerte... No han sido para el ejército, porque tras de tanta derroche no tenemos ejército. Las instituciones, faltas del caer del pueblo, han buscado en el ejército su amparo y le han convertido en una guardia pretoriana naturalmente, sin equidad x ala

justicia, lo mismo en la colectividad que en el individuo... Los militares hacen bien, y harán mejor encargándose de gobernar ellos.

—¿Usted cree...?

—¡Ah, sí! Me parece que hacen mal en no exigir un Gabinete militar, un Directorio de generales o de coroneles. Ellos van contra el actual régimen, quiero decir contra los procedimientos de Gobierno, y para vencer no pueden retroceder ni sentir tibiezas siquiera. Una de dos: o triunfantes o fusilados.

—Pero...

—Ya sé lo que va usted a objetarme: que no se ha considerado su actitud como indisciplina. Está bien. En su esencia, éste es análogo al momento de Dato y Velarde. La gente, la opinión, el pueblo simpatiza con los militares y confía en ellos. Lejos de considerarles indisciplinados, creo que les impulsa un sincero deber patriótico. Pero yo, que conozco la psicología de la multitud, le digo a usted una cosa: será cuestión de días, de meses, de algún año acaso; se necesitará que lleguen horas peores, mucho peores; pero los militares habrán de gobernar, y ¡pobres de ellos ante el juicio del pueblo si se amilanaron y no lo hacen!

—Y, ¿qué solución cree usted que tendrá esta crisis de ahora?

—¡Qué sé yo! El porvenir está muy nublado. Ahora vendrá un Gobierno, que caerá pronto. Luego, otro; acaso, otro después... Puede que alguno hasta haga elecciones. En definitiva, todo seguirá igual, porque el malestar en que coinciden pueblo y ejército no se remediará.

—¿Y usted no sería ministro si le requiriesen?

El señor Lerroux sonrió al oír mi pregunta. Luego, alzando mucho la frente y fijando al cabo sus ojos en los míos, me dice:

—Puede que le parezca a usted un exceso de vanidad esto que voy a decirle. Pero, no; yo no sería ministro... No sería ministro, porque creo que estamos lo bastante faltos de hombres para que ello me obligue a reservarme... Me juzgo capaz de servir a España, en un momento dado, como puente, como solución momentánea, como sea; pero pensando en días mejores, y, la verdad, no quiero gastarme estérilmente, como uno más...

—¿Y cree usted que, en efecto, no hay hombres, o que no se les deja pasar, que no se da ocasión a que se muestren nuevos hombres?

—Sin duda, esto último... Los que procedemos de abajo, del pueblo, sabemos la razón de esta falta de hombres, como no pueden explicársela ni el rey ni estos gobernantes que se enunbraron por el parentesco o la maced. Quien ha tenido que luchar y apoyar sus manos sobre espaldas para aupar el cuerpo, sabe cuán difícil es abrirse caminos y la resistencia moral y física que ello impone. Yo no creo que exista una crisis de la raza, no. Lo que sucede es que los medios de lucha son cada vez más duros, y que unos son vencidos por ellos y otros no se deciden a acometerlos siquiera... Creo, en definitiva, que existen hombres; pero ocultos e ignorados hasta por sí mismos. Será necesaria una conmoción en el país, o que al fin cualquier día

se decidan los militares a apartar a los fracasados con la suela de sus botas, para que los hombres nuevos surjan...

Este diálogo, como dijimos hace pocos días, fué reproducido el 26 de septiembre último por el popular diario madrileño "Informaciones", pero Lerroux lo ha silenciado y la monumental "Gaceta de los chinos" también. ¿Por qué será? Misterios insosolubles de la política lerrouxista.

Ha dicho Lerroux, al llegar a Madrid, después de su viaje marítimo y terrestre, á cuantos le han preguntado:

—Creo que como mejor sirvo a mi país es callando, y por nada ni por nadie hablaré.

¡Muy bien, bravo! Pero esto debió haberlo acordado hace más de veinte años, en vez de convertirse en falso propagandista de los ideales republicanos, a gusto de los gobernantes del viejo régimen, corruptor y envilecido, que parece haber caído para siempre.

ANTONIO FRANCO

## Las jornadas de la raza

APATIA CONSULAR

Con el objeto de los preparativos para celebrar la Fiesta de la Raza el próximo 13 de octubre el Centro Aragonés de Barcelona convocó a todos los señores que integran el Cuerpo consular hispano-americano para tratar de asuntos relativos al mayor esplendor de la fiesta. Ya el Centro aludido había consultado con las autoridades. El capitán general, señor Barrera, con gran entusiasmo, ofreció cuantos elementos tiene a su disposición.

De modo que el magnó día será amenizado en el teatro Goya por varias bandas militares que ejecutarán piezas de música típicamente americanas, tales como el himno nacional argentino, cubano, chileno, venezolano, etc., etc. Cada palco del Goya ostentará una bandera de los distintos países hispano-americanos; se recitarán algunas poesías de los grandes poetas de América (Lugones, Valencia, Rubén Darío, Nervo, Zorrilla de San Martín, Vargas Vila, Alma Fuerte, Julio Flores, José Martí, Santiago Argüelles, etc., etc.)

Todo hasta aquí ha sido una belleza, ¿verdad? Pues bien; el Centro Aragonés ha decorado preciosamente su magnífico teatro Goya; ha convocado a todos los cónsules hispano-americanos para elaborar un programa, para "hacer" la fiesta del modo más brillante y... los cónsules americanos no se han dignado acudir al llamamiento. La convocatoria se ha visto desierta.

Acudió una cuarta parte del Cuerpo consular. Mejor dicho, la mitad de una cuarta parte, o lo que es lo mismo, Perú, Bolivia, Ecuador, Nicaragua, Honduras y Paraguay, representado por el vicescñsul, doctor Andrés Blay Pignan.

Dijo un señor del Centro Aragonés que el cónsul de Colombia había escrito que "quizás no podría asistir al acto por encontrarse en Vich algo quebrantado, pero que tenía preparada una poesía suya para ser recitada en el acto de la celebración de la Fiesta de la Raza".

El Centro Aragonés, dueño del teatro Goya, se propone "reincidir"... o mejor dicho, convocar a los cónsules otra vez. Veremos si tiene mejor suerte.

Que audan todos, todos, viniendo de nativa indolencia oriolá.

JOSE SAGITARIO.

# Los reos de Benagalbón

Al general Primo de Rivera

Siguiendo con interés el curso de la campaña emprendida por EL DILUVIO sobre la liberación de la familia Roldán, señorito, en nombre de cien compañeras de trabajo, la libertad de los infortunados reos de Benagalbón, mercederos de otra suerte.

Yo deseo poner también mi pequeño grano de arena en esta campaña iniciada por hombres de corazón grande y generoso, con la cooperación de los amantes de la justicia y de la verdad.

Proseguí la labor que os habéis impuesto ante la lucha y el deber, pues nunca fallan energías para continuar la hermosa tarea de la levantar al caído.

Señor: Por miles se cuentan las personas que pedimos la liberación de estos inocentes condenados por una ley tal vez demasiado inflexible. Estáis a tiempo para subsanar este error. No consentáis que vayan consumiéndose lentamente en este calvario que, por desgracia, están sufriendo, alejados del cariño de una madre y esposa, así vez condenados por un régimen de odios y ensañamiento cruel contra las víctimas del feudalismo de los hombres sin corazón.

Sabiendo que pronto irá a Madrid una Comisión compuesta de algunos de los hombres que con tanto tesón vienen luchando desde mucho tiempo para salvar a los Rol-

dán, la opinión pública espera que su labor será fructífera, porque, convencida de su gran altruismo, no dejarán que se consuman unos pobres viejecitos y unos amantes hijos que lloran una ausencia demasiada larga.

Libertad pedimos, sin distinción de culpas ni de razas, porque delante de esta sublime palabra no existen murallas. Alentados por un afán grande y noble vamos hacia la verdadera obra de levantar con nuestra voluntad un bloque donde se puedan amparar los caídos.

¡Adelante sin desmayar y vosotros, pobres víctimas, no desesperéis! ¡Tened confianza en esta campaña de justicia! En manos de unos hombres grandes y justicieros está vuestra liberación.

¡Libertad! Seca las lágrimas de una anciana que le falta el amor de los suyos; no te demores por más tiempo, pues tal vez llegarás tarde.

Piedad pedimos, general, para los reos de Benagalbón.

MARIA SANTAEBULARIA

"Presidente Directorio. — Madrid. — Ante campaña EL DILUVIO reos Benagalbón solicitamos vuestro apoyo. — Emilio Paster, Rafael Delgado, Prudencio Rodríguez, Tomás Roger."

# Crónicas de Badalona

COMO SE CUMPLEN LAS DISPOSICIONES DE LA AUTORIDAD MILITAR II MEDIDAS DE PRECAUCION QUE DEBEN CONTINUAR II LA COLA DE LAS EXPULSIONES

Tanto el general Lössada, como el comandante de esta plaza, capitán de carabineros don Isaac Barriónuevo, como también el digno y bondadoso alcalde, don José Fonollá, pueden y deben estar archisatisfechos de los industriales badalonenses, sobre todo de los pobrecitos tenderos, los cuales, con un heroísmo y abnegación sin límites, se desvelan con éreces para cumplir al pie de la letra las disposiciones dictadas por la autoridad militar encaminadas al rápido abaratamiento de las subsistencias.

Con una mansedumbre estolca y sin límites han sido colgados en todos los establecimientos, sin excepción alguna y en lugar extremadamente visible, grandiosos cartelones donde con grandes caracteres figuran los precios de tasa acordados por la superioridad, que cumplen con exceso. Los pobrecitos tenderos han querido demostrar al general Lössada lo corto que se quedó con los precios de la nueva tasa y, perjudicando su particular peculio, expenden los artículos afectados, especialmente el azúcar, a un precio casi regalado y de calidad exquisita. Ello ha sido causa de que todo el mundo se apresure a hacer acopio del llamado "blanquillo", agotando las existencias.

Como es natural, el egoísmo de una parte del público ha perjudicado a la parte restante, que se ve obligada, contra el dolor y desconsuelo de los pobrecitos tenderos, a proveerse de azúcar "negrito" por haberse agotado el "blanquillo".

Suponemos, empero, que los pobrecitos tenderos, llevados de su desinterés y es-

crupulosidad, acudirán a los almacenistas y harán de nuevo provisión del referido "blanquillo" para poder servir decentemente al público. Y entonces, para evitar que el público abuse, sería conveniente dictar unas disposiciones encaminadas a regularizar el consumo, señalando asimismo el máximo de cantidad a expender.

Porque, señores, no hay derecho a abusar de la hidalguía tenderil, que ha llegado en muchos casos, durante estos días, al sacrificio personal, sirviendo el "blanquillo" que tenían para su consumo particular. Y ello, aunque lo hayan vendido al precio de dos pesetas en lugar de 1'75, como ordena la tasa, no es ni en mucho equivalente al favor y distinción que hacen al parroquiano que lo paga.

Yo quisiera, pues, que las aludidas autoridades se preocuparan con energía de esta cuestión, evitando el abuso del público, que, a ese paso, sería la inminente ruina de los abnegados y pobrecitos tenderos.

Y, sobre todo, que los referidos cartelones anunciadores de la tasa no se exhibieran en lugares tan visibles, perjudicando la estética y la visual.

Yo me guardaré muy mucho de poner en tela de juicio la escrupulosidad y honradez de los cosecheros de uvas. Con todo, soy partidario de que el nuevo y flamante presidente de la Comisión de Consumos, señor Grau, elevado a tan alta categoría por sorpresa y sin que le haya costado una gorda, no abandone las medidas de precau-

ción adoptadas por su antecesor, señor Barriga, referentes a la recolección de la uva.

Supongo que el nuevo presidente de Consumos sabrá a qué clase de precauciones me refiero. No obstante, quíero yo hacerlas públicas en evitación de lamentable y perjudicial olvido.

Las mismas se refieren a saber con exactitud esa matemática las cargas de vino que en la actual cosecha obtengan los cosecheros. Y ello puede obtenerse con el guarda de vista puesto a la puerta de cada lugar (sub), tomando nota de las portaderas que ingresan. Fué ello una medida de precaución adoptada por el anterior presidente y la misma no iba encaminada a ninguna desconfianza—¡no faltaba más!—, sino a una sencilla curiosidad muy oportuna y beneficiosa.

Yo ya sé que el nuevo presidente corre el peligro de verse asediado por los "susceptibles" cosecheros, los cuales procurarán convencerle para que reveque la orden de precaución dada por su antecesor. Y podría muy bien suceder que el señor Grau, poco ducho en estas cuestiones y con toda su buena fe, accediera a las pretensiones de los peticionarios, que, seguros de no defraudar ni una "agullota" al erario municipal, no pueden, por propio decoro, contemplar impasibles la vigilancia de un hombre que llegue a saber tanto como ellos, que harto hacen en pagar religiosamente y con espontaneidad, sin ocultar nada.

Pero ello, señor Grau, no debe a usted ablandarle e, impertérrito, debe ratificar lo dispuesto por su antecesor, sin perjuicio de hacer sabedores a los cosecheros que no duda de la "escrupulosidad y honradez" que los caracteriza.

Ellos quedarán, o lo harán ver, satisfechos, la ciudad saldrá gananciosa y usted, cuando compare la recolección actual con la del año anterior, verá cuánta razón había para mantener las precauciones adoptadas.

\*\*\*

No fué mi intención armar ningún zafarrancho al dar ayer cuenta de las expulsiones habidas en la Liga Regionalista.

Señoras, ¡cómo está el patio! La verdad que si llegó a figurármelo, no digo ni pio sobre el particular, ya que, al fin y al cabo, son pláticas de familia.

Pero ya está hecho y la cosa no tiene remedio.

Ahora resulta que los regionalistas timoratos, los que, a pesar de no ver con gusto la presencia de los falsos regionalistas y prevaricadores que esquilmaron con sus cargos edilicios a la ciudad, callaban como muertos para no comprometerse, han echado también la capa al loro y se revuelven airados y protestan ruidosamente contra la expulsión de que han sido objeto aquellos que tuvieron la valentía y sinceridad de no callarse, manifestando su descontento por el contagio de los prevaricadores.

Y los regionalistas timoratos y honrados amenazan con algo gordo si no se revoca la orden de expulsión o no se expulsa también a ellos, asegurándose incluso la fundación de un nuevo Centro Regionalista, integrado solamente por los hombres decentes y sanos que figuraban en la antigua co-va cha puesta al descubierto.

Por lo que se ve, traerán larga cois las expulsiones de referencia y sería curioso saber la opinión que aquella medida de saneamiento al revés merece a los respetables varones que firmaron aquellos manifiestos electorales.

Aunque ya suponemos opinarán que "el buen callar llaman Sancho".

PADRE CROSPIS.

4 octubre 1923.

# Breviario laico

## Cabos sueltos

Se encuentra el Poder militar en el caso de los liquidadores de un Banco en quiebra. La bancarrota de los políticos y el derrumbamiento de la carcomida armazón que ellos llamaban Gobierno, con sorprendente desenvoltura, ha llevado a las ventanillas— como en el Banco en quiebra — una nube de reclamantes.

Reclaman unos por cosas que pueden esperar y advierten otros por otras de inaplazable resolución. Entre éstas voy a exponer al delegado del Directorio en Barcelona una que no admite espera. No es la solución de las atribuciones del general, y, si me dirijo a él, es con el propósito de que sirva de transmisor al Directorio de una observación que es de muchos millares de ciudadanos.

El decreto que reguló los alquileres está cerca de acabar su vigencia. Aunque no en la medida necesaria, ha contenido en parte la codicia de los propietarios, y los inquilinos se preguntan, zozobrosos, qué será lo que el Directorio piensa hacer en esto que afecta a unos cientos de dueños de viviendas y a unos cientos de miles de los que las pagan.

Parece ser que los propietarios están esperanzados y que el nido de ellos, la Cámara de la Propiedad, que preside el lagarto de Piquipón, cree seguro su triunfo sobre los inquilinos.

Y esto me parece de extraordinaria gravedad en momentos en que se lucha penosamente por la vida. Sería de un efecto de honda impopularidad que las esperanzas de los caseros tuviesen fundamento y mi deber de ciudadano que desea llevar su grano de arena a la obra reconstituyente del Poder militar está en advertir del peligro.

Son muchos, son millares los que en este asunto tienen interés vital, y sentirían honda decepción, profunda amargura si el Directorio no mirase por ellos con el interés con que ha celado otros menesteres, que, si son esenciales para vivir, no lo son más que el tener techo bajo el cual cobijarse sin temor a los desafueros ambiciosos del propietario.

Medite el general no más de cinco minutos sobre esto y me dará seguramente la razón.

\*\*\*

Se ha discutido acerca de la eficacia que los nuevos concejales, ayer vocales asociados, pueden tener en la gestión municipal.

Reconozco que un golpe como el de la suspensión del honradísimo Ayuntamiento que ha cesado no podía darse interinamente de otro modo que llevando a aquél a los vocales asociados interinamente. Pero creo que esta situación debe ser transitoria, muy transitoria, porque recuerdo que estos vocales asociados son los mismos que dieron el pase a todas las enormidades de los concejales. Y no es este un antecedente que pueda inspirarnos confianza.

No está mal que el azar haya hecho alcalde a un profesor de Griego, porque sospecho que en griego han de estar la mayoría de los papeles que han legalizado abusos, y en los tales papeles es urgente pasear una mirada escrutadora. La capa de estiercol de este establo de Augías no es de hoy. Se ha formado hace años y no creo suficiente para barrerlo un catedrático de Griego. ¿No hay en Barcelona cincuenta hombres honrados y ajenos a la inmunda política que vayan al Ayuntamiento y rebusquen en la historia quiénes y cómo fueron los concejales de diez años acá, lo que hicieron y cómo lo hicieron, y el misterioso por qué de que varios de ellos que antes de ser concejales no tenían camisa y después de serlo se han convertido en propietarios de fincas de gran valor?

Esto es lo que esperan las gentes, que, si se han dado por satisfechas con lo hecho, que es mucho, aguardan que no se deje la obra a medio hacer. En Grecia — y esto debe de saberlo el alcalde profesor de Griego — se ha fusilado a jefes de Gobierno y se han confiscado sus bienes mal adquiridos. No pedimos que se fusile a nadie. La sangre nos repugna; pero lo otro, hacer que vomiten lo tragado, es acto de justicia elemental. Y no teman ustedes que los intereses creados por el absurdo de una organización viciosa griten al sentirse heridos, porque las gentes explotadas y perseguidas por aquellos que engordaban a costa de su sustancia están y estarán al lado del brazo justiciero, sea el de un guerrero, sea el de un civil.

Perdone, mi general, a un ciudadano bien intencionado estos que parecen consejos y no son otra cosa que interpretación de un sentir general. No temamos la desviación en un camino tan bien comenzado. Eso no. Pero una de las características de la hombría de bien — y hombres de bien son ustedes — es la buena fe con que se acepta la moneda falsa, creyéndola de ley.

Y... son muchos los monederos falsos que rondan a ver si la pasan.

\*\*\*

No podemos ni debemos exigir del señor gobernador que enmiende en un día tanta cosa que lleva años de no andar derecha. Coloquémonos en el áspero plano de la realidad y solicitemos por Su Excelencia vaya anotando lo que digamos y numerándolo para resolverlo cuando le llegue la vez.

El teléfono urbano es un servicio del Estado con funcionarios del Estado. Por exceso de bondad ha llamado servicio a una función que no sirve para lo que debiera servir, a pesar de ser el más caro de Europa. Y en esto, como se está haciendo en otros organismos, debe meterse la mano.

Comunicar con un abonado por teléfono es más difícil que hablar con

Primo de Rivera. No más tarde que ayer intenté aquella aventura con el abonado 1.175 y, después de largo rato de silencio, se me dijo por la Central la palabra definitiva que, como el rótulo dantesco, pone fin a toda esperanza:

—Comunica.

Un cuarto de hora después repelí la llamada y escuché de nuevo la terrible sentencia:

—Comunica.

Salté a la calle, despaché varios menesteres y por distinto teléfono — el de esta Redacción — solicité el 1.175. La dulce ¡ay, sí! pero inexorable voz de la señorita correspondiente lanzó por el alambre el fatídico vocablo:

—Comunica.

Como desde la primera llamada a la última había pasado su buena media hora, tuve la audacia de preguntar a la de la dulce voz:

—¿Sabe usted si el 1.175 está leyendo a otro abonado el "Quijote" por teléfono?

No obtuve respuesta. Sin duda, la aludida señorita había cerrado la comunicación pensando que porque yo no hablara con el 1.175 no habría de morirme de pena.

Fuí a pie a ver al 1.175 y éste no recordaba haber estado media hora en el aparato, ni cinco minutos tampoco.

Casos como este son de todos los días, mi general, de todos los momentos, y yo le ruego que dé número a esta observación para que, cuando le llegue el turno, se sirva hacer entender, con la proverbial galantería del soldado español, pero con firmeza, a estas atrayentes damas telefónicas que una cosa baladí es hacer "orochet" y otra muy importante servir una función del Estado.

FEDERICO URRECHA

## La vida del trabajo

El Sindicato libre profesional de ferroviarios.

El día 3 del corriente, por la noche, se reunieron los ferroviarios del Norte (talleres de San Andrés) para tratar de la suspensión del trabajo en horas extraordinarias, y después de breve discusión se acordó mandar telegramas al director de la Compañía y al Ingeniero jefe de material y tracción protestando de tal suspensión. Elevar también idéntica protesta al director y nombrar una Comisión para, en caso necesario, ir a Madrid a fin de recabar el cumplimiento de lo acordado con el Sindicato libre. Dicha Comisión continuará los trabajos para conseguir algunas mejoras, tales como la licencia de 15 días con sueldo, contar la jubilación por el tiempo total de efectivo servicio, etc., etc.

En breve se convocará a otra reunión para dar cuenta de las gestiones realizadas.

El Sindicato libre de productos químicos.

Este Sindicato convoca a todos sus asociados a la Asamblea que el próximo domingo, a las diez de la mañana, se celebrará en la calle de Guardia, número 14.

# Por esos teatros

## El conflicto del Nuevo 11: Los empresarios contestan a Pepe Viñas.

Como contestación a las manifestaciones de Pepe Viñas que publicamos en nuestro número de ayer, la Asociación de empresarios nos remite la siguiente nota:

"Cuando tocaba el turno al Nuevo para proveerle de orquesta y mediaban compromisos múltiples con profesores adictos al Fomento Musical Español, súbitamente planteó el señor Viñas la proposición de contratar con el Sindicato Musical de Cataluña, dispuesto a aceptar las condiciones de las Empresas, lo que no se realizó de plano, sino que, por el contrario, se aceptó en principio mediante la posibilidad de deshacer los compromisos contraídos — en lo que no hubo inconveniente — y siempre que el Sindicato Musical obtuviera de los elementos con él solidarizados que no entorpeciesen la temporada en los otros teatros. Cosa tan justa y de equidad para no dotar a Empresas de teatros contiguos con disparidad de elementos, quedando alguna en condiciones de manifiesta inferioridad, no fué aceptado, ni siquiera se quiso discutir. En su vista, la Empresa de gastos continuó su gestión de contratar orquesta — porque en realidad a ella le incumbía — y la proporción a la Empresa de compañía, que se ha negado a debutar con pretextos cuya eficacia se agotará en su día.

Por consiguiente, han puesto en manos del señor Viñas las personas obligadas a ello los elementos precisos y de su cargo, y si no debuta es porque encuentra preferible no empezar o porque no dispone de algún otro elemento que ha de proporcionarse él mismo y que no es culpa de los demás si no lo tiene a su disposición."

## Los estrenos que se preparan en el Español.

En pleno éxito todavía el divertidísimo vodevil "Crechard o Corrido, Ignoscent i märtir", cuyas representaciones se van tan concurridas, la Empresa del teatro Español prepara otro importante estreno en el que tiene puestas también grandes esperanzas; se trata de "La senyoreta mamá", admirable comedia de Vernull, que ha traducido y arreglado con todo esmero y cariño nuestro popular Amichatis.

Pero como Santpere y Bergés desean presentar esta nueva producción con todos los respetos y honores debidos, mientras se uliman sus preparativos y con objeto de que el cartel del Español no pierda ni por un momento el interés que desde el primer día ha despertado, se dará a conocer otro vodevil francés, traducido y arreglado por "D'Artegnan", que lleva por título "A les sí... es-qui", obra que, aun cuando no alcanza los vuelos y categoría de "La senyoreta mamá", estamos seguros que gustará extraordinariamente.

## El éxito de "La mujer sin nombre" en el Cómico.

Desde mucho tiempo que no se registra dentro del género dramático popular un éxito tan rotundo y clamoroso como el alcanzado en el teatro Cómico por "La mujer sin nombre".

En dicha obra no se sabe qué apreciar

más: si la emoción que se apodera irresistiblemente del público así que empieza la representación o el interés, que no decae un solo momento durante los cinco actos del drama.

Por otra parte, el cariño con que la compañía Rojas-Caparó interpreta la sugestiva producción hace resaltar poderosamente su indiscutible valor teatral, que ha conseguido llenar varias noches el teatro Cómico.

En vista de ello, la Empresa ha dispuesto que mañana por la noche y el domingo, tarde y noche, continúe en el cartel "La mujer sin nombre", que verá, seguramente, todo Barcelona.

## La campaña que se lleva a cabo en Apolo.

La compañía de zarzuela que actúa en el teatro Apolo va de triunfo en triunfo, habiéndose conseguido que el público llene la sala en las funciones de tarde y noche.

La reposición de "La montería" ha conseguido un buen éxito, tanto por la ejecución como por la presentación; el novel cantante Fortunio Bonanova y el notable barítono Domingo Masanés cosechan a diario grandes aplausos por su labor en dicha obra.

Para mañana por la tarde se anuncia un cartel altamente sugestivo, integrándolo "El triunfo de Apolo" y la reprise de "El cantinero del Tercio", tomando parte en la representación su autor, el popular artista Manolo Fernández.

Por la noche se pondrán los dos éxitos "El pájaro azul" y "La Montería".

## En el Victoria ya tienen coristas.

Ayer tarde empezaron a ensayar en el teatro Victoria los nuevos coristas contratados por la Asociación de empresarios de espectáculos públicos.

Las principales condiciones del contrato son: salario, nueve pesetas, hora y media para cantar los días festivos y contrato asegurado hasta el 6 de enero próximo, con derecho, en lo sucesivo, a ocupar los primeros sitios vacantes en el coro de los teatros explotados por los empresarios asociados.

La mayoría de los nuevos coristas son jóvenes y entre el bello sexo no faltan caras bonitas.

La Empresa del teatro Victoria, por lo tanto, podrá variar el cartel dentro de muy pocos días.

Para mañana se anuncia ya la reposición de otras cuatro obras del viejo repertorio, convencida la Empresa de que el público ve estas producciones con mayor interés y más viva complacencia que si se estrenaran obras de escaso relieve.

Son estas obras las siguientes:

"La Magdalena te guie", interpretada por Amalia Alegre, Pepita Alcácer, el tenor cómico señor Salvador y otras principales figuras de la compañía.

"La buena sombra", creación delicada de Carmen Cussada, Flora Pereira, Vicenta Montardé, María Rosell, Anselmo Fernández, Angel de León, etc., etc.

"Las estrellas", por Inés García, Pepita Alcácer, Aurora Herrera, Anselmo Fernández, Caro, Pitarch, Salvador Llorea, Balaguer, Solves, Garrido y Martí.

Y "El barbero de Sevilla", interpretado por Consuelo Benítez, Matías Ferret y Anselmo Fernández.

# En la Audiencia

## SEÑALAMIENTOS PARA HOY AUDIENCIA TERRITORIAL

Sala primera. — Juzgado de la Audiencia. Ejecutivo. — Doña Teresa Vallmitjana contra Fuster y Ballús.

Juzgado del Norte. — Menor cuantía. — Don R. Marroquín contra don A. León.

Sala segunda. — Juzgado de Ararazanas. — Mayor cuantía. — Don Pedro Tombo contra don José Garrigós.

Juzgado de la Universidad. — Pobreza. Don Juan Morales contra don S. Palomo y Viñas.

## AUDIENCIA PROVINCIAL

Sección primera. — Juzgado de Ararazanas, Audiencia y Norte. — Cuatro orales por hurto y robo y un incidente por estafa.

Sección segunda. — Juzgado del Oeste. Expendición de billetes falsos. — José Mulet y otros (oral), señalado para dos días.

Sección tercera. — Juzgado del Hospital. — Estafas. — Jaime J. Taleb (oral), señalado para dos días.

Sección cuarta. — Juzgado del Norte. Robo. — E. Capdevila y otro. (Oral.)

## VISTA DE CAUSAS

### Sección cuarta

Robo. — Compareció el procesado José Tudela Ayala, que ha sufrido condena por delitos de robo, el cual, en la noche del 14 de agosto último, situó en la carretera que conduce de Barcelona a Badalona, y saliendo de improviso al paso de varios carreteros, logró apoderarse de la cantidad de 72 pesetas.

El fiscal solicitó para el procesado la pena de seis años, diez meses y un día de presidio mayor.

### En las demás secciones

En las secciones segunda y tercera de esta Audiencia fueron suspendidos por diferentes causas los juicios que había señalados.

## POR LOS JUZGADOS

### Mallazgo de restos humanos

Han sido remitidos al Juzgado de guardia por la Delegación de policía del distrito de la Concepción varios huesos pertenecientes a restos humanos que fueron encontrados en unas excavaciones verificadas en el almacén de Altos Hornos, sito en la calle de Aragón, 599, con motivo de unas obras que se realizan.

Por orden del juez de guardia se han trasladado los referidos restos al cementerio del SO. para que se proceda a su inhumación caso de resultar verdaderamente de seres humanos.

### De una ocupación de cocaína.

Por el procurador señor Espiell y el letrado señor Palau Gari ha sido presentado al Juzgado de la Barceloneta, secretaria de don Alejandro Simarro, un escrito mostrándose parte en causa en representación de un cliente suyo llamado Wenceslao Duttem, de profesión farmacéutico, en el sumario que se sigue en aquel Juzgado por delito contra la salud pública contra el farmacéutico Tarrés, Juan Cabré y Antonio Mayofo, a los que se ocupó el 19 de septiembre último una gran partida de cocaína y morfina que dedicaban a la venta clandestina.

A título de rumor hemos recogido la noticia en los pasillos del Palacio de Justicia de que el juez instructor, señor Márquez Caballero había interesado de la policía nuevas detenciones relacionadas con la misma causa.

# Para el alcalde de Barcelona

El Excmo. Ayuntamiento de Barcelona, en sesión del día 15 de mayo de 1918, acordó que los letrados señores don Raimundo de Abadal, don Joaquín Lluhi Riscoch y don Juan Desay Martos dieran un dictamen acerca de los derechos que pudiera tener el Ayuntamiento en los terrenos que hoy ocupa la estación de Planella, y la manera de hacerlos efectivos. En virtud del anterior acuerdo, los indicados letrados, con fecha 31 de marzo de 1923, entregaron al Ayuntamiento el dictamen solicitado. Personas que han tenido ocasión de poder leer este interesante documento nos han asegurado que es un modelo de claridad en la exposición de los hechos, de extensa y atinada doctrina jurídica en los razonamientos en que los apoyan, y de irrefragable lógica en las conclusiones, en vista de las cuales los derechos que Barcelona tiene sobre todos los terrenos que hoy ocupa la Compañía de M. Z. A. son tan claros e indiscutibles que la tar-

danza en hacerlos efectivos ofrecería con toda seguridad a la opinión pública comentarios no siempre favorables al celo y rectitud del Ayuntamiento.

Esto decíamos con fecha 13 de julio último y hasta hoy no sabemos que la Alcaldía se haya tomado la molestia de comunicar a la Compañía de M. Z. A. las formidables conclusiones que contra de la misma formulamos en su dictamen los indicados letrados.

No nos sorprende, sin embargo, este mutismo y abandono de los intereses de Barcelona, porque, posteriormente a nuestras indicaciones, hemos sabido que el ex alcalde señor Fabra era a la vez consejero de dicha Compañía. Más claro, agua.

Suplicamos, pues, al señor alcalde ponga término a una situación tan gravosa para Barcelona y que tan poco habla en favor de nuestros ediles.

## GACETILLA

Ya estarán de enhorabuena los que fácilmente saddan.

Ha refrescado el tiempo.

La Liga de la americana al hombro se ha transformado en Liga de la americana abrochada.

Como a una señal dada se han cerrado balcones y ventanas.

Volverá el buen tiempo, aunque para durar poco, pero en tanto hay que prevenirse. Inaugura su reinado el resfriado.

Dicen de Masnou que una mujer requirió el auxilio de una pareja de carabineros que se hallaba en aquella playa para que interviniera en una reyerta que sostenían dos sujetos, y, habiéndolo efectuado, se adelantó uno de los carabineros para separar a los contendientes y al intentar quitar una escopeta a uno de ellos, éste le dio un empujón, cayendo ambos al suelo, lastimándose en la mejilla derecha el carabiniere, y al levantarse éste para cargar su fusil, el agresor huyó, desapareciendo del lugar del suceso. Al juntarse el carabiniere con su compañero de pareja, parece que oyó un disparo.

Practicado un reconocimiento por el sitio donde se oyó la detonación, fué encontrado el cadáver de uno de los que reñían. Se instruyen las correspondientes diligencias sumariales.

— Pídanse medias botellas agua Vichy Catalán en hoteles y restaurants.

Dicen de Tortosa que en la casa número 42 de la calle de Pescadores penetró un ladrón. Escalando un balconcillo, subió al segundo piso y robó varias piezas de tela. Cuando descendía lo vió un vecino, quien le preguntó qué hacía en tal sitio, contestándole que iba a conquistar a una muchacha. Al replicarle que aquello no era creíble y tratar de interceptarle el paso, el malhechor sacó una pistola, lo que hizo que el vecino se apartase. Entonces el ratero pudo irse.

¿Qué pasa en los alrededores del mercado de Santa Catalina respecto a la venta ambulante?

No pasa día sin recibir quejas.

Ayer nos visitó una mujer llamada Francisca Gracia para manifestarnos que estamos autorizada para vender higos, lo cual ha-

venido haciendo durante catorce años, se ve molesta de continuo por un cabo de la guardia urbana.

Nuestra visitante padece un defecto físico y hay un acuerdo municipal que favorece a las personas que se hallan en este caso, como semicegos, cojos, etc., con objeto de facilitarles ganarse la vida.

Además, el aludido cabo establece desigualdades irritantes.

Entérese el alcalde.

— FREIXENET, el millor xampany.

El habilitado de las clases pasivas del Magisterio nacional primario de esta provincia pagará en el local de costumbre los haberes correspondientes al tercer trimestre y mes de Septiembre del corriente año hoy y mañana, de tres y media a siete de la tarde.

En sucesivos días laborables, hasta el 20 inclusive, solamente se pagará de cinco a siete.

Se advierte a los jubilados y pensionistas que para percibir sus haberes deberán presentarse con la cédula personal de este año.

La Sociedad esperantista Nova Sento, Enna, 156, empezará los cursos del idioma internacional Esperanto el día 8 del corriente, bajo la dirección de don Arturo Doménech Mas, cuyas clases serán de siete y media a ocho y media de la noche, todos los días laborables, excepto las vísperas de día festivo.

Los cursos serán gratuitos y para ambos sexos.

Teniendo que cerrar la fecha de inscripción a la primera Asamblea nacional de prótesis dentales el martes próximo, con objeto de ordenar los billetes de ferrocarril que la Compañía M. Z. A. hace con un 50 por 100 de descuento, cuantos tengan el proyecto de trasladarse a Madrid para asistir a dicha Asamblea, la cual ha de celebrarse el día 20 del actual, deben pasar por el domicilio del presidente, Riera Alta, 61, 2.º, 2.º.

Ha sido cursado el siguiente telegrama:

— "Presidente del Directorio. Jefe del Gobierno. — Madrid. — La Agrupación Mutua del Comercio y de la Industria, Montepío de Socorros mutuos al fallecimiento y a la invalidez, puramente benéfico, sin lucro para ninguno de sus cerca de 3,500 socios que lo forman, perjudicado en más de

30,000 pesetas de cuenta corriente en el Banco de Barcelona, respetuosamente eleva a V. E. suplica haga justicia como practica V. E. en otros aspectos. Por acuerdo de la Junta directiva; Pujol Nart, presidente accidental; Planella, secretario."

Habiéndose ofrecido por diferentes industrias y corporaciones nuevas becas a la Escuela de Directores de Industrias, la Dirección de la Escuela se complace en anunciar a los que aspiren a las referidas becas que el plazo para presentar la solicitud se amplía hasta el día 10 del corriente, sin perjuicio que las primeras becas referidas sean concedidas por todo el día 5, tal como estaba anunciado oportunamente.

— El paquete patentado, con barniz por fuera y papel impermeable por dentro, conserva el aroma y la frescura del café **LA GARZA** durante más de dos meses.

Fíjese Vd.:

Cada paquete lleva pegado un precinto de papel que dice la fecha para que es valedero.

Fresco es riquísimo.

No lo tome atrasado.

Venta en colmados.

Don J. Aguilera Valentí nos suplica hagamos constar que el artículo publicado en nuestra edición de ayer firmado por J. Aguilera, no le corresponde, añadiendo que para evitar que por coincidencia de firmas le puedan ser atribuidos juicios ajenos, firmará, en lo sucesivo, en los periódicos en que colabora, empleando sus dos apellidos.

Queda complacido.

En las pasadas fiestas de la Barceloneta distinguióse por el buen gusto en su ornamentación la calle de la Maestranza, en la que en medio de la mayor animación hubo bailes de ramos, juegos infantiles y elevación de globos, etc., siendo los organizadores de los festejos muy felicitados por su acierto.

Un carro atropelló en la calle de Prim (Sarría) a Pedro Bernal Martínez, de 19 años, que iba montado en una bicicleta.

Bernal resultó con una contusión en la rodilla izquierda.

Al descender de un tranvía en marcha en la Rambla de Cataluña, Rosa Marimón Mas, de 42 años, fracturóse el húmero izquierdo.

En la Plaza de Santa Ana se cayó la anciana María Llor Espasa, de 70 años.

Sufrió varias heridas de pronóstico reservado.

El automóvil número 1,016 B, que se dio a la fuga, atropelló en la calle de Sans a Ramón Vallejo Zenualla, de siete años, causándole erosiones en la frente y rodilla izquierda.

Ayer tarde fué auxiliado en la Casa de Socorro de la calle de Barbadá José Alonso Gavilán, de siete años, habitante en la calle de San Pablo, número 42, 3.º, quien presentaba fractura del vacío interior del codo y radio izquierdo, de pronóstico reservado, causada por haberse caído al suelo en el interior de su domicilio.

Pasó después en el coche-ambulancia al Hospital de la Santa Cruz.

En el interior de una panadería de la Travesera cuestionó la dueña con un parroquiano, dándole un empujón, a consecuencia del cual rompió los cristales de la puerta-vidriera, los que causaron heridas en el

pecho a un niño de 12 años llamado Joaquín García Miñana, que por allí pasaba.  
El lesionado fué asistido en el Dispensario de Gracia.

Trabajando a bordo del vapor "Cambra", anclado en el muelle del Depósito, se ha producido una contusión de pronóstico reservado en el muslo izquierdo el obrero Sebastián Miralles Miralles, de 52 años.  
Fué auxiliado en el Dispensario de la Barceloneta.

Hoy la Delegación de Hacienda efectuará los siguientes pagos:

A don Salvador Andrés, 737 pesetas; a don Miguel Trallero, 831'10; a don Ramón Celsina, 2.268'18; a Manufacturas Serra y Balet, 206; a don José Plujá, 1.277'90; a don Eduardo Hernández, 1.464'93; a don Mariano Viada, 7.500; a don Antonio González, 1.000; a don Pedro Prat, 500; a don Luis Martínez, 950.95; a don Miguel Geroni, 494; a don Félix Vázquez, 5.928; a don José Jofré, 13.500; al Ayuntamiento de la capital, 382.026'67, y a don Eutalmio Santandreu, 137'62.

Hoy habrá mercado en Argensola, Badalona, San Quirico de Besora, Olet, Pals, Cervera, Seo de Urgel, Solsona, Torá, Corcudella, Montblanch y Tarragona.

Próximo a inaugurarse las escuelas del Guinardó, se avisa a los que hayan solicitado el ingreso y no hayan recibido la citación pasen por las oficinas de Cultura (segundo piso de las Casas Consistoriales), de diez a doce de la mañana de cualquier día laborable.

Se han encargado accidentalmente de las Tenencias de Alcaldía de los distritos segundo, décimo y cuarto, respectivamente, los concejales señores Bono, Argimón y Bernet.

El grupo cuarto del Negociado de Ingresos, Bellafila, 3, principal, hace público, para conocimiento de los portadores de géneros de los mercados centrales, afladores y traperos (ambulantes), que el día 10 del actual finirá el plazo para el pago de los derechos correspondientes.

Ha quedado abierta en la Escuela Superior de Agricultura, Urgel, 187, hasta el día 13 del corriente, la matrícula de los dos grados de ingeniero y técnico agrícola que en la misma se cursan.

También están anunciados los exámenes de ingreso, que se celebrarán el día 13, a las nueve de la mañana, a los cuales tendrán que someterse los que no tengan aprobadas en otros Centros docentes las materias que se exigen para entrar en la Escuela.

En la Asociación de la Prensa Diaria siguen recibiendo adhesiones de la Prensa de Cataluña al homenaje a Mañé y Flaquer.

En la actualidad son más de treinta los periódicos que han ofrecido corresponder a las indicaciones de la Asociación y a los cuales se han facilitado artículos o necrologías del eminente publicista.

Entre la Prensa barcelonesa sabemos que la idea ha sido recibida con gran simpatía y que la casi totalidad de diarios de esta capital contribuirán al esplendor del homenaje.

Ingresaron en la prisión celular a disposición de distintos Juzgados los detenidos Juan

Soler, Julián Jiménez y Antonio Boadella que se hallaban reclamados por delitos de hurto.

En consideración a los importantes servicios que el Colegio-Academia Torner presta a la cultura, y en recompensa de los sacrificios realizados en los variados órdenes de su desenvolvimiento, por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se ha otorgado a dicho Centro docente diploma de honor, en concurso recientemente celebrado y en el que podían tomar parte todos los colegios y escuelas de España.

Unimos la nuestra a las numerosas felicitaciones que ha recibido el querido amigo don Jaime Torner Fornas, director del Centro de enseñanza que ha merecido tan señalada distinción.

Relación de los objetos encontrados en los coches de Los Tranvías de Barcelona, S. A., Compañía General de Tranvías y Tranvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones durante el mes de septiembre último, los que se hallan en la oficina correspondiente a disposición de las personas que acrediten tener derecho sobre ellos:

Diez y nueve paraguas; dos bastones; cuatro pares de guantes; dos lentes o gafas; catorce monederos y bolsos; varias llaves; varios abanicos; un décimo de la Lotería (sorteo de 1.º de septiembre); un devocionario tamaño pequeño; un libro titulado "La decadencia de Occidente"; una libreta impresa referente a Bagnés y Marés; tres retratos de una niña; un rollo con varias facturas comerciales; un informe referente a Pedro Muñoz; un específico "Pectoral Vidal-Giar"; una cinta métrica; un zapatito color gris para niño (sandalia); un muestrario de clavos para remaches; dos estuches para inyecciones; una cajita con inyectables; una insignia con el número 535 de la Cruz Roja; un reloj para bolsillo; un cinturón de goma para caballero; un cinturón de metal para señora; un sombrero de paja para caballero; un paquetito con trocitos de tela; un par de alpargatas; una gorra para niño; una partida de nacimiento a nombre de E. Esteva; dos cédulas personales a nombre de Juan y Antonio Altayo; un recibo de un Banco a nombre de Patrocinio Pujol; un pasaporte a nombre de José Soler; una cartera grande para documentos; una libreta para notas con sellos extranjeros; una caja de hojalata con diferentes objetos; un aparato telefónico; un soporte para máquina fotográfica; un encendedor para bolsillo; un paquete conteniendo tres cristales; un paquete conteniendo libros a nombre de Vicente Llorens; un paquete conteniendo bisagras; un paquete conteniendo un chaleco; un paquete conteniendo trozos de tela redondos; un paquete conteniendo cuellos y una pila eléctrica; un paquete conteniendo semillas; un paquete conteniendo un guardapolvo blanco; un paquete conteniendo catálogos de arte; una piedra preciosa.

## Las pompas fúnebres

Señor gobernador: El pueblo de Barcelona clama contra el monopolio de pompas fúnebres, que explota inicua y gratuitamente un servicio que logró arrancar de aquel Ayuntamiento del año 1913, del que Barcelona guarda triste recuerdo.

El pueblo de Barcelona pide ahora que sean atendidas las múltiples reclamaciones que desde la erección del odioso monopolio tiene presentadas al Ayuntamiento; si no las hicieron desaparecer los que fueron expulsados del Ayuntamiento.

El señor gobernador podrá comprobar que Barcelona ha sido verdaderamente expoliada y lo es en la actualidad por unos cuantos señores sin conciencia de ninguna clase.

Barcelona no puede tolerar que continúe actuando ni un minuto más esa Empresa explotadora que perjudica grandemente los intereses del pueblo de Barcelona y a los asilados que se cobijan en la Casa de Caridad.

Creemos llegada la hora de que cese el bochornoso monopolio que durante varios años, con la aquiescencia de los Ayuntamientos que no oyeron las justas reclamaciones del pueblo, dió lugar a los mayores abusos aprovechando los momentos críticos de las familias consternadas por el dolor.

Por lo expuesto, teniendo en cuenta lo prescrito en el artículo 36 del contrato de pompas fúnebres, urge la rescisión de dicho contrato por los múltiples abusos que diariamente se cometen al amparo de dicho monopolio.

MIGUEL T. ROIG,  
de la Asociación de vecinos  
de S. Martín de Provensals.

• • •

Ayer expidióse a Madrid los siguientes telefonemas:

"Excmo. señor presidente del Directorio militar. — Los abajo firmados, en representación de la barriada de Sans, suplican a V. E. que se haga justicia sobre el monopolio de Empresarios de pompas fúnebres de Barcelona, ya que tantas veces se ha pedido y no se ha atendido por causa de los malos Gobiernos. Los industriales de la barriada protestamos una vez más. Esperamos que se haga justicia, ya que este es el lema del Directorio. — Salvador Munné Grana y Compañía, Bernardo Guenens Gamalín, Juan Ginesta."

"Excmo. señor presidente del Directorio militar. — Los abajo firmados, en representación de la barriada de San Andrés, pedimos la inmediata supresión del bochornoso monopolio de pompas fúnebres. — Antonio Barutal, comerciante y propietario; Jaime Guardia, propietario; Joaquín Solanes, propietario; J. Nadal, propietario; A. Mauri, doctor; Miguel Durán, propietario; Luis Saturni, comerciante; J. Alventós, farmacéutico; A. De Lou, farmacéutico; Ricardo Piferrer, propietario; José Guarro, propietario."

Este número consta  
de 40 páginas

## Es indispensable

## La política cooperatista

Indiscutiblemente es indispensable la política cooperatista en lo que afecta solamente a la buena administración de los bienes comunales y, por tanto, de la cosa pública.

Ninguna otra institución que la Cooperativa tiene como principal característica la administración inteligente y honrada, que es por lo que más se distingue la cooperación, y, además, tiene sus normas y principios económicos, que no los supera ninguna otra clase de organización.

Siendo esto cierto, no se explica cómo las Cooperativas en Cataluña no comprenden el error en que están y rompen con la rutina y la costumbre de no querer saber nada de política, borrando de sus estatutos la prohibición que se han impuesto la mayoría de ellas, salvo que entiendan que la política sea lo que en el concepto general entienden muchos, que son los defectos, vicios y malas artes, que determinados políticos emplean para el logro de sus aspiraciones, o sea todo lo malo de los que hacen política sin ideal ni escrúpulos; en este sentido de todo esto no se puede llamar política, y están en lo cierto, y hacen bien no queriendo saber nada con esa política, es decir, con esos defectos de la política.

Pero, como la política no es esto, aunque la palabra etimológicamente viene de "polis", ciudad, ciudad-Estado, todo lo que se relaciona con el Estado se tiene por político y toda actividad de Estado o intervención con el mismo se denomina, en general, "política", y además, según cual sea el aspecto de intervención, adquiere la denominación concreta de política económica, política social, pedagógica, hidráulica, etc. Esto es lo que debe entenderse como definición científica; pero, en la realidad práctica y para mejor entendimiento, podemos traducir la política de buena fe en la actuación, movimiento táctico, habilidad de procedimiento para desarrollar y alcanzar el fin con que una colectividad se dirige a la consecución de una aspiración primero y de una realidad después.

Por esto, en definitiva, la política que sigan una cantidad o número de ciudadanos unidos por las mismas tendencias; el modo de desenvolverse, actuar o trabajar para conseguir la realización de sus fines, sean los que sean, a esto se le llamará como se quiera, pero nadie podrá negar que no sea realmente una política. Y, si esto es así, hemos de convenir que hacen política de buena fe aquellos ciudadanos que, adscritos o no a una organización, unidos en común aspiración, trabajan para ser ellos o sus ideales los que rijan tanto en la gobernación como administración de la cosa pública y, según sean éstos, será uno u otro el sistema de gobierno y procedimiento de escalar el Poder y no tendrá más aspecto que el que estimamos: hacer política simplemente.

De igual modo entendemos hacen política social los que, no conformándose en el sistema de gobierno que actualmente rige (monarquía), o, aunque fuese republicano, por estimar que no es sólo el problema político simple lo que interesa resolver, sino que desean se resuelva el llamado problema social, con el que a su vez se resuelve el político, religioso y todo lo que hoy constituye el problema de la vida; los

que esto anhelan y trabajan para que estos ideales triunfen forzosamente hemos de apreciar que su actuación no es otra cosa que política social.

Y si al modo de actuar de todos los partidos y escuelas aplicamos la palabra política y así consideramos que hacen una política, ¿no será una política el modo de actuar las Cooperativas? Claro que sí y a los cooperatistas no les debe asustar la palabra política y, en todo caso, sustituyéndola por la de actuación; pero no por la palabra dejen de laborar, de trabajar para la divulgación e implantación de los principios cooperatistas.

No es posible, ni debe consentirse, que los cooperatistas, que las Cooperativas sean simples depositarias de un ideal de redención humana y que lo tengan guardado, encerrado en las llaves de una supina ignorancia o de un mal entendido egoísmo; no es posible continuar con esa indiferencia que lo tolera; precisa que el cooperatismo, al impulso de los entusiastas luchadores de esta idealidad, se levante y remonte en el más alto vuelo que recorra todo el espacio posible e invada todas las esferas de nuestra sociedad, interesando a los grandes núcleos del proletariado, que en corriente avasalladora intervengan cooperativamente en todas las manifestaciones de vida colectiva ciudadana, implantando este sistema cooperatista en todas sus manifestaciones.

Es así como se podrá apreciar la eficacia y bondad de estos principios, no estando encerrados en los modestos locales o moldes de las Cooperativas. Nada sería la cooperación, ni el cooperatismo, si siquiera como hasta aquí y el ejemplo nos viene de fuera; hoy mismo se ve la cooperación en los demás países que progresa extraordinariamente, aumentando su capacidad y potencia, que ya constituye en muchas naciones un factor preeminente para todas las cuestiones de carácter económico y resoluciones que tengan necesidad práctica de modo inmediato en la vida, potencia que reconocen todos los Estados y a cuya actuación la clase obrera debe cuantiosos beneficios.

Nosotros, aquí mismo, nos hallamos en un momento histórico en que la cooperación debe ser un factor indispensable para facilitar soluciones al problema económico de la vida en su inmediata aplicación y no debe ser, no puede ser que los cooperadores no se apresten a actuar y aprovechar este momento, en que tanto pueden hacer para sus conciudadanos y para sus propios ideales, y esto no es vana pretensión: es una doble necesidad y no deben los cooperatistas sustraerse al cumplimiento de una misión tan necesaria, que el mismo ideal impone.

La propagación de la savia cooperatista, el mejoramiento de la vida, el bien a todos los conciudadanos y el medio de emancipación a los compañeros de infortunio no pueden dejarlo de prodigar los cooperatistas.

Sálgase de esa pasividad; actúese activa y entusiastamente con la preciosa arma de reivindicación social, sin apartarse de la esencia de los principios cooperatistas, que con ello se practicará un bien humano, aunque de todo esto resulte hacer política, pero política cooperatista.

ELADIO GARDÓ

## Deportes

## FOOTBALL

Ante numerosa concurrencia se celebró ayer tarde el partido definitivo del concurso Copas Vea, que durante tanto tiempo ha absorbido la atención futbolística, a causa de los anteriores empates.

El encuentro de ayer resultó muy interesante y competido, si bien el viento molestó en gran manera a los jugadores y deslució importantes jugadas.

Bajo el arbitraje de Ferré Elías, los equipos se alinearon así:

**Español:** Zamora — Amadeo, Montesinos — Trabal, Sanahuja, Urgell — Mallorquí, Lakatos, Mauri, González, Juanico.

**Europa:** Bordoy — Serra, Garrobé — Javier, Pelao, Artisus — Pellicer, Juliá, Cros, Olivella, Alcázar.

El Europa, favorecido por el viento, puso en continuo jaque al Español, que incurrió en numerosos corners, muchos de ellos hechos por el dios Eolo.

Dominó bastante más el Europa, pero Montesinos desbarataba el juego europeo, y Sanahuja, que tenía una tarde de vena, bien secundado por Trabal, ejercieron un marcado digno de ser notado.

Sentimos no poder extender nuestros elogios a la línea delantera del equipo blanqui azul, a la altura de su deficiencia acostumbrada.

El único goal de la tarde, favorable a Europa, lo entró de sorpresa Javier de los Lejos, dejando a Zamora como quien ve visiones.

En la segunda parte el Español se presentó en peores condiciones: Mauri, que se sentía de un accidente automovilista, fué sustituido por Canales; más tarde se retiró Mallorquí, y, para colmo de desdichas el viento, que les había sido contrario en la primera parte, saltó al tercer cuadrante les fué contrario también.

Siguió el dominio europeo, pero sus esfuerzos para afianzar la victoria se estrellaron ante el trío de puerta blanqui azul.

A última hora el impetuoso Montesinos efectuó algún juego individual invadiendo las atribuciones de sus delanteros, lo cual se le puede dispensar en gracia a que buscaba un nuevo empate.

No varió, pues, el resultado obtenido en el primer tiempo de 1 a 0 favorable al Europa, que quedó en posesión definitiva de las 11 copas Vea.

\*\*\*

## Las grandes figuras del fútbol

Las publicaciones "Globo", editorial deportiva que dirige un conocido periodista, ha comenzado a publicar una serie de folletos, que se venden a módico precio, de todas las grandes figuras del fútbol.

El primero de dichos folletos, que ha aparecido ya, está dedicado a Greenwel, el cual es sobradamente conocido para que nosotros cometiéramos la imperdonable ligereza de darlo a conocer.

Creemos suficiente decir que Greenwel hace interesantes declaraciones de su vida de jugador y entrenador; emite juicios dignos de ser conocidos de Sancho, Samitier, Zamora, Alcántara y Sagi, y da a conocer su opinión sobre el actual momento futbolístico.

Dedicado a Sancho, aparecerá dentro de poco el segundo número de tales publicaciones.

# Patria cara, carior libertas

## Para EL DILUVIO

Me parece estar oyendo la barahúnda que se habrá armado en la populosa Buenos Aires — y aun en toda la Argentina — al conocer la defección de su campeón pugilista Luis Angel Firpo, quien acaba de solicitar carta de naturaleza yanqui. En los mil centros deportivos y en todos los sitios de la gran urbe bonaerense deben hacerse a estas horas las más diversas conjeturas y los más apasionados comentarios, de los que no resultará muy bien parado el boxeador suramericano. Vendido ha poco por Dempsey, sucumbe ahora por "knock-out" en que lo deja su patria ofendida. ¿Habrá para tanto?

El asunto merece un comentario no mayor que el palmo de la mano de Firpo y algo menor que el de una crónica taurina. Por mi gusto le consagraria el lugar y espacio que el diario argentino "La Prensa" — único entre todos — dedica al ramo de puñetazos: lo incluiría en la sección de sucesos delictuosos; pero...

Hay que tener en cuenta, sin embargo, la idiosincrasia de la sociedad contemporánea, que regatea una pensión a Ramón y Cajal, que critica sin entendimiento el relativismo de Einstein, otorgando prezo y un millón de pesetas, en cuatro minutos, al mozo de mulas o peón ladrillero que cae sangrante y exánime de una feroz trompada. Menester es también hacerse cargo del con-

cepto que tendrá de la libertad individual el pobre diablo que, sin soñarlo, se encuentra de buenas a primeras con doscientos mil duros. Las prerrogativas de los nuevos ricos son hoy muy grandes. ¡Bah! ¡Prenderán los simpáticos argentinos, como Horacio, "sacar luz de la oscuridad"?

Es chocante que un pueblo, orgullo al presente de Sur América, se preocupe por la actitud que asuma un compatriota de tan escasa mentalidad que aspira a naturalizarse norteamericano sin renunciar a la ciudadanía de su país.

—Cara me es la patria, pero más todavía la libertad — es probable que se haya dicho Firpo si tres onzas de la fuerza de sus puños se le han subido al cerebro.

En mi concepto, no debe concederse tanta beligerancia a ese coloso de frente deprimida, que ayer era... peón en una fábrica de ladrillos.

Mucho bueno pueden decir los polemistas y escritores argentinos de sus insignes patriotas Sarmiento, Mitre o Avellaneda, consagrándolos hasta la saciedad; y si quieren pagar tributo a la fuerza, háganlo, pero a la fuerza con gloria; a sus héroes históricos, a los defensores de su independencia y precursores de su progreso.

Firpo más, Firpo menos, no deben importarle a la Argentina.

PEDRO SAYE

cuyo despacho el tal Olives le escuchó y se hizo eco de ello para lanzarla al mercado de la maledicencia.

Socios así están mejor en... otro sitio, que no entre personas serias y dignas.

Por la Comisión,

A. MARIN CARMONA

**Nota importante.** — Todos los obreros de la Pluma en notarias, Juzgados, Registros de la propiedad y escritorios, de todos los pueblos de la región catalana que hayan recibido o reciban nuestras circulares, en las que se anunciaba la asamblea para el día 30 del pasado Septiembre, pueden enviar sus adhesiones antes del 14 del corriente, en que se celebrará ésta, y después hasta el 31, si desean que se les remita el reglamento de esta entidad que servirá de base para su actuación social.

La Comisión.

Apartado de Correos número 894.

## El nuevo alcalde, señor Banqué, no se entera de nada

El nuevo alcalde, señor Banqué, nos va resultando, francamente, un pobre hombre.

Nosotros comprendemos que de buenas a primeras, al ser elegido, sin soñarlo, alcalde de una ciudad tan importante como Barcelona un infeliz señor que placidamente explicaba griego a tres o cuatro alumnos que, a lo sumo, concurrían anualmente a sus clases de la Universidad, no estuviese capacitado para resolver los más importantes asuntos que afectan a nuestra populosa ciudad y que necesite cierto tiempo de preparación para capacitarse de ellos.

Pero, la verdad, no nos explicamos el papel lamentable que desempeña.

Entendemos que lo menos que puede hacer cuando se le presentan concretas denuncias, es comprobar la veracidad de las mismas y obrar enseguida con dureza contra los que hubiesen delinquido.

En nuestra edición del lunes nosotros dimos la noticia de que el mismo día en que fueron destituidos los concejales por un decreto del Directorio, se cursaron cerca de doscientas denuncias contra automovilistas que habían infringido las ordenanzas municipales.

Dichas denuncias hacía más de un año aparecían archivadas en el Ayuntamiento.

Los candidatos urbanos y municipales que perdían el tiempo haciendo estas denuncias para que luego durmiesen el sueño de los justos las enviaban antes a las Tenencias de Alcaldía correspondientes a los sitios donde ocurrían los hechos; pero de un tiempo a esta parte se dirigían a la Jefatura de la guardia urbana.

Pues bien; a pesar de que citábamos datos y números, no tenemos conocimiento de que el señor Banqué haya dictado ninguna providencia para averiguar la certeza de nuestras manifestaciones.

Esperamos que al llamarle nuevamente la atención instruirá el oportuno expediente contra los autores de las immoralidades que citamos, sean quienes sean.

También debe enterarse de las quejas que cotidianamente vienen formulando en nuestra Redacción varios vendedores ambulantes de que mientras a unos se les persigue encarnizadamente, a otros se les concede cierta tolerancia, que suponemos no será desinteresada.

Abrigamos la confianza de que el señor Banqué esta vez pondrá en claro lo que sucede en la Jefatura de la guardia urbana, en que se halla ese jefecillo llamado Merino, a quien se le necesita necesario preguntarle el por qué suceden las cosas que hemos apuntado.

# Obreros de la Pluma

## A CIERTOS COMPAÑEROS, DEPENDIENTES DE NOTARIA, QUE CONCURREN AL SALON DEL REPARTIMIENTO DE PROTESTOS EN EL COLEGIO NOTARIAL

Sabíamos (y por eso le pusimos el Mentidero) que en esas reuniones diarias se comenta y se critica de lo divino y de lo humano, fraguándose e inventándose "canchales" e infundios por ciertos muy conocidos tipos, cuya misión, a falta de preocuparse de sus cosas y de sus cosas, es servir de correve-diles, calumniando e injuriando toda Asociación e institución y hablando mal hasta de sus propios jefes, los notarios.

Lo que no sabíamos es la canallada lanzada ayer en el dicho Mentidero por uno de esos sabandijas, que de conocer quien fuera tendríamos el poco agradable gusto de aplastarlo de un pisotón, como a cualquier inmundito reptil, ya que quien se dedica a lanzar ciertas especies ni es hombre ni puede ser compañero.

Ayer un tal Olives lanzó la especie entre sus compañeros notariales de que "le habían dicho" que la Comisión de representantes de las secciones de Obreros de la Pluma, al ser recibidos por el general gobernador, señor Lossada, hicieron ciertas denuncias graves contra los notarios.

Y para que los infundios y rumores canchalescos de esos desprezables entes dejen de surtir el efecto que con el lanzamiento de tal especie pretendieron hacernos constar:

Que la visita que hizo la Comisión al señor Lossada fué, como dijimos ayer, para que nos concediera permiso para la asamblea de aprobación de los estatutos.

Que Obreros de la Pluma es una entidad bastante seria y formal para denunciar a nadie, ni mucho menos hacer denuncias contra los notarios, que son jefes de un sector de la Asociación. Cuando este sector estudie sus proyectos de mejoramiento, al que tiene derecho indiscutible, sabrá hacerlo digna y respetuosamente y de una manera directa al decano, por si merecieran tenerse en consideración las peticiones de justicia que este sector solicite.

Los procedimientos canchalescos que varios que se dicen hombres, siendo unas desocadas comadres de lavadero, lanzan por ahí, son hijos de sus reprobados sentimientos o de su propio espíritu cretinesco.

Si con las frases "he oído decir", "me han dicho" y "se dice" no teniendo la valentía del hombre serio para refutarlos o la de decir, para conocer la raíz de la calumnia, de quién partió la injuria, se convierte en tapadera y cómplice de la canallada anónima aquel que las repite y la circula.

Si estos entes que viven del comadreo y del chismé, con perjuicio de la digna clase notarial y de la Asociación en proyecto, son socios de ésta, rogamos a los compañeros, para el mejor sancionamiento de ella, se nos digan sus nombres, para castigarlos como se merecen, después de expulsarlos.

Tiene la palabra para contestar el zurrupeto de una notaría que llegó a un notario contando esta canchalesca calumnia, y en

# CINEMATOGRAFIA

## Aspectos del cine

### Un actor excelente

#### El elefante de Madge Bellamy

Por su inteligencia, bastante despierta, y por sus buenas condiciones de domesticidad, el elefante es uno de los animales más apreciados por el arte cinematográfico.

Nada tiene de particular que el hombre trabaje con este animal y hasta que lo eduque para acostumbrarle a hacer cosas útiles.

Este es el caso de la artista Madge Bellamy.

Esta estrella inglesa tiene un elefante llamado "Oscar", el cual toma parte en escenas cinematográficas con tanto acierto y tanta voluntad como puede hacerlo una artista avezada a este trabajo.

En "El alma de las fieras", film hecho por el director de escena Tomás Ince, este elefante desempeña el principal papel de manera satisfactoria. "Oscar", apenas siente la voz del operador y reconoce la del director de escena, presta grandísima atención a lo que sucede en rededor suyo. Este animal fué destinado al cine y educado para

el por el siguiente curioso sucedido:

Madge Bellamy lo tenía en los jardines de su estudio, convenientemente encerrado. En ellos solía ver muchas veces "Oscar" la realización de escenas cinematográficas.

Un día que pudo escaparse del encierro, por descuido del guardián, presentóse inesperadamente frente al objetivo, sorprendiendo a los artistas, que estaban en aquel momento consagrados a la interpretación de una escena que se desarrollaba en los jardines de un palacio. Aterrorizados ante la presencia de aquella descomunal masa de carne, que agitaba la trompa alegremente, trataron de huir; pero los contuvo Madge, ya conocedora de la nobleza de "Oscar".

A raíz de aquel acto la estrella inglesa concibió la idea de dedicar a "Oscar" a las funciones cinematográficas, que tan bien ha desempeñado luego.

Madge ha educado al elefante, haciendo de este animal voluminoso y pesado un buen

colaborador del arte, como si fuese un ser civilizado.

En la interpretación de "El alma de las fieras", obra concebida para que "Oscar" luciese sus raras condiciones de actor, el elefante trabaja juntamente con su dueña, obediendo al pie de la letra las indicaciones del director de escena.

El elefante es tan inteligente, tan dócil y tan agradecido como el perro. Se le mira con prevención por su enorme volumen, pero no porque guste hacer daño a las personas ni a las cosas. En la antigüedad los cartagineses lo utilizaban para la guerra y las invasiones, montando sobre sus lomos las torres de combate, desde las cuales libraban batalla los luchadores.

Hoy el elefante es utilizado, como el perro y como otros animales domésticos, para el cinematógrafo.

En este caso lo interesante es que ha sido una mujer, Madge Bellamy, quien ha conseguido hacer de un paquidermo un excelente actor de cine.

#### ASPIRANTES

La Escuela Nacional de Arte Cinematográfico, calle San Pablo, 10, 3.º (Barcelona), es la única que puede ofrecer a sus licenciados un título valedero para todo el mundo a buenas condiciones.

EDICIÓN DE PELICULAS

**PRÓXIMAMENTE**  
podrá usted admirar en el SALON KURSAAL  
al gran cómico francés

**MAX LINDER**

en la producción Norteamericana

**Peor que una suegra**

todo el irónico espíritu de este artista aparece  
en «PEOR QUE UNA SUEGRA» que ha sido  
denominada su mejor creación

FILM DEL REPERTORIO M. DE MIGUEL - (LA ARISTOCRACIA DEL FILM) 11111111

# CINEMATOGRAFIA

## LOS HIJOS DE NADIE } 2 CAPITULOS 15 PARTES

(LA PELICULA QUE NO OLVIDARA USTED NUNCA)

Es una grandiosa producción cinematográfica del género de aquéllas que dan la vuelta al mundo triunfando en todas partes.

EXCLUSIVA DE D. GARCIA URIA · Apartado 974 · Pelayo, 12, 2.º-2.ª BARCELONA

### Pruebas de películas

Procline, S. A.

#### LA HORA TERRIBLE

"La hora terrible" es una película dramática de una intensidad y un realismo nada comunes. A medida que el tiempo transcurre, acrecientase la impaciencia del espectador por llegar al desenlace de esta obra, en la que cada una de sus partes es más intensa e interesante que las anteriores.

Confesemos que la genial Hesperia, la enorme artista que tantas veces hemos tenido ocasión de aplaudir y admirar, nos ha hecho pasar unos momentos de angustia y sobra, como ha tiempo no experimentábamos.

Son tan naturales sus actitudes y encarna

tan bien su papel, que cuando al final de la obra se ve que todo aquello es una horrible pesadilla, el espectador más imperturbable siente una gran alegría con el desenlace, tan de acuerdo con la equidad y el buen sentido.

Será una película para llenar los salones en la temporada que comienza y nos complacemos en felicitar a la casa Procline por tan feliz adquisición.

#### LA TORRE DE NESLE

La sexta jornada de esta gran serie, dividida en ocho, no desmerece ni un ápice el valor de las anteriores, que son un prodigio de buen gusto, presentación y fotografía. El sexto capítulo, titulado "La fiesta de los locos", reproduce fielmente esta tradicional y carnavalesca mascarada que, jun-

tamente con otros episodios de la historia de Luis X y la reina Margarita, forman un conjunto sumamente interesante y sugestivo. Lo cómico y lo dramático están íntimamente ligados con un tacto y discreción muy plausible y agradable. Esto es cuanto hoy podemos decir de esta monumental película. La reseña definitiva, así como la crítica de la labor realizada por los actores merecen capítulo aparte y en otra ocasión satisfaremos la curiosidad de nuestros lectores.

#### LA OCEAN BARCELONA FILMS

Urgen señorita y caballero, pronto filmación de películas. Presentarse lunes, miércoles y viernes, nueve y media a once noche. Calle Aribau, número 21 bis, entrecuelo, 2.ª

Será la pantalla del **Aristocrático Kursaal**  
donde la genial estrella americana

## CLARA KIMBALL JOUNG

nos presentará el próximo lunes una alta comedia de lujo inusitado que lleva por título

# La elegante Sra. Blundell

y en la cual luce todo su inagotable talento y una interminable serie de fastuosísimas toillettes de calle y soirée que encajan admirablemente en el ambiente de aristocracia y distinción en que se desarrolla la finísima trama de la obra.

Grandes exclusivas **GAUMONT**

# CINEMATOGRAFIA

## COLISEUM

Cortes, 595 a 599. - Tel. 3535-A



El cinematógrafo más suntuoso de Europa, en cuya construcción se han invertido más de

**4.500,000 PTAS.**

Calefacción, ventilación y refrigeración por el modernísimo sistema SCHNEIDER. que llega a introducir en la sala 32,000 metros cúbicos por hora de aire purificado, frío en verano y caldeado en invierno. :: Instalaciones con todos los adelantos modernos. :: Taquillas eléctricas. :: Personal especializado

APERTURA el miércoles, día 10, a las cuatro de la tarde

### GRAN FUNCION INAUGURAL

dedicada a la ASOCIACION DE LA PRENSA DIARIA DE BARCELONA, con asistencia de las autoridades locales y eminentes personalidades de la cinematografía española y extranjera

ESTRENO de la monumental exclusiva Gaumont,

## LA MODERNA DALILA (SANSON Y DALILA)

Soberbia producción de la marca Vita Film, de Viena; interpretada por la bellísima MARIA KORDA. :: Presentación artística y fastuosa. :: Orquesta formada por 28 profesores, bajo la competente dirección del notable maestro don JOSE CUMELLAS RIBO

#### PRECIOS

Butaca platea o anfiteatro con entrada. 5 Pts.	Butaca platea o anfiteatro con entrada. 2 Pts.
Palcos platea con seis entradas . . .35 >	Palcos platea con seis entradas . . .13,50 >
Palcos anfiteatro con cinco entradas .30 >	Palcos anfiteatro con cinco entradas . 11 >
Entrada general . . . . . 1,50 >	Entrada general . . . . . 0,75 >

A partir de las 8 y media de la noche, sesión continua hasta las 12, con los siguientes precios:

NOTA: Queda abierto el despacho de localidades en la Administración todos los días de 12 a 1 y de 5 a 6.

# CINEMATOGRAFIA

## Noticias y comentarios

### Salón Kursaal

El estreno de "La rosa de Nueva York" ha sido un gran acontecimiento; el público se hizo cargo, desde un principio, que se trataba de una fina y extraordinaria producción, no sólo por lo que al argumento se refiere, sino también por la lujosa presentación que tiene. La bellísima y exquisita artista Mas Murray es de las que saben vestir las obras; pero en ésta ha superado a todas, presentando una colección de originales trajes hechos por los más famosos modistos de Nueva York. Las mujeres elegantes tienen, viendo esta película, una ocasión para admirar en el arte del vestir lo más refinado y chulo de la moda.

La Empresa de este aristocrático salón, la primera en presentar las mejores películas del mercado mundial, ha adquirido para darla en exclusiva la película "Paor que una suegra", comedia de risa, por el conocido artista Max Linder.

### Un film científico

Marcel Jounet y Mauricio Guillemin, bajo la dirección científica del profesor Bergonie, preparábase para realizar un documento cinematográfico que promete ser de mucha trascendencia.

Trátase de un film en el que se presentarán las maravillas descubiertas en medicina con auxilio de los rayos X, a fin de que los doctores puedan apreciarlas de modo real y el público se percate de los beneficios que aquel aparato científico ha reportado a la Humanidad.

## Pérez y Sábát

ARTICULOS FOTOGRAFICOS  
Y CINEMATOGRAFICOS

PORTANELLA, 13 - Tel. 355 A

Próximo gran estreno en Pathé-Cinema

Nos enteramos de que próximamente será estrenada en el elegante salón Pathé-Cinema, la famosa obra "María del Carmen", original del malogrado escritor don José Feliu Codina. Este magnífico drama ha sido adaptado a la escena muda, por los señores Mercanton y Hervil, de París, con el nombre de "En los jardines de Murcia", habiendo encarnado el rol de protagonista la exquisita "vedette" francesa Arlette Marchal.

La caracterización e interpretación que la bella actriz ejecuta en este film, es tan perfecta, que mejor no la hubiera señalado Feliu y Codina, al componer su inmortal obra.

Auguramos a Pathé-Cinema un éxito resonante con la película "En los jardines de Murcia", cuya proyección exclusiva constituye para la Empresa del citado coliseo un verdadero acierto, pues nos presentará por primera vez una película de carácter puramente español, repleta de escenas artísticas y de emoción, sin que en ella se

ponga de manifiesto la consabida "españolada", que tanto nos ha perjudicado hasta hoy.

### Un idilio de Chopin en Mallorca

Bajo la dirección del director León Ardouin se está filmando en Palma de Mallorca un film sobre la estancia de Chopin en aquella isla. El título de la obra será "Un idilio de Chopin en Mallorca".

El "rol" principal lo tiene la bella danzarina gitana Mara Dalbalcín, que el invierno pasado fué el "succés" de la temporada en el teatro de la Opera de París.

Rafael Ariscan, conocido en el mundo musical bajo el nombre de R. Romero Spínola, ferviente admirador de Chopin, compondrá una partitura especial para esta producción, cuya presentación se hará para el mes de noviembre.

### "La Crónica de Grieshuus"

Lili Dagvor, Paul Hartmann y R. Riltner tienen los principales papeles en el nuevo Union Film de la Ufa, que tendrá el título "La Crónica de Grieshuus", según argumento de Thea Von Harbou, autora de "La duquesa del mundo".

### "El tío Benjamín"

El conocido artista francés León Mathot será el protagonista del nuevo film "El tío Benjamín", filmado por René Leprince.

### Sociedad Teatral Cinematográfica

Precisan socios para formar dos elencos. Para informes: Cera, 13. No es academia. Abstenerse los curiosos. Presentarse domingo, de ocho a doce de la mañana.

# PROGRAMA VERDAGUER

PRESENTA

# Tragedias de Amor

Producción inspirada en la vida real, presentada con lujo exquisito por la MAY FILM, en 8 jornadas -- Interpretación de

Mia May y Emil Janning

# Recapitulación de cargos contra el Ayuntamiento

(Conclusión)

Cuarto. En la contratación de los servicios municipales se derrochan muchos millones de pesetas anuales. Como uno de los casos típicos de martingaleo, dilapidación y escarnio del Derecho escrito en vigencia citamos la contrata del servicio de conservación del arbolado y jardines municipales, adjudicada en 1920 a Construcciones y Servicios S. A., por durante diez años y al tipo de 559,000 pesetas anuales, debiendo hacer presente que este mismo servicio, durante los años 1919 y 1920, se realizó por administración directa, costando solamente 452,556'75 pesetas en cada uno de aquellos dos años, y que en los vigentes presupuestos ya va consignada una partida de 707,512'48 pesetas para el pago de la prestación contractual del servicio aludido.

Por fin, se debe recordar que el pliego de condiciones facultativas y económicas que sirvió de base para la contratación de este servicio municipal se redactó a espaldas de todas las disposiciones relativas a la contratación de servicios municipales y, sobre todo, de la Instrucción para la contratación de servicios provinciales y municipales de 24 de enero de 1905. De suerte que la contrata de que se trata adolece de un vicio de nulidad básico, sobre ser un instrumento para escamotear el dinero de las arcas municipales...

Quinto.—Otro hecho que revela cómo funciona la administración municipal lo apreciará V. E. si examina el acuerdo de adjudicación del servicio de transporte de carnes desde los mataderos a los mercados y establecimientos de la ciudad, que constituye un verdadero monopolio a favor de un particular, don José Batista Molins, en

condiciones que constituyen un verdadero peligro para la salud pública y un perjuicio evidente para los consumidores.

Contra dicho acuerdo se halla pendiente de la resolución de ese Gobierno civil un recurso de alzada, interpuesto, con fecha 23 de febrero del corriente año, por don Juan Pons Rodés, en su calidad de presidente del Gremio de abastecedores y tratantes en carnes de ganado vacuno. Es de advertir que la demora en la tramitación de este recurso se ha debido a la deliberada tardanza, por parte de la Alcaldía, de emitir su informe.

La vigencia del acuerdo recurrido importa, con perjuicio del consumidor y con beneficio del concesionario, la suma de 3,000 pesetas diarias, por lo que la tardanza aludida es doblemente censurable.

El acuerdo a que me refiero, y esto podrá verlo V. E. con todo detalle y justificación en el recurso mencionado, infringe los artículos 2.º, 5.º, 7.º, 8.º, 10 y 26 del pliego de condiciones del concurso anunciado por el Ayuntamiento; el artículo 24 de la Instrucción para la contratación de servicios municipales de 24 de Enero de 1905; los artículos 64 y 66 del reglamento general de Mataderos, aprobado por real orden del ministerio de la Gobernación de 5 de diciembre de 1918; la real orden de 30 de abril de 1875; el artículo 137 de la ley municipal; la real orden de 18 de marzo de 1907; el real decreto sentencia de 2 de julio de 1878; las sentencias del tribunal de lo Contencioso de 27 de marzo de 1894 y de 8 de enero de 1896.

Excmo. Sr. general-gobernador civil de esta provincia.

# La obra seudosanitaria y depredatoria del Ayuntamiento de Barcelona

**LOS SERVICIOS DE HIGIENE Y SANIDAD MUNICIPAL SON PURA FICCION : SALUS POPULI SUPREMA LEX ESTO : LA MORTALIDAD EN BARCELONA : LO QUE DIOEN LAS ESTADISTICAS SANITARIAS : EN REALIDAD SALDA CON DEFICIT LOS MAS DE SUS BALANCES ANUALES : BARCELONA CORTE MACABRA DEL TIFUS, DE LA VIRUELA Y LA TUBERCULOSIS : BARCELONA, EN MATERIA SANITARIA, DEJA MUCHISIMO QUE DESEAR, EN MENQUA DE SU PRESTIGIO, ANTE EL MUNDO CIVILIZADO**

II

Rapidez con que decrece la población de Barcelona, no sólo por su escasísima natalidad, sino también por su mortalidad excesiva.

Estado comparativo entre la natalidad y mortalidad por mil habitantes en varias ciudades del extranjero durante el año 1917:

Ciudades	Poblaciones	Nacidos vivos	Defunciones
Paris . . . . .	2.847,229	11'50	15'82
Manchester . . . . .	770,248	16'84	13'38
Roma . . . . .	640,221	18'39	17'29
Londres . . . . .	4.521,655	21'96	13'59
Liverpool . . . . .	781,948	22'03	16'74
Amsterdam . . . . .	649,996	22'63	12'61
Rotterdam . . . . .	496,876	21'22	11'76
Copenhague . . . . .	516,000	24	15'44
Chicago . . . . .	2.596,881	25	14'93
Montevideo . . . . .	973,681	23'03	16'60
Nueva York . . . . .	2.573,581	25'57	14'19
Buenos Aires . . . . .	1.610,594	27'50	10'70
Malta . . . . .	224,323	29'89	26'89
Río Janeiro . . . . .	973,581	32'08	29'89
Madrid . . . . .	643,760	26'61	23'16
Barcelona . . . . .	621,419	23'53	26'15

En las ciudades mas saneadas del mundo las defunciones oscilan entre el 16 y el 18 por mil.

Examinando la población de Barcelona vemos que las cifras proporcionales se elevan a un tipo superior al de la mayoría de las ciudades bien gobernadas y administradas.

En Barcelona la mortalidad en el transcurrido año es superior a la de Madrid y la natalidad resulta inferior; como este exceso de mortalidad coincide con un defecto de natalidad, de ahí que la población disminuye intrínsecamente, debiéndose su crecimiento a la inmigración de extranjeros, sobre todo de españoles no catalanes.

Barcelona, en un período de veintidós años, no ha conseguido rebajar la cifra de mortalidad a 17 por 1.000, ni elevar su natalidad a 25 por 1.000, que es el minimum fijado por los autores.

El hecho de que la mortalidad sea tan alta demuestra que es debida a falta de higiene, es decir, a causas fácilmente evitables con un cambio de administración y de costumbres, con lo que se salvarían anualmente más de tres mil vidas.

Con razón se dice que la mejor prueba de una buena política municipal no reside en el estado de su hacienda, sino en el tanto por mil de los fallecimientos.

El doctor Rochard, el primero de los higienistas franceses, en el Congreso de La Haya (1884) desarrolló, en elocuente discurso, sus tres aforismos que se han hecho célebres en la historia de las ciencias:

Primero. Todo gasto hecho en nombre de la higiene es una economía.

Segundo. Nada existe más dispendioso que la enfermedad sino la muerte.

Tercero. Para las sociedades el despilfarro de la vida humana es el más ruinoso de todos.

## A través de la Prensa

**COMO SE TRABAJA EN ESPAÑA : EL HORROR DE LAS MINAS : EL PRESIDENTE DE LOS MINEROS ASTURIANOS HABLA CON EL JEFE DEL DIRECTORIO MILITAR**

Conforme anunciamos, tuvo lugar la conferencia del señor Llaneza, organizador de las fuerzas mineras de Asturias, con el jefe del Directorio militar.

Manifiesta el señor Llaneza que su visita al presidente obedece a una carta que recibió del subsecretario de Guerra indicándole la conveniencia de que se trasladara a Madrid para tratar del problema minero, conforme se había indicado, con igual fin, a los patronos asturianos. El Sindicato minero, a quien Llaneza dió cuenta de la invitación, le autorizó para que viniera a Madrid.

Ya en la corte — añade el señor Llaneza — y después de cambiar impresiones con el subsecretario de Guerra, fué recibido por el presidente, a quien dió cuenta de las condiciones inhumanas en que se realiza el tra-

bajo en las minas. El presidente del Directorio militar se afectó al oír el relato que le hice, lo que quiere decir que es preciso conocer de cerca estos problemas para proceder en ellos con justicia.

El objeto principal de la entrevista fué el problema de la producción.

Yo expuse al jefe del Directorio cómo se realizan las explotaciones mineras en Asturias y señalé las causas que, a mi juicio, entorpecen la producción. Creo que se puede hacer mucho organizando bien los servicios, tanto administrativos como técnicos, sin que esto quiera decir que no se preocupen de ello, pues en las minas se han introducido los vientos comprimidos, los martillos... En realidad, es un problema de estudio y de unificación.

No creo que se aumentará la producción aumentando la jornada; antes al contrario, el rendimiento del obrero en Asturias es hoy casi igual que en 1914, a pesar de que entonces trabajaba diez horas.

Creo que sería un grave error aumentar la jornada, porque el obrero no trabajaría más por ello, y, además, trabajaría de mala gana. Los propios patronos pueden dar razón de que es cierto cuanto digo. Antes de agosto, el rendimiento era de trescientos y pico de kilos por obrero; hoy alcanza a unos quinientos kilos. El Sindicato asturia-

no hizo una activa propaganda entre los obreros para que dieran el máximo de la producción. Ir contra la jornada cuando la clase trabajadora procede así, me parece equivocado, entre otras cosas, porque no se aumentaría la producción.

El salario medio que cobran los mineros asturianos fluctúa entre 7 y 8 pesetas, y, además, hay que tener en cuenta que las minas de Asturias son las más difíciles y que el esfuerzo del trabajador asturiano es mayor que el del minero inglés. En esta cuestión lo interesante es enfocarla bien para que no haya necesidad de rectificaciones, muy difíciles de hacer cuando ya se ha formado un juicio. Es conveniente, desde luego, producir más; pero para ello hay que contar con medios adecuados.

No hablamos para nada — sigue diciendo el señor Llaneza — de cuestiones relacionadas con la actuación política de los obreros. Ni se me preguntó acerca de ello, ni yo estaba autorizado para tocar tal cuestión. Para ello están los dirigentes del partido; yo no soy más que un socialista perfectamente disciplinado.

En cambio, referí al presidente del Directorio militar, a grandes rasgos, mis impresiones sobre las zonas mineras que he recorrido recientemente, en particular de Almadén, Cartagena y Linares. Cartagena y Almadén son dos cuestiones que deben preocupar a España. Hace falta ver aquello para formarse una idea de cómo son explotados los trabajadores.

Creo que irá una Comisión a Almadén para depurar responsabilidades. La Comisión será designada por el Instituto de Reformas Sociales, y yo pienso plantear en aquel organismo la cuestión en términos claros.

Supe con profunda alegría la destitución del director de las minas de Almadén.

Hice un breve relato de los sufrimientos de los mineros en Cartagena. Aquello no tiene punto de comparación. Para darse una idea de cómo se realiza la explotación bastará este hecho: Los patronos realizan arriendos mediante la entrega de ocho o nueve kilos por quintal; estos arrendatarios subarriendan la explotación mediante la entrega de otros siete u ocho kilos, y luego aparecen otros nuevos arrendatarios que perciben igual indemnización. Con este sistema calcule cuál será la utilidad del obrero. Además, la explotación se verifica hoy casi como en los tiempos de los fenicios: los mineros sacan las espuelas arrastrándose como reptiles por galerías de doscientos y trescientos metros.

Su situación es tan miserable, que cuando los ve uno de cerca se le cae el alma a los pies. A mí me daba la impresión, cuando los visité, que estaba contemplando un sector del frente de la gran guerra. Las casas han sido casi destruídas para vender las maderas y los hierros. No tienen carreteras ni agua. Para ayudar a sus padres, los hijos de los mineros tienen que trabajar desde los ocho años.

Saqué la impresión de que el jefe del Directorio ignoraba en absoluto todas estas cosas.

Creo que la Comisión que ha de inspeccionar las minas de Almadén debe visitar esas otras zonas mineras para redactar un informe que acabe con la situación tristísima de los trabajadores.

El presidente del Directorio me indicó que tendría interés en que nuestra conversación se reanudara...

Mi impresión — termina diciendo el señor Llaneza — acerca de las posibles derivaciones que pueda tener la acción del Gobierno respecto a la clase trabajadora es que no corren peligro alguno las conquistas legítimas alcanzadas por los obreros.

LO QUE NO HA DERRIBADO AUN LA PIQUETA DEL DIRECTORIO

Casi todos nuestros queridos colegas se han creído en el caso de reclamar del Directorio, con reiterada insistencia algunos, la disolución de la parte permanente del Senado. La petición nos parece fundadísima, aunque no nos hemos apresurado a formularla porque no damos excesiva importancia a la cosa. Sería repetir el "a moro muerto, gran lanzada".

De todos modos, no se comprende, en efecto, por qué se respeta en el general derribo ese resto de la más ruinosa y carcomida de todas las edificaciones de lo que hemos dado en llamar el antiguo régimen, ni qué escrúpulos detienen la mano del Directorio, que, hasta ahora, en lo que más diestro se ha revelado es en materia de disoluciones, cosa, por lo demás, muy propia de este primer período de la gestión directorial, al parecer destinado a limpiar de obstáculos el camino, dejándolo desembarazado para una temible labor ulterior.

Esa parte permanente del Senado, única tabla que aun flota en el general naufragio de las antiguas instituciones, ni representa ni ha representado cosa de provecho, y no es de creer que el Directorio la conserve ahí para utilizarla en sus planes futuros.

Los senadores vitalicios son lo más viejo que hay de la vieja política, y algunos de sus nombres no pueden ser más representativos y característicos. Probablemente en la mente de los redactores de la Constitución deberían encarnar, como ocurre en el Senado francés, la experiencia y la cautela de los políticos avezados, como contrapeso — el constitucionalismo está lleno de contrapesos más o menos artificiosos — frente al ímpetu y a la fogosidad, excesivos en ocasiones, de la Cámara popular.

Pero la experiencia de nuestros senadores vitalicios es la mala experiencia. Son, sí, los depositarios de la tradición política española; ¡pero de qué tradición! No encontraréis en ellos al diplomático encanecido en las luchas sutiles de la política internacional, ni al financiero experto y vigilante, ni al hombre de gobierno sagaz, de amplia visión histórica. Han hecho sus prácticas en los cacicazgos provinciales, en los pasillos de la Cámara; son maestros en las artes de la corrupción y el falseamiento. Y no basta para compensar esto los dos o tres nombres de personas verdaderamente eminentes que ostentan esta dignidad.

En cuanto a los senadores por derecho propio, nada representan tampoco que merezca consideración. Pertenecen a una aristocracia que no ha sabido aprovechar, en beneficio del país, las ventajas de su nombre y su posición social; salvo contadísimas excepciones, el esplendor de su título es apagado reflejo del brillo de algún antepasado remoto, y hoy sólo se les encuentra en los ecos de sociedad y, a lo sumo, entre los cultivadores de alguno de los deportes con que, a falta de más seria ocupación, entretienen sus ojos.

El resto de la parte permanente del Senado está compuesto de altos funcionarios, cuya pertenencia a la Alta Cámara resulta automáticamente del alto puesto que desempeñan. Sin necesidad, pues, de que figuren en él, los tiene el Gobierno a su disposición y puede utilizar sus consejos, caso de que lo crea conveniente.

Si, pues, el Directorio se decide a disolver este último resto del antiguo régimen, no oír ni una sola protesta. Y esta disolución al que puede hacerse de un modo definitivo y total, sin preocuparse de buscar sustituciones, ni para el presente ni para el futuro.

(De "Heraldo de Madrid".)

VIDA REGIONAL

BARCELONA

TARRASA

El Centro de Dependientes de Comercio ha anunciado para el próximo día 8 la apertura de las escuelas que a su cargo sostiene. Según referencias son muchos los alumnos ya inscritos.

— El trabajo fabril tiende a disminuir. Muchos obreros, en especial andaluces, que habían venido cuando el exceso de trabajo, se disponen a emigrar.

— Los agricultores andan atareados con la vendimia, que este año puede conceptuarse en general de buena calidad y en cantidad regular.

— Con motivo de los últimos sucesos quedan en la cárcel de ésta cinco detenidos, los cuales se cree serán pronto puestos en libertad.

— Anteayer, convocados por el alcalde, señor Samaranch, se constituyó el Ayuntamiento en sesión extraordinaria, en la que el teniente coronel de la zona de reclutamiento, señor Díaz Sevas, dió cuenta del real decreto destituyendo el Ayuntamiento, sustituyéndolo por la Junta de vocales asociados, quedando elegidos interinamente los señores siguientes:

Francisco Salvatella, Manuel Andreu, Félix Cadevall, José Allué, Pablo Corbera, Francisco Aurell, José Plera, Ramón Baccardit, Andrés Colomer, Ramón Subirana, Pedro Prat, Juan Soler, Pablo Figueras, Andrés Arch, Miguel Argemí, Buenaventura Soler, Luis Arias, Ramón Cesares, Juan Marimón, Antonio Marsá y Francisco Alfonso.

No han asistido a la sesión los señores José Freixa y Miguel Castellá.

Seguidamente se pasó a elección secreta de los cargos y dió el siguiente resultado:

Aloalde, Ramón Cesares. Primera Tenencia, Luis Arias; segunda, Juan Soler; tercera, Pablo Figueras; cuarta, José Plera; quinta, Francisco Aurell. Síndicos: Francisco Alfonso y Andrés Arch.

A propuesta del señor Cesares se acuerda celebrar las sesiones a las mismas horas y días que venían celebrándose.

Se susurra que según el artículo 43 de la ley municipal el señor Cesares no podrá ser alcalde porque actualmente desempeña una notaría y este cargo es incompatible con el de alcalde.

El corresponsal,

TARRAGONA

Se presentó la dimisión del cargo al director del Instituto General y Técnico, el profesor de Historia Universal, don Luis del Arco.

— La Sociedad Grupo Valencí ha creado un grupo lírico-dramático de aficionados con el fin de interpretar varias zarzuelas.

Dicho grupo actuará en el teatro del Ateneo Tarraconense.

El corresponsal

Publicaciones

"En el pueblo", por Máximo Gorki. Traducida por Torralba Beci, que en esta labor ha puesto a contribución su talento literario, la casa editorial Renacimiento acaba de publicar esta obra del gran escritor ruso.

Las páginas de esa novela, rústica y rebelde a un mismo tiempo, fueron escritas antes de la revolución bolchevique. En ellas,

que justifican plenamente el título de la obra, nos muestra Gorki las inquietudes del pueblo campesino, despojado de la tierra y víctima de la miseria moral y espiritual, así como de las injusticias del régimen entonces existente. Las escenas relatadas y los hechos descritos, unas y otros tomados de la realidad, son, puede decirse, la génesis de cuanto ha ocurrido en Rusia desde 1917 acá.

Máximo Gorki es "En el pueblo" el escritor emotivo y humano de siempre, que observa, piensa y traslada a las cartillas, con colorido multiforme y delicado, sus impresiones agudas y profundas.

La traducción hecha por Torralba Beci corre pareja con el mérito de la obra.

"La Terra". — Mañana se pondrá a la venta el número de esta revista correspondiente a la semana actual. Como todos sus anteriores, contiene interesantes escritos de gran aliento, en los que la amabilidad y la ironía bordean la crítica y se alternan con otros de doctrina y de enseñanza. No vacilamos en aconsejar a nuestros lectores que no conozcan dicho semanario que se dejen llevar por la curiosidad de adquirirlo una vez por si les place.

REMITIDO

Señor director de EL DILUVIO.

Presente.

Muy señor mío: Le agradeceré dé cabida en el periódico de su digna dirección a la adjunta carta abierta que dirijo con esta fecha al director de "El Liberal".

Mil gracias anticipadas de su afmo. s. s.— José Rovira.

"Señor director de "El Liberal".

Presente.

Muy señor mío: Acabo de verme desagradablemente sorprendido al leer, en el diario que usted dirige, un suelto, titulado "Una juerga que acaba mal", en el que mi modesta persona — puntualizada con mi nombre, domicilio, edad y estado — aparece envuelta, sin que yo sepa a santo de qué, en una serie de andanzas que sólo han existido en la fantasía del redactor que escribió el aludido suelto o del "buen amigo" que le informó.

Como usted supondrá, la relación de esas andanzas, sobre no ser cierta, perjudica de una manera evidente mi reputación personal y mi crédito de comerciante, y por esta razón, y a fin de que otra vez ponga usted más tino al tratar, aunque sea en forma irónica, de hechos que afectan al buen nombre de una persona, he decidido confiar el asunto a mi abogado, quien espero cuidará de hacerle comprender que, si bien es lícito atraer a los lectores con lecturas amenas, no es permitido hacerlo a costa de la honorabilidad de los demás.

De usted afmo. — José Rovira.

Barcelona 4 de octubre de 1923."

Este número ha sido sometido a la previa censura militar.

y que hice mal... Me sería muy grato poder prestarles a ustedes un servicio, pero voy contra mis intereses y no me es posible hacerlo.

—Así, pues...

—Así, pues, quiero decir que tienen ustedes tiempo para pagar hasta el momento de proceder a la venta.

Y para substraerse a nuevas preguntas y explicaciones, se despidió y se marchó.

—Nada nos queda que hacer — dijo Flavia a su amante —. No ha querido oír nada ese neurero.

Luis se encogió de hombros y contestó:

—Que haga lo que quiera; ¡hasta ya de luchar!...

En aquel instante, entró en el establecimiento un hombre a quien ya Luis había visto pasar dos veces por delante de la puerta y detenerse mirando a la casa como indeciso. El recién llegado avanzó con cierta timidez hacia el dueño, que se adelantó a su encuentro y le preguntó:

—¿Puedo pasar aquí la noche?

—¿Por qué no? — dijo el amante de Flavia—. Y llamando a Eusebio le designó al nuevo parroquiano, advirtiéndole:

—El señor dormirá esta noche aquí; dale el número cuarto.

Al mismo tiempo no quitaba el ojo del desconocido, y después de examinarlo a su gusto, pensó:

—No me cabe duda; yo conozco ese percal. Se trata de un pájaro que no hace mucho que ha salido de su jaula.

El mozo, por su parte, tampoco se equivocó al juzgarlo de una rápida ofenda. Tenía la costumbre de conocer a aquella clientela, que desde hacía cuarenta años había venido haciendo la fortuna de Chopine, y así que lo vio se dijo:

—Ese debe ser un huésped de Caledonia... El amo le da la habitación que tiene dos salidas; conque no hay más que hablar. Y subió a preparar el cuarto.

Mientras tanto, el hombre aguardaba con su hato en la mano, y no sin cierto recelo, al ver que lo miraban de un modo escrutador.

—Síntese mientras le preparan la cama — dijo Luis a su nuevo cliente, indicándole una mesa aislada en el fondo del salón—. Ahí estará usted tranquilo.

—Con mucho gusto. Precisamente estoy cansado — respondió el viejo, en voz baja.

—¿No bebe usted nada?

—Sí... sírvame usted una botella.

—¿De marcos?

—Sí, de marcos... con dos vasos, si quiere usted aceptar...

—Gracias — dijo Luis, que mientras el desconocido se sentaba, levantó la trampa para bajar a la cueva.

El bonachón Avito, el cartero de Mordelles, que en vano había preguntado en Rennes por su amigo el pretendido José María le Ploemel, forjador artístico, habría reconocido, sin titubear, al hombre que acababa de llegar al establecimiento de Chopine.

Efectivamente; aquel hombre no era otro que el desgraciado Rondeau, recién llegado a París en busca de su hija, de la niña nacida de su fatal pasión, y de la que él se imaginaba que Blanca hablaba en su carta a la señora de Kergoven.

Aprovechando un tren barato que la compañía del Oeste estableció entre Rennes y París a propósito de la inauguración de un ramal de su red, acto al cual debía asistir el ministro de Obras públicas, Rondeau se puso en viaje para la capital, muy contento de no tener que castigar su bolsillo y de poder substraerse a toda curiosidad, confundido entre aquella muchedumbre de viajeros que tomaban por asalto los vagones. Así, al apearse en la estación de San Lázaro, nadie se fijó en él, y el ex presidente pudo pisar, por la primera vez de su vida, el pavimento de las calles de París.

Al principio, y aunque él estaba acostumbrado a ver las principales poblaciones de Bretaña, que había visitado en su juventud, le aturdió el movimiento de la gran capital, y evitando pasar por las calles más bulliciosas, se deslizó hacia el pasaje del Tivoli, que da a la calle de San Lázaro, donde él acababa de ver rótulos de "restaurant" de modesto aspecto, con el fin de tomar algún alimento y dejar allí su hato para ponerse en campaña, dando comienzo cuanto antes a sus investigaciones.

Había reflexionado mucho y sabía que lo arriesgaba todo al presentarse ante el magistrado, que había sido su acusador en el juicio oral; pero estaba muy decidido y pensaba:

—Lo peor que puede ocurrirme es que me envíen otra vez allá; pero por lo menos, habré visto a mi hija, a mi Ivona, como su madre la llama en la carta, y sabré si es feliz... Ella no me cabe el corazón de elegir, porque únicamente el señor de Fouquerenille es quien puede informarme.

Firme, pues, en su propósito, Rondeau buscó en el indicador Bottin, que pidió en el restaurant, la dirección del fiscal, que halló sin dificultad.

"Durante el verano en el castillo de Maurecourt (Seine-et-Oise)", rezaba el diccionario.

—Iré mañana, que es lunes, y habrá menos gente — pensó.

ex presidiario—. Mientras tanto, voy a vez a Flavia y a la señora Renard.

Aunque sabía la dirección de la guantería, para asegurarse mejor, leyó la carta de felicitación de Año Nuevo, que su hija le dirigiera diez y nueve años antes, y de la cual, bien guardada en su cartera en unión de los billetes de Banco que constituían su fortuna, no se había separado jamás. Hecho esto, salió, y a fuerza de preguntar a unos y a otros llegó al arrabal del Temple, quedando muy sorprendido al ver que precisamente en el número donde debía estar la guantería de la señora Renard había un almacén de calzados.

Creyendo haberse engañado recorrió toda la calle, pero no viendo en ella una sola guantería, volvió atrás, y entrando en la tienda mencionada, preguntó:

—¿Podrían ustedes decirme dónde está el almacén de la señora Renard... un almacén de guantes...? Me han dirigido aquí y no le encuentro...

—La señora Renard murió hace mucho tiempo — le dijeron—. Lo menos hace quince años.

Rondeau quedó estupefacto.

—¿No tenía un hijo?... — volvió a preguntar.

—Sí, señor.

—¿Y no vivía también con ella una joven... que se llamaba Flavia?

—Sí; pero no podemos decirle a usted qué se han hecho los hijos de esa señora, pues después de vender el establecimiento de su madre se fueron a vivir a otro barrio, y a estas fechas no sabemos si seguirán en París.

El desdichado padre, desalentado por esta decepción, balbuceó unas palabras de despedida y se retiró.

—Es verdad — pensaba, mientras caminaba lentamente —. ¡Al cabo de los años pasan tantas cosas!...

Entonces sintió por primera vez no haber contestado a Flavia, pues manteniéndose en correspondencia con ella sabría dónde estaba y en su casa tendría un refugio seguro, al abrigo de las pesquisas de la policía.

Así se encontraba, sin saber a dónde ir, cuando repasando en su imaginación se acordó de una casa hospitalaria, de la cual había oído hablar a sus compañeros de cautiverio.

—La taberna de Chopine — pensó —, creo que está en la calle de Baguotet, y según parece es un lugar completamente seguro...

Entonces volvió a su restaurant, y recogiendo su misero equipaje se encaminó a casa de Chopine, donde le hemos visto

—Sí; usted tiene que acordarse de aquel vizconde, el amante de Melia.

—¿Y qué?

—Que me había prometido facilitarme el dinero; pero la viépera, su madre se lo ha llevado consigo fuera de París, según me ha escrito...

—¡Vamos! ¿Y usted es tan cándido que se ha creído toda esa historia? ¡El vizconde de la Trampa, debe ser el tal sujeto!

—No, no; él es rico, sólo que su madre le ha cortado ahora el vuelo... — dijo entonces Filémon.

—Pero vendrá en breve plazo y usted no perdería nada con esperar — añadió Luis.

—No lo sé... Un establecimiento se hunde pronto, cuando lleva mala marcha, como la que usted le ha dado al mío con las reformas que ha hecho.

—Si usted aguardase...

—Yo no soy el amo ¡ea! y no puedo hacer nada por mí parte. Usted, que ha adquirido sus compromisos, procure cumplirlos todos.

Viendo Luis que el viejo avariento no parecía dispuesto a escuchar razón alguna de su parte, pensó en que tal vez Flavia lograra mejor éxito, pues una mujer tiene más recursos para hacerse entender, y llamándola aparte le dijo, después de explicarle lo que acababa de pasar:

—Ve y procura convencerlo. Pídele una prórroga; engáñasalo, que tal vez a ti no se atreverá a negarte ese favor.

Flavia no tenía gran confianza en el éxito de su gestión, pero con todo, fuese a él con rostro suplicante, en solicitud de un plazo, da un arreglo a satisfacción de todos.

—Considere usted, señor Chopine — le dijo —, que no queremos que usted pierda ni un céntimo. Le pagaremos todo poco a poco, entregándole cada día el producto de la venta hasta que "Tutur" regrese y nos traiga el dinero...

Pero Chopine no estaba para oír nada y respondió:

—No; bien sé yo que ustedes tienen buena voluntad, pero no pueden cumplir desde el momento en que no tienen dinero.

—Ya lo tendremos... más adelante... — insistió Flavia.

—¿Cuándo?... ¿Cuándo la casa se haya ido a pique?... Más quiero cobrarle ahora, que aún es tiempo.

—¡Mire usted que nos arruina!...

—¿Qué quiere usted que le haga? El señor Luis no debió comprometerse si no estaba bien seguro. Yo creí que contaba con dinero y si le concedí un plazo fué por darles facilidades, pues todo debió pagarse al contado. Ahora veo que me equivoqué

# Comercio y finanzas

## LONJA

TRIGOS Y HARINAS

**IMPRESION.** — Frente a las circunstancias actuales toda la atención de nuestro mercado gira en tono de la gallardía y entereza del Gobierno militar, que en orden a las subsistencias presenta un programa completo que presupone una transmutación radical de concepto y de procedimientos.

Desengañados, acostumbrados todos los españoles al bochorno e indecoro, que evidenciaron de continuo las disposiciones leoninas arbitrarias y ficticias del que fué un día ministerio de abastecimientos a la sombra del cual se hartó cansaron de hacer fabulosas ganancias unos cuantos desaprensivos que favorecían importación exóticas, mientras contumaces expoliaban y vejaban a los consumidores y productores, y durante cuyo período (que para conmemorarlo bien podría exigirse un monumento en plena Puerta del Sol, de Madrid), nadie podía poner fe ni cifrar confianzas a la actuación gubernamental, no es de extrañar que el país vea hoy con complacencia suma la política de abastos que se desarrolla, sin tanto bombo ni organizaciones burocráticas, que cual losa de plomo asfixaban a la nación.

Apenas inicióse el nuevo régimen, quedó establecida una baja de cinco céntimos en kilo de pan, que se cotiza o vende a 65, en lugar de 0'70 pesetas, y ya se anuncia una próxima nueva baja en dicho artículo.

Lo propio ha ocurrido con las legumbres, pues bastó el que se tasara en forma enérgica el precio de las alubias de Mallorca en 82 pesetas los 100 kilos, bordo origen, para que automáticamente declinaran los precios todos de las legumbres y el consumidor hallara algo que no supo conseguir con tantísimos años de sucesión continua de gobernantes que se prestaban al soborno y fomentaban el hambre nacional con un cúmulo de reales órdenes y reales decretos que solemnizaron toda una historia de indignidad gubernamental.

— Durante estos últimos días estuvo el mercado algo mejor dispuesto, particular-

mente para con clases superiores, habiéndose anotado algunas operaciones a los precios siguientes:

Blanquillos superiores Campanario, a 38 pesetas; ídem Castuera, a 38; ídem Cabeza Buey, a 38; ídem Cáceres, a 38; Albar superiores Arroyo Puerco, a 38; Crucher superiores Zafrá, a 39'00; ídem Badajoz, a 39'50; Candeal superior Salamanca, a 40; Empedrado superior Santas Martas, a 41; ídem Cisneros, a 41'50; ídem Sahagún, a 41'50; Candeal superior Toro, a 41'50; ídem Coreneses, a 41'50; ídem Ausín, a 42; ídem Villacañas, a 42'50; ídem Olmedo, a 43; ídem Coca, a 43; ídem Velayos, a 43; ídem Sanahidrián, a 43'25.

sin envase, sobre vagón estación de procedencia.

**HARINAS.** — Algo aquietado estuvo el mercado para con las mismas ante la expectación que se derivan de los acontecimientos en curso y la tasa del pan.

**PIENSOS.** — Mercado dominado por una pesadex casi endémica, habiéndose operado a los precios siguientes:

Cebas (Ciudad Real), a 23'50 pesetas; Cebas (Extremadura), a 23'50; Avenas (Extremadura), a 22'50; Yeros (Mancha), a 33; Habas (Extremadura), a 34'50; Habones (Andalucía), a 35'75 (bordo (Sevilla); Vezas (Navarra), a 37'50.

Todos precios en pesetas los cien kilos, envase comprendido, sobre vagón o bordo origen.

**LEGUMBRES.** — Mercado sumido a una gran expectación.

Llegadas en el día de ayer a esta estación: 49 vagones trigo; seis vagones harinas; 7 Avenas; 2 Cebada.

### CAMBIOS EXTRANJEROS

París, cheque, 43'45; Londres, 33'57; Berlín, 0'04 un millón; Viena, 0'015; Roma, 33'25; Bruselas, 35'50; Zurich, 43'80; Nueva York, 7'375.

### BOLSA DE MADRID

Interior contado, 70'10; Amortizable 4 por 100, 88'00; Amortizable 5 por 100, 94'80; Exterior, 84'00; Banco de España, 570'00; Banco Español de Crédito, 146'00; Banco del Río de la Plata, 226'00; Tabacos, 241'00; Azucareras preferentes, 84'00; Cédulas, 84'00; Nories, 300'00; Alcantares, 302'00; Francos, 43'20; Libras, 33'58.

### CAMBIOS FACILITADOS POR LA CASA SOLER Y TORRA HERMANOS

**Billetes.** — Franceses, 43; Ingleses, 33'40; Italianos, 33; Belgas, 36; Suizos, 131'50; Portugueses, 0'25; Alemanes, 0'0003; Austriacos, 0'0125; Holandeses, 2'75; Suecia, 1'75; Noruega, 1'05; Dinamarca, 1'12; Rumania, 3'20; Turquía, 3'50; Estados Unidos, 7'30; Canadá, 7'07; Argentinos, 2'35; Uruguayos, 5'35; Chilenos, 0'75; Brasileños, 0'60; Bolivianos, 1'76; Peruanos, 25; Paraguayos, 0'10; Japoneses, 2'90; Argelinos, 42; Egipto, 33'35; Filipinas, 3.

**Oro.** — Alfonso, 140; Onzas, 139'50; Cuatro y dos duros, 139'50; Un duro, 139'50; Isabel, 143'50; Libras, 35'50; Dólares, 7'20; Cubano, 7'15; Mexicano nuevo, 143; Venezuela, 138; Marcos, 172'50.

### Chaves y Compañía, S. en C.

Banca — Valores — Cambio  
Rambla Centro, 6.—Teléfono 1231 A.

## Marítimas

Octubre, 4. — Embarcaciones llegadas hoy

De Trieste y escalas, vapor italiano "Bolto", con cargo general.

De Palma, vapor "Rey Jaime I", con cargo general y pasaje.

De Gijón, vapor "Inocencio Figaredo", con 800 toneladas carbón a Isidro Portell y 3.661 a la orden.

De Valencia, vapor "Canalejas", con cargo general y pasaje.

De Alicante, vapor "Defín", con cargo general y pasaje.

### Salidas

Vapor "Infanta Isabel de Borbón" para Buenos Aires.

Vapor "Vicente La Roda", para Valencia.

Vapor inglés "Cortes", para Valencia.

Vapor "Sagunto", para Cartagena.

Vapor "Tirso", para Valencia.

Vapor "Castilla", para Bilbao.

Vapor "Ampurdanés", para Castellón.

Vapor "Ganosa", para la mar.

Vapor "Rey Jaime II", para Mahón.

# PLANO DE BARCELONA "RAPIDO"

EN UN SEGUNDO se encuentra la calle que se desea por medio del  
**CUADRICULAR PATENTADO**

Montado en lujo, en carpeta de tela, con el nomenclator especial y el cuadrícular patentado,

**Precio 4 pesetas**

Se manda certificado por correo sin aumento de precio

ANUNCIOS

**CASA MARTIN**

AGENTE DE NOTICIAS

**BAJADA CERVANTES, 7 Y GIGANTES, 2**

Facilita toda clase de traspasos,  
compras y ventas de comer-  
cios, tiendas y demás  
establecimientos

**GRAN SERIEDAD Y RAPIDEZ**

**NO SE COBRA NADA POR ADELANTADO**

**Quien quiera ganarse 800 ptas.**

con poco trabajo puede conse-  
guirlo, molestándose en escribir  
al Apartado de Correos, 813 de  
Madrid, de donde percibirá in-  
mediata contestación diciéndole  
lo que tiene que hacer para ello.

**AVISOS**

**La regla suspendida**

Reparese enseguida con píldoras  
DULAS DE PROTOCARBONATO  
DE SODIO. Curan anemia, debilidad.  
Probar una caja - 200 pesetas.  
Regalá. Ramba Flores 14.

**Yoghourt y Kefir**  
**DANONE**

Son los mejores-Tel. 5197 A

**LA MUTUAL AGRICOLA Y DE  
PROPIETARIOS, S. A.**

**SECCIÓN DE LETRINAS**

**SE RECIBEN AVISOS**

**CENTRAL:**

Paseo S. Juan, 80, 1.º - Tel. 1578 S. P.

**SUCURSALES:**

Paseo S. Juan, 63, prl. : 2077 G.  
Costio, 169 : 2025 G.  
Francisco Glnar, 28 (G.)  
Carretera de Sans, 155, 1.º

**AHOGO**

Curación de ahogo (oicc), asma,  
cansancio, bronquitis, tos y sus  
causas por un nuevo sistema. Tra-  
tamiento especial de la tisis. Doc-  
tor Antich. Visita: de 12 y media a  
1 y media. Pelayo 7. 1.º Gratis de 5  
a 4 y de 7 a 8.

**VIAS URINARIAS  
PIEL - SIFILIS - MATRIZ  
PROSTATA-IMPOTENCIA**

Nuevo método alemán, sin  
medicamentos ni dolor

**PRECIOS ECONOMICOS**

Salvarsán 606-914 15 Ptas.  
Análisis de sangre 25 º  
Consulta de 11 a 1 y de 6 a 8

**Policlínica:**

**RONDA UNIVERSIDAD, 5, PRAL.**  
(cerca de la calle Pelayo)

Srta. joven, honrada, trabaja su casa,  
casaría con caballero respetable.  
Calle de Tallers, 30, 1.º; señor Badá.



**Curación rápida con las  
especialidades de la  
farmacia PARADELL-Asalto, 28**

**Cédulas**

Entrega rápida  
**DOCUMENTOS DE  
TODAS CLASES  
CERTIFICADOS Y  
DOCUMENTOS  
MATRIMONIALES**  
Asuntos militares  
PASAJES para  
**AMERICA**

Carmen, 15, 1.º - Teléfono 4340 A.

**MALES SECRETOS**

**Venero - Sífilis - Piel**  
Ramba, Llano Soquería, 4,  
clínica (entre calles Hospi-  
tal y San Pablo)  
Consulta de 9 a 12 y de 1 a 4  
Tratamientos especiales para  
forasteros

**Chauffeurs**

Experiencia rápida y económica  
por lecciones día y noche. Prácti-

**Sin usura**

Precio 10.000 ptas casa Barcelona.  
Hip. 25.000 ptas. hered. València.  
Hip. 30.000 ptas. hered. València.  
Venta 25.000 pesetas casa en Vich.  
Razón: Angeles, 4 entresuelo, 2.º

**Casamientos** legales, algo posi-  
ción por el único  
Sr. Badá. Tallers, 30, 1.º, despacho.

**Certificaciones de Penales**  
**Documentos matrimoniales, Contribuciones y toda clase de asuntos.** Tausté, calle de Avilés, número 12, 1.º

### EMPLEOS

### y colocaciones

**SASTRE:** Falta buena oficiala y aprendiz adelantada. — Calle de Tallera, 16, principal, 1.º

**Sastre** de 43 años se ofrece para cortador sin prestaciones. Escribir 60-8. — Rambla de las Flores, número 16. Anuncios

### Sastre

faltan medio oficiales. — Duque de la Victoria, número 8, entresuelo.

### APRENTENT

electricista falta guanyent d'entrada 12 pesetas semanales. Plaça Comercial, núm. 2 entresol 1.º

**Sastre** Es necesita oficiala. — Carrer del Hospital, núm. 47, 1.º

**Medio oficiala** Sastres se necesita. Plaza del Pino, número 2, 2.º-1.º

**Sastre** Faltan oficiales y oficialas. — Calle de Egipcíacas, número 27, 2.º-2.º

**Sastre** Falta medio oficial y medio oficiala. — Paseo de Colón, 6, 1.º-2.º

**Sastre** Aprendices adelantados todo el año. — Calle Poniente, 59, 1.º-2.º

### Sastre

Falta oficiala, medio oficiala y aprendiz. — Montaner, 27, 2.º

**Sastre** faltan aprendizas y aprendices. — Alta San Pedro, número 55, 2.º-1.º

**Zapateros** faltan aprendices clavado. — Cadena, 24, pral. 1.

**Trabajo** Se ofrece a muchachos desde 14 años. Razón: Calle Pluvial. Pueblo Nuevo. Fabrica de vidrios.

**Falta un aprendiz** para hacer de broncista mecánico del arte metalúrgico. — Calle de la Travesera, número 25.

**Ponedoras de oro** a prensa muy prácticas y Encuadernadores

aprendizas y medios oficiales prácticos en remesa y particular con inmejorables referencias faltan en Calle de Valencia, número 85.

### CHICOS

### LISTOS

de 13 a 14 años que sepan leer y escribir, hacen falta. Ganarán 80 pts. semanales. Presentarse de 7 a 9 tarde, en Gran Vía Layetana, 18.

**Minervista** falta medio oficial cajista remendista y medio oficial adelantado. — Valencia, 361

**CAJISTAS linieros** Faltan en la Imprenta de Juan Vidal. — Caspe, 141, y calle Cerdeña, 200.

**Sastre** se necesita un buen medio oficial. — Calle Margall, 54, 2.º

**MINERVISTA**, medio oficial, falta. Calle de Balboa, 51.

### FALTAN

Muchachos medio oficiales metalúrgicos que hayan trabajado en próssas. Aragón, 152.

### Licorista

Importante fabrica de licores desea licorista preparador de toda clase de agües fuertes, licores y jarabas. Dirigir ofertas con referencias a Apartado, 247. Bilbao.

**TORNERO de metales a pulso** Hace falta aprendiz adelantado. Quevedo, 77 (G).

### Marroquinería

Faltan buenas oficialas en la calle Varaneta, número 213.

### Aprendices

Litógrafos y tipógrafos que conocen el oficio, se necesitan. — Calle Mallorca, número 291 bajos.

### FALTA

chico de 14 años. — Calle de Urgel, número 120, encuadernador.

### ZAPATEROS

Falta pasador de hierros para Royal y punto figurado. — Razón: Calle de las Cortes, 458.

### ZAPATEROS

Se necesita operario enchecedor y operario desvirador de tacones para máquinas United, para fuera de Barcelona. Dirigirse a United, calle de Fortuny, 5, Barcelona.

### FABRICA DE HORQUILLAS

Necesita un chico de 16 años, que sepa leer, para recados. — Calle del Olivo, 10 (Pueblo Seco).

### Maquinistas

tejedoras de calcetines y medias, faltan. Blesa, 47.

### Sastre

Oficiala, medio oficiala y aprendiz, faltan, trabajo seguido. Calle Urgel, núm. 78, 1.º-2.º

### SE NECESITA

un chico de 10 a 12 años para un trabajo sencillo, ganando ensaguila. R. Cabanes, 41, tienda.

### MODISTA

Faltan chicas para confección. — Calle de Aribau, 93, 4.º, 1.º

### MONEDEROS piel

Se necesitan oficialas y medio oficialas. Villarreal, 108, 2.º, 2.º

### FALTA

buen operario hojalatero remendista surtidor. Tapinería, 24, tienda

**FALTA** oficial zapatero para composuras. Córcega, 298, bajos, esquina Rambla de Cataluña.

### MODISTA

Hacen falta aprendizas, ganando. Calle del Tigre, 8, 2.º, 2.º

### SASTRE

Falta buena oficiala. — Calle de la Luna, 1, principal, 1.º

### Mareador

en blanco. — Vallfogona, n.º 24.

**SASTRE:** Faltan oficialas y medio oficialas, trabajo todo el año. — Cermen, 114 letra B, 1.º, 2.º

### Zapateras

Falta maquinista para taller, trabajo fuera. Llull, 28, tienda.

**SASTRE:** Faltan oficial, oficiala (aprendiz, 10 pesetas). — Calle de Montaner, 150, principal, 1.º

### FALTA

oficiala sastresa, trabajo todo el año. Hospital, 37, Sastres.

**SASTRE:** Falta medio oficial para composuras. — EL DIA, Llano de la Boquería, número 4.

**FALTAN** medio oficialas para sombreros de señora. — R. Cataluña, 79, entresuelo, 2.º

### SE DESEA

un dependiente para las mañanas. Calle de Còdols, número 23.

### Medio oficiala

sastres y otra modista adelantada, faltan. Lauria, 40.

### MUCHACHO

de 16 años con referencias, se necesita; sueldo 30 pesetas semanales. De 10 a 12. — Rambla del Centro, número 23, café.

### Guarnicionero

se desea para ortopedia. Escribir a EL DILUVIO número 267.

### Cajas cartón

faltan oficialas. — Platería, 68.

**BARBEROS:** Colecciones y ventas. Antiguo Pepet, Tl. A. 2,190. Ronda de San Pablo, 8, bar.

**FALTAN** oficiala maquinista y aprendizas para ropa blanca. — Cano, 54, 2.º, 1.º (Pueblo Seco).

### FALTAN

cajistas remendistas, minervistas y aprendices. Imprenta Moderna. Villarreal, 186. París, 134.

### TALLER DE CARROCERIAS

Faltan para la madera medio operarios. — Aragón, 198.

**FALTAN** bordadoras a máquina Cornely. Palacio de la Moda. Hospital, 137, tienda.

**SASTRE:** Casa sería faltan medio oficialas. Asalto, 46, 4.º, 2.º

**FALTAN** planchadoras y aprendizas para hora foradada. — Paseo de la Paz, 3-C, bajos.

### SASTRE

Faltan oficialas y medio oficialas adelantadas. Borrell, 81, 2.º, 1.º

### SASTRE

Faltan oficialas y medio oficialas. Calle de Córcega, 251, 4.º

### SASTRE

Faltan aprendizas adelantadas. Baños Nuevos, 16, 2.º, 2.º

### Zapatero

Muchacho para raspar y llijar a máquina, falta. — Calle de Montaner, número 48, interior.

### Sastre

Faltan buenas medio oficialas, medio oficialas, un pala y aprendizas, trabajo seguido. — Calle de Nápoles, 218, tienda.

### Modas Llorens

Faltan buenas preparadoras. Ronda de San Antonio, número 104.

### Sastre

Faltan oficiala, medio oficiala y aprendizas. Diputación, 341, 2.º, 2.º (entre Girona y Balboa).

### TORNERO

lampista, se desea. Rolanda, 84 Sans (cerca Messini).

### FALTAN

oficialas y medio oficialas para el montaje de pelotas de celulosa. Condasa Sobradell, 2, 4.º, 1.º

### APRENDIZ

ganando 12 pts., falta. Imprenta Botarull, Cervantes, 2.

### CHICA

para recados y ayudar quehaceres casa, falta. Fontanella, 16, 2.º

### JOVEN

bachiller y maestro, desea colocación mañanas. Razón: Plaza de Santa Catalina, 2, 1.º, 1.º

### MUCHACHO

de 14 años, se necesita. — Condá del Asalto, 81, tienda.

**NOI** de 14 a 16 años, amb inocencia, falta. — Farmacia El Siglo, Sant Pau, número 33.

**FALTA** maquinista para dentro y fuera. — Calle del Consejo de Clientes, 29, zapatería.

### PANTALONERA

aprendiz ganando, se necesita. Falma Giralt, 42, 4.º, 1.º

### CHICO

19 a 14 años, ganando, para recados. Lauria, 37, farmacia.

### CHICOS

jóvenes para trabajo fácil, faltan. Diputación, 225, interior.

### Sastre

Oficialas y medio, faltan, trabajo fino. Riera Alta, 4, 5.º

### FALTAN

modistas para trabajar en su casa abrigos y blusas y batas. Condá del Asalto, 62. La Parisién.

**MINERVISTA:** Falton medio oficial y aprendiz adelantado. Riera Baja, números 11 y 15.

### SASTRE

Hace falta oficial. — Rambla del Triunfo, 51 (Pueblo Nuevo).

### MODISTA

Falta aprendiz, ganando. Rambla de Cataluña, 57, 1.º

**NECESITO** oficialas para abrigos de señoras. — Calvet, número 4, torre (San Gervasio).

### SASTRE

Faltan oficialas. — Calle de Fontanella, número 16, 2.º, 1.º

### PRECISAN

medio oficialas modistas. — Calle de Balma, 86, 2.º, 2.º

**SASTRE:** Faltan oficialas y medio oficialas, aprendizas y aprendices. Guillerías, 16, bis, 3.º, 1.º

### Falta corredor

para vender aceites en pisos. Girona, número 62, tienda.

### VENTAS

### Establecimientos

Todos los que van para comprar o vender, siempre los encontrarán en la importante casa GUAL

En mejores condiciones que en ninguna otra. Casa CERA, 51 Rda. S. Pblor.

Sucursal: Rbla. Flores, 13

### Operaciones en fincas

### MUEBLES

a plazos sin fiador

Calle de Santa Ana, número 19

### LES OLIVERES

REGOMIR, núm. 4

Selectos aceites finos de oliva de las principales comarcas y variedades de jabones.

### PRECIOS LIMITADISIMOS

### Se liquida

toda la maquinaria de una fabrica de productos químicos, antes industria química nacional. Carretera de la Verneda, Ciut.

### Bicicletas

usadas compra a domicilio. Campo Sagrado, número 6, taller.

### Traspaso

por 2,500 pesetas

dos solares de 5,900 palmos cuadrados de terreno con cimientos hechos en uno para edificar casa, pozos, moldes para hacer bloques y bloques hechos, punto de gran poder, cerca tranvia y autobus.

Razón: Colonia Artigas, carretera Biddons, al lado del almacén de puertas viejas, S. Adrián de Besós

### Máquina

de moler almendra, se vende. Informarán: Calle Mallorca, número 533, pastelería.

### CAZADORES

Se venden tres perros canerías y dos escopetas de fuego central un surron nuevo y una canana nueva. Provenza, 155, tienda.

### Traspaso

para Escantos; tda en Pueblo Sagrado; pral. Campo Sagrado; piso céntrico a muebles, 9,999 pts. Borrell, 45, bajos.

# Casa Martín

Agente de Noticias  
Facilita toda clase de compras, ventas y traspasos de establecimientos, pisos y comercios.

Cajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2  
teléfono 630 A.

## Ventas

**Comestibles** P. O. Seco y Ensanche y bordados.

**Perfumería** completa se vende o se arrienda.

**Litografía** se vende al año.

**Torre en Horta** grande se alquila o vende.

**Torre** Bóvila en Terrassa se vende.

**Horno** de pequeño cilindro, casi nuevos se venden.

**Autos** en Pueblo Seco.

**Lechería** Todos a comprar y vender bien a la Casa MARTÍN. — Bajada de Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Para más noticias consúltase nuestras pizarras en la calle Gigantes.

RAPIDEZ. ECONOMIA Y SERIEDAD. No se cobra nada por adelantado.

# Terrenos

Ventas al contado y a plazos de 4 años. En lo más pintoresco e inmejorable orientación en Cornellá del Llobregat, a dos minutos de la estación M. Z. A., con 36 trenes diarios, y autobuses a cada media hora.

Ofrecemos solares de 8 metros fachada y 19 de fondo, por la cantidad de 2,814 pesetas, pagaderas en 48 meses.

Por más detalles:

Aragón 266, 1.º de 6 a 8

## Arca caudales

pequeña, 220 pesetas, y prensa copiar. Mallorca, 125, interior.

## Básculas

de 100, 200, 300, 400 y 500 kilos, a precios de verdadera ocasión. Almacenes Casellas. — Urgel, 82 y 84

## VENDO

Trajes usados buen uso a precios baratísimos, San Pablo, 125, pral. 1.º

### CASITA 6.000 PTAS.

en terreno arrendado, contrato cada cinco años. Tiene cinco habitaciones, comedor, cocina y un cuarto, cerca tranvía. Ronda: Ronda S. Antonio, 88, portería. De 11 a 1 y de 4 a 7.

Por desocupo local, vendo carros y caballos. C. Ciento, 249.

## Bicicleta

Manitas madera, bien equipada, vende. Campo Sagrado, 3.

Se traspasa una tienda gran local, buen punto de Gracia. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7 y Gigantes, 2.

Madre e hija necesita portería. — Razón, Casa Martín. Bajada Cervantes, 7

Garnicería y Comestibles en buen punto de Gracia, se traspasa por 5.000 ptas., alquiler 100 Razón. Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

## Bar

casa de comidas en buen punto de Sarría. Se traspasa. R. Casa Martín Bajada Cervantes, 7 y calle Gigantes, 2.

5 Torres en S. Andrés Nuevas, muy bien situadas, urgen vender, todas juntas o separadas. — Razón: Casa MARTÍN. Bajada de Cervantes, 7 y Gigantes, 2

La mejor parada de Santa María, propia para cualquier negocio, se traspasa. Razón: CASA MARTÍN. Bajada Cervantes, 7 y calle de Gigantes, 2.

Tda. y piso cerca Rambles con 21 camas, se traspasa por 7.000 ptas. Alquiler, 25 duros. Casa Martín. — Bajada Cervantes, 7

Traspaso piso 1.º amueblado, Mantaner, cerca C. de Ciento, 7 habitaciones, galería y lavadero por 7.000 ptas. alquiler 100. Casa Martín. Bajada Cervantes, 7.

Fábrica de cordonería y trenzado especial, se vende. Especialidad en la mecha para buñas. — R. Casa MARTÍN. — Bajada Cervantes, 7

## Establecimientos

(Desea comprar o vender?) Visite **ABARCA hermanos** donde encontrará los establecimientos en mejores condiciones que en ninguna otra casa por ser la más antigua en España.

Ronda de San Antonio, 62

Ganga Vendo carro de industria y faja, mulos, tartana, carros y caballos con trabajo seguro, por cesar del negocio, junto o separado. Razón: Tantarantana, 23, Agencia. Trato directo.

## Gramofón

vendo por 100 pesetas regalo 10 piezas y una caja de agujas, vinilo y oírlo es como propio. Tallers 10

## Terrenos

de ocasión, cerca tranvía y autobuses a plazos y contado San Luis, número 17, 2.º-1.º Gracia. 9 a 5 y 8 a 0

## Discos dobles

a 5 Ptas.

Gran Stock a elegir. Reparación económica de fonógrafos. Discos usados se cambian por nuevos. — Tallers, núm. 16.

## Bicicletas

Precio increíble. Aragón, 220.



**JARABE DE GIBERT**  
y Grajeas  
AFECCIONES SIMILITICAS  
VICIOS de la SANGRE  
Preparados por los primeros Médicos  
Preparados por  
GENTILY-DUNANTEL, Farmacéutico  
DESCOBRIDOR de LAS IMITACIONES.  
Apostrada, Mallorca-La Mita, París.

Vendo Terrana Hra. carretón y jaca. — Calle Tapioles, número 23.

Peluquería céntrica en 2.000 pesetas. 6 sillones con vivienda. Cadena, 3, portería.

## Bar

Casa de comidas en el mejor punto de la Barceloneta. Se traspasa por no tener salud. Pasaje de Mas 27-1 a P. N. Trato directo con el dueño.

## Establecimientos-tiendas

de todas clases y precios Disponibles

Calle Borrell, 47, pral.

MESA de huevos Boquería, 50 ds.

TABERNA por 4.000 ptas., a plazos.

TIENDA en Gracia, 600 pesetas.

CAFE-BAR, por retirarse, a pb.ª

MESA de leche, vende 50 l., por 30 duros.

HOTEL restaurant, ciudad afueras, barato.

CASA de huéspedes por 4.000 ptas.

TIENDA comestibles 50 duros cajón, a prueba.

TIENDA en Sants, a cualquier pr.

BAR taberna con 12 camas, a precio instalación.

TIENDA de vinos y comestibles, 50 duros cajón, por 300 duros.

TIENDA varios géneros, afueras, por 150 duros.

CAFE bar al Ensanche, por retirarse, se vende.

TIENDA lado mercado, por 150 ds.

Todos con vivienda y otros sin anunciar disponibles. Borrell, 47, principal. De 10 a 1 y 3 a 8.

SE VENDE tostadero de café, cubido 10 kilos, casi nuevo y muy barato. Señas: Rosellón, 286, tienda.

SE VENDE kiosco para cualquier industria, céntrico y muy barato. Señas: San Agustín, 10, 1.º, 1.º (Gracia).

Vendo una faja de cuatro años, muy barata. — Saiva, 52 tienda.

BARREROS Hay colocaciones afueras y barberías en venta. Pujol, San Pablo, 49.

SE VENDE bodega junto calle de San Pablo, por asunto de familia, Espalter, 4, zapatero de la escuela. Trato directo con el dueño.

## ALQUILERES

Casa torra per a llogar excelent situació, 203 pesetes mensuals. Carrer Boigardes, 63, Sant Gervasi.

Casa particular cede buena habitación con o sin a Sta. artista o matrimonio. Asalto, 82, 1.º-4.º

Todo una casa alquiler, Amalgamación y Piso. — Aragón, 183, de 8 a 9 y media visible

Magatzem per a llogar 200 pessetes mensuals; conté admes. quatre cups. Wad-Ras, 197.

Dos bonitas habitaciones Razón: Cadena, 10, 1.º, 2.º

Carrito propio para reparto, se ofrece al comercio 3 ó 4 horas diarias. Ramón Vidal, S. Cristóbal, 16, bajos, Gracia

Alquilo por 50 pesetas casa sin traspaso en San Cugat, Radas, 11, 1.º, 1.º, de 2 a 4, Barcelona.

Bajos 15 y 20 duros al mes, tres dormitorios, rica agua, en Horta, Ferlandina, 43, 3.º, 1.º

Se alquila habitación amueblada. — Calle Carretas, núm. 73, 2.º-2.º

## 2 Habitaciones

amuebladas, juntas o separadas. — Calle San Gerónimo, 18, lechería

SE OFRECE dormitorio para matrimonio, Calle del Conde del Asalto, 97, 1.º, 2.º

HABITACION cede a caballero sólo a dormir, Calle de la Cadena, 29, 3.º, 2.º

## SIRVIENTES

Sirvienta joven con buenos informes para todo y para llevar niño de año y medio, reducida también, buen trato. Canuda, 2, 3.º, 2.º

Cocineras, camareras y criadas se colocarán en buenas casas. Ronda de San Antonio, 88, EL MODELO

## PÉRDIDAS

De una cartera conteniendo cédula personal y licencia de caza. Se gratificará su devolución. Cendra, núm. 28, 1.º, 2.º

## Perdida

Perra conejera, faja, con manchas color canela, en la cabeza, orejas tiesas con un collar nuevo. Se gratificará su devolución calle Tallers números 51 y 53, pianchadora.

## HUESPEDES

SE ADMITEN huéspedes. — Ronda Condal, 11, entresuelo, final Baja San Pedro, Arco Triunfo.

## Se desean

dos o tres jóvenes para comer o uno a todo estar, tratado como familia. Presentarse: Calle San Pablo, número 94, 2.º, 4.º

UNICO huésped con o sin o matrimonio con d. e. Habitación balcon, Rambla Cataluña, 139, 3.º

**Casa particular**

desea dos huéspedes o matrimonio a todo estar, precio económico. Princesa, 53, entresuelo.

**Pensión económica** Abonos semanales a 17 pesetas. Toda pensión a 22 pesetas. Tapicería, 83, bar Garrido.

**HUESPEDES** a precios económicos. Calle Ave María, 2, 4.º, 1.º

**Caballero a todo estar o sólo comer** San Pablo, número 74 bis, 2.º, 1.º

**Casa particular** desea huéspedes y matrimonio a todo estar. — Mendizabal, núm. 4, 3.º

**Se** desean 1 o 2 nov. todo estar p. médico. — San Ramón, 6, 1.º

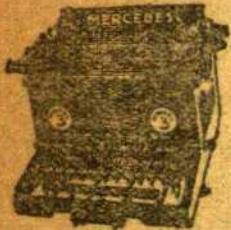
**Sra.** desea huesp. o c. de habit. Ind. Tailors, 53, 1.º Sr. Badía

**Se desea** joven a todo estar precio módico. — Calle Escudellers, núm. 22, 1.º

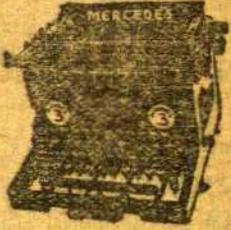
**Se desean** 2 huéspedes todo estar, precio módico. Príncipe Viana, 18, 1.º, 2.º

**LAS RUINAS DE MI CONVENTO**

De venta en esta Administración



**LA ÚNICA DESMONTABLE EN UN INSTANTE**  
**SIN HERRAMIENTAS NI AYUDA TÉCNICA**  
**CAMPS & PLANA**  
 (SECCION B)  
**Rambla de Cataluña, 41 -- BARCELONA**  
**TELÉFONO 4588 - A**



**SANTO DE HOY.** — Santos Plácido, Donato, Froilán, Marcelino y Atliano y santas Favia y Gaia  
 Sale el Sol a las 5:51 mañana. — Se pone a las 5:27 tarde. — Sale la Luna a las 12:10 noche. — Se pone a las 2:48 tarde

**SERVICIO TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO**  
**MADRID Y PROVINCIAS**

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

**La Bolsa**

Madrid, 4.

Los fondos públicos reaccionan algo durante la sesión bursátil de esta tarde, permaneciendo la partida de Interior a 69'60. En otras series mejora la cotización, como igualmente otras del Exterior y Amortizables.

Los valores industriales y bancarios están muy ofrecidos, especialmente las Azucareras y Ferroviarias, bajando los preferentes cuatro enteros, los Norfes 13 y los Alicantes otros 13.

Se atribuye este importante descenso a las dificultades de liquidación.

Los francos bajan 40 céntimos y quedan a 43,20; las libras 16, a 33'58, y los belgas 60, a 37. Los marcos están a dos céntimos el millón.

**Asalto a un Ayuntamiento**

Salamanca, 4.

En el pueblo de Tebado varios desconocidos asaltaron el Ayuntamiento durante la última madrugada, levándose todo el dinero que había.

**HERIDO POR LA EXPLOSION DE UN PETARDO**

Valencia, 4.

A consecuencia de la explosión de un petardo ingresó en el hospital un Labrador il-

mado Salvador Porra, de 37 años, vecino de Benicarló.

Las heridas son graves.

**Capitán mejorado**

Madrid, 4.

Según noticias de Bruselas, se halla bastante mejorado el capitán de ingenieros Félix Gómez Guillamont, tripulante del globo "Polar", que al incendiarse éste y caer, resultó gravemente herido.

El capitán Gómez Guillamont es uno de nuestros más notables aeronautas y no pocas veces ha expuesto su vida por la patria.

**Explosión de cuatro bombas en Oporto**

**VARIOS HERIDOS : INDIGNACION**

Vigo, 4.

Dicen de Oporto que a las 7:30 de la tarde hicieron explosión simultáneamente cuatro bombas en la concurrida plaza de Batalla, produciendo pánico enorme, sustos, desmayos y carreras, atropellándose el público que huía en diversas direcciones.

A consecuencia de la explosión resultaron varias personas heridas, entre ellas un comandante del ejército, que resultó con una pierna completamente destrozada.

También han sido curadas varias personas que resultaron heridas al ser brutalmente pisoteadas en la plaza durante los primeros momentos.

Las autoridades han establecido un ser-

vicio de vigilancia en el lugar del suceso en previsión de que hubiera ocultas más bombas.

Se ignora la finalidad que con estos atentados se persigue.

La población muéstrase indignada.

**Concejal asesino**

Orense, 4.

En Guinzo de Limia se ha sabido hoy que en el camino de Tenedo a Alhamas ha sido asesinado el día 22 del mes último el vicepresidente del Sindicato Agrícola del segundo pueblo citado, Manuel Gómez Gardón, por el concejal del Ayuntamiento de Guinzo, Benigno Marro y el cartero Emilio Gaxeres.

Este ha desaparecido.

El asesino tuvo por móvil cuestiones políticas y se dice que fué premeditado y pagado por tercera persona.

**Muy bien hecho**

Sevilla, 4.

El Juzgado del distrito de San Román ha dictado sentencia condenando al propietario de la casa de la calle de Oriente, número 85, a pagar una indemnización de 1,500 pesetas a un inquilino a quien había desahuciado alegando que necesitaba la finca para habitarla él y cuando aquél desalojó la vivienda la volvió a arrendar, elevando su precio de 250 a 750 pesetas.

El inquilino desahuciado había hecho mejoras por su cuenta.

# EL PROCESO DATO

**¡Audiencia pública! -- Continúa la prueba testifical. -- Dos de los ocupantes del side-car hacían los disparos, que fueron más de veinte. -- Información suplementaria que no ha lugar. -- Los artículos de "La Libertad" y "La Opinión". -- Protesta del señor Serrano Batanero. -- El fiscal solicita la suspensión de la vista para modificar sus conclusiones provisionales.**

## SE REANUDA LA SESIÓN. : DESFILE DE TESTIGOS

Madrid, 4.

Cuarto día de la visita del proceso por la muerte del señor Dato.

A las tres y media da el presidente la voz de audiencia pública, que repiten los ujieres.

El público invade el salón y los procesados entran, variándose la colocación de ellos.

El público, como en días anteriores, está formado por guardias, policías y alguno que otro paisano. Hoy hay menos señoras que otros días.

Continúa la prueba testifical.

El primer testigo que comparece el general García Parreño, que va de uniforme. Dice que presencié el atentado desde un tranvía.

Vió como disparaba un individuo que iba en el side-car de la moto, con gorra de orejeras y gabán, con el cuello subido.

Se apeó del tranvía, y al ver que la moto tiraba por la calle de Serrano, a dos guardias civiles que había por allí les invitó a ir a la Comisaría a dar cuenta del hecho.

En el side-car iban dos personas, y cree que en el soporte iba otra.

Las defensas no le hacen pregunta alguna.

Declara a continuación Juan Ramos Antonio.

Reconoce a ninguno de los procesados.

Iba por la plaza de la Independencia en el momento del atentado, y vió que se disparaba desde la motocicleta sobre el automóvil, y luego aquella marchó por la calle de Serrano.

Cree que en la moto iban más de tres personas.

Comparece Eloisa Díaz García, de 14 años. Iba por la plaza de la Independencia, y dice lo mismo que el testigo anterior.

Asegura que los que disparaban eran los que iban en el side-car, que eran dos.

Manuel Ros, sargento de Ingenieros, dice que el día del atentado conducía el coche del señor Dato.

Repite lo dicho en sus declaraciones ya conocidas.

Dice que se hicieron más de veinte disparos.

No se apercebió de nada hasta el momento del atentado.

Desde el Senado iba detrás del coche del presidente el del ministro de la Guerra, hasta que al llegar a la Cibelea torció por Recoletos.

Juan José Fernández, lacayo que iba en el pescoante del coche del señor Dato en el momento del atentado y que resultó herido.

Dice que primero sonaron dos o tres disparos, y luego ya una descarga continua, que pasó seguramente de veinte disparos.

Explica los hechos en la forma en que lo hizo en los autos.

Santos Moreno, que casi fue atropellado por la moto en la calle de Serrano, declara

que se fijó en ella porque le iban a atropellar, pero no por los disparos que había oído poco antes y que atribuyó a bromas de los chicos que se entretenían en tirar petardos.

Uno de los dos que iban en el side-car se volvió al lanzarle un improperio al mismo, pero no recuerda su fisonomía.

Manuel Roldán Ruz es chófer e iba con un autómobil por la Castellana. Se cruzó con una moto, y uno de los que iban en ella le amenazó con una pistola si no se echaba a un lado y no les dejaba pasar.

Victoriano Rodríguez Alfonso, de oficio carrero, no dice cosa alguna de importancia.

A petición de las defensas se suspende la vista por unos momentos para cambiar impresiones y ponerse de acuerdo sobre las pruebas que han de renunciar y las que han de pedir.

## CONTINUACION DE LA VISTA

Madrid, 4.

Se reanuda la vista a las cinco menos veinte.

Las defensas renuncian a la prueba testifical, porque los testigos de cargo que han desfilado no han hecho concretas acusaciones contra los procesados.

El señor Barriobero agrega que hay que recordar que con arreglo a la autorización que la ley prescribe tiene solicitada una información suplementaria que ha de hacerse fuera de estrados, y más después de las públicas manifestaciones que ha hecho el señor Bertrán y Musitu.

El señor Serrano Batanero recuerda que también ha pedido la información suplementaria para averiguar lo que haya de cierto en los artículos que publicó "La Libertad".

El relator lee el proveído de no ha lugar a la información.

El señor Serrano Batanero: Pero ese proveído se refiere a una sola de mis peticiones, porque también solicité que se citara a declarar a los señores Oteyza y López Baeza, directores de "La Libertad" y de "La Opinión", y que presentaran los autógrafos que tiene para que los reconozcan los peritos, pues en esos artículos se ha declarado único autor de la muerte de Dato, Ramón Casanellas, y necesario es que ello tenga la debida comprobación.

La Sala suspende nuevamente el juicio para deliberar sobre lo solicitado.

Se reanuda a los diez minutos.

La Sala no accede a la petición del señor Serrano Batanero, y éste formula su protesta.

Se pasa a la prueba documental.

El teniente fiscal, en ausencia del fiscal, dice que modifica sus conclusiones, y para presentar la modificación ruega a la presidencia que suspenda el juicio hasta mañana.

Los defensores nada arguyen hasta conocer las modificaciones.

El presidente levanta la sesión a las cinco de la tarde.

## Comentarios del "Heraldo" al proceso Dato

**RENUNCIA DE LAS DEFENSAS AL RESTO DE LA PRUEBA TESTIFICAL : EL FISCAL Y LA SUSPENSIÓN DEL JUICIO. NADA MAS QUE INDICIOS**

Madrid, 4.

"Heraldo" publica la siguiente impresión acerca del proceso por asesinato del señor Dato:

"Contra lo esperado, el proceso va a terminor pronto. Apenas hemos empezado y ya asoma el desenlace. Un par de días más y la causa que da conclusa para sentencia. Rara vez se habrá visto un proceso tan sensacional y tan rápidamente despachado. Han declarado unos testigos. Faltaban aún gran número de ellos por declarar. Quedan todavía momentos dramáticos, careos emocionantes. Y he aquí que las defensas renuncian de pronto al resto de la prueba testifical.

El gesto es también dramático, pero fatal para el público, que espera un par de semanas de sensaciones fuertes.

El fiscal parece un poco desconcertado ante la actitud de las defensas. Le han cogido tan de sorpresa como parece. Probablemente. Tiene un instante de vacilación, anuncia la modificación de las conclusiones provisionales y pide la suspensión del juicio. Así se acuerda.

Los procesados aparecen sonrientes y cuchichean de cuando en cuando con animación. Su alegría joven contrasta con la grave seriedad de los señores de la Sala.

Poco a poco se va despejando el local. En el público dominan guardias civiles de uniforme. En un grupo de mujeres se ve a "La Rubia", que no lo es, y a la hermana de Bajatierra. Hay en los rostros estupor y expectación. Se habla poco.

Suena una palabra: prueba indiciaria. En efecto: de las declaraciones de los testigos, sólo salen indicios, indicios.

¿Será por eso por lo que las defensas han hecho el gesto de renunciar al resto de la prueba testifical?

En un grupo vienen los defensores. Parecen optimistas y tranquilos y también se les oye hablar de la prueba indiciaria.

## LA TEMPERATURA

Madrid, 4.

La temperatura máxima de ayer fué de 30 grados en Córdoba y la mínima de hoy de siete en Pontevedra.

En Madrid la máxima de ayer fué de 24 grados y la mínima de hoy de 10.

Tiempo probable para mañana, asegurado en toda España.

# LOS MILITARES EN EL PODER

Ha sido reorganizado el servicio de intendencia. -- Supresión de las tres fábricas militares de harina. -- Las horas de oficina para los registradores de la Propiedad, Silvela en Palacio. -- Multas a industriales. -- En un artículo de "El Liberal" se afirma la necesidad de que las próximas Cortes sean constituyentes. -- ¿Decreto sensacional? -- Dice "La Correspondencia Militar".

## REORGANIZACION DEL SERVICIO DE INTENDENCIA :: PROCEDIMIENTO DE GARANTIAS Y EFICACIA :: SUPRESION DE LAS FABRICAS MILITARES DE HARINA.

Madrid, 4.

La "Gaceta" publica el siguiente real decreto referente a la reorganización de los servicios de intendencia:

"Señor:

Para lograr una absoluta independencia en la gestión administrativa de los cuerpos armados y conseguir una recíproca inspección y contraste entre los organismos que compran, almacenan, suministran, pagan y consumen los artículos de subsistencia y los utensilios militares, es indispensable modificar el sistema actual, convirtiéndolo en otro procedimiento de mayores garantías y eficacia.

La práctica ofrece un saludable ejemplo en cuanto se refiere a la independencia administrativa del haber del soldado, en lo que corresponde a rancho.

El establecimiento de las garantías consiguientes amplía esa independencia otras necesidades de la vida económica de los regimientos, porque permite a los cuerpos dedicar una gran parte de su atención a todo aquello que en campaña no puedan satisfacer por la movilidad de las tropas.

Esta nueva reorganización de los servicios de intendencia deslindará las obligaciones, produciendo el Estado una economía efectiva en los gastos, una progresiva mejora en los utensilios del cuartel y una ordenada acumulación de elementos para movilización, de maniobras y de campaña.

En virtud de lo expuesto, el jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 3 de octubre de 1923.

Señor: A. L. R. P. D. V. M. — Miguel Primo de Rivera.

Real decreto.

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, vengo en decretar lo siguiente:

Los servicios de intendencia se reorganizarán con arreglo a las siguientes bases:

Primera. Se suprimen las tres fábricas militares de harina, por considerarse completamente innecesarias, ya que el país tiene sobradas existencias requisables.

Segunda. La adquisición de utensilios, combustible, pienso y viveres se realizarán por las Juntas de plaza o guarnición debidamente asistidas por el personal de intendencia e intervención.

Tercera. La adquisición, reposición y entretenimiento de parte del material de acuartelamiento, se verificará por los mismos cuerpos que hayan de utilizarlos.

Cuarta. Los contratos de suministro de alumbrado se harán asimismo por los cuerpos.

Quinta. A la intendencia corresponderá esencialmente la organización y el cultivo de

los parques de campaña con su correspondiente material, las columnas de transporte y almacenaje y vestuario de la reserva, equipo y menaje de movilización, si como la preparación y repuesto de alimentos especiales que no sean de uso común en el país, atendándose para las compras necesarias a las anteriores bases.

Sexta. Al mismo tiempo se estudiará y propondrá la nueva organización y las planillas de los cuerpos de intendencia e intervención ajustándolas al criterio de reducción que ha de ser aplicado a todos los organismos del Estado.

Séptima. El general encargado del despacho del ministerio de la Guerra, someterá en el plazo más breve a la aprobación del Directorio el reglamento para la reorganización y funciones de los cuerpos de intendencia e intervención.

Dado en Palacio a 3 de octubre de 1923. — Alfonso. — El presidente del Directorio, Miguel Primo de Rivera.

## MAS DE LA "GACETA" : INSTANCIAS DESESTIMADAS : LOS REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD

Madrid, 4.

También publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones:

Real orden de Gobernación, desestimando en todas sus partes la instancia promovida por la Compañía Peninsular de Teléfonos, y Compañía Madrileña de Teléfonos, en las fechas que se indican, y disponiendo que por la Dirección general de Correos y Telégrafos se llame la atención de las mencionadas Compañías sobre las imperfecciones y defectos de que se lamentan las Cámaras de Comercio, para que adopten las medidas convenientes para su remedio.

Real orden disponiendo que los registradores de la propiedad se hallen en sus oficinas todos los días no feriados durante las seis horas a que se refiere el artículo 281 del reglamento hipotecario y que no podrán ausentarse de la localidad a no ser en los tres casos que establece el artículo 297 de la ley hipotecaria.

De Instrucción pública. — Real orden significando a los jefes de las secciones administrativas de primera enseñanza que han de enviar diariamente los partes de asistencia prevenidos por real orden de 7 del mes próximo pasado.

De Fomento. — Anunciando haberse desestimado las seis proposiciones presentadas al concurso celebrado para contratar el suministro de locomotoras eléctricas e instalación del cable de trabajo con destino al ferrocarril transpirenaico de Ripoll a Aix-les-Termes.

DESPACHO

Madrid, 4.

El general Primo de Rivera ha despachado esta mañana con don Alfonso a la hora de costumbre, no haciendo manifestaciones a la salida del regio alcázar.

## EN PALACIO : EL EX ALTO COMISARIO

Madrid, 4.

El soberano ha recibido las siguientes audiencias, al señor Ortega Morejón, que ha dado al rey las gracias por su nombramiento de inspector de tribunales, y al alcalde, que ha presentado al monarca a los nuevos tenientes de alcalde, y al ex alto comisario de España en Marruecos, señor Silvela.

Este ha dicho a la salida de Palacio que había ido porque había tenido noticia de que el rey mostraba deseos de verle.

—¿Qué hay de la carta que dirigió usted al rey? — le ha preguntado un periodista.

—Aquella carta quedó contestada a una visita que me hizo el marqués de la Torrejilla.

Sobre ese asunto no quiere decir nada para evitar malas interpretaciones.

## DE VARIOS MINISTERIOS

En el Negociado de Informaciones de la Presidencia han facilitado la siguiente firma:

De la Presidencia. — Regulando las concesiones de carácter oficial a entidades particulares.

De Gracia y Justicia. — Nombrando presidente de la Audiencia de Ciudad Real a don Fernando Gamero y Calvo.

Jubilando a don Cándido Marina, magistrado de la Audiencia de Zaragoza.

De Guerra. — Disponiendo que en lo sucesivo ningún teniente pueda ascender a capitán, sin teniente vacante para ello, sin contar cinco años de empleo.

Concediendo el empleo, como caso de excepción, a teniente de Inválidos don Alejandro Colmeiro Marugat, que ingresó en dicho cuerpo a consecuencia de un accidente de aviación.

Autorizando al general encargado del despacho del ministerio de la Guerra para que, por los establecimientos a cargo del cuerpo de artillería se adquieran directamente las primeras materias necesarias para que no se interrumpan las labores que les están encomendadas.

## MULTAS POR VENDER EL AZUCAR CARO

Madrid, 4.

El gobernador de Madrid ha impuesto multas de 500, 250 y 100 pesetas a varios industriales por vender el azúcar a precios superiores de la tasa.

## "EL LIBERAL" DICE QUE LAS PROXIMAS CORTES DEBEN SER CONSTITUYENTES : SIN ESTO EL NUEVO REGIMEN NO SE RECONCILIARA CON EL PUEBLO

Madrid, 4.

"El Liberal" dice que, puesto que está muy arraigada la creencia de que los regeneradores buscan las máximas garantías éticas para que la legítima opinión española

resplandezca, si esto es cierto, las próximas Cortes no pueden ser más que constituyentes, verdadera representación de España.

Hay que disolver perentoriamente la parte del Senado que aun perdura. El respetarla es una incongruencia. ¿No es un sector, y el más tocado, del favoritismo del Parlamento disuelto?

Claro es que la calidad de constituyentes de las nuevas Cortes significa la supresión de ese apéndice del viejo Parlamento que está ahí vivo y coleando. Lo contrario entraña prejuicio, favor, merced, inestrictable acto quizá demasiado claro a fuerza de ser oscuro.

El Directorio ha venido a realizar, bajo un golpe de fuerza, la renovación política. No habrá verdadero saneamiento ético, si no convoca unas Cortes constituyentes.

Como adversarios sinceros exponemos nuestro criterio.

Sin Cortes constituyentes tampoco se reconciliará con el pueblo el nuevo régimen.

#### ¿CUANDO SE FIRMARA EL DECRETO SENSACIONAL?

Madrid, 4.

El general Primo de Rivera llegó a la Presidencia a las cuatro y media.

A los periodistas que aguardaban su llegada les dijo que no tenía noticias que comunicarles y que se proponía como de ordinario reunir al Directorio para celebrar el acostumbrado cambio de impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Como se le dijera que la opinión estaba muy intrigada con el anuncio del decreto sensacional, replicó que nada podía adelantar, pero que sería muy importante.

#### CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO

Zamora, 4.

Ayer se constituyó el nuevo Ayuntamiento, habiendo sido elegido alcalde don Pedro Martín, profesor del Instituto.

#### UN CURA ALCALDE

Benavente, 4.

Ha sido elegido alcalde un presbítero.

#### OTRO CURA ALCALDE

Valencia, 4.

En el pueblo de Ata, del distrito de Enguera, ha sido elegido alcalde un clérigo hijo del pueblo que formaba parte de la Junta de vocales asociados.

#### REUNION DE LA JUNTA DE ABASTOS: FELICITACION DEL GENERAL AIZPURI

Bilbao, 4.

Bajo la presidencia del gobernador, general Echagüe, se ha reunido la Junta de Abastos para tratar de la tasa del azúcar.

Se ha facilitado en la Diputación copia de un telegrama expedido en Melilla y dirigido al presidente de la Diputación, que dice así:

"Comandante general de Melilla a presidente de la Diputación de Vizcaya. — Acabo de visitar la estación de desinfección que esa entidad en un hermoso rasgo de patriótico altruismo regaló en nombre de esta provincia al ejército de operaciones. Me creo en la grata obligación de enviar mi sincera felicitación por la acertada elección del donativo de tantísima utilidad práctica. No dudo en asegurar que a esta felicitación mía se une la de todo el ejército que disfruta el los beneficios que representa y le coloca a la altura de los mejores del mundo."

#### VISITAS A PRIMO DE RIVERA.

Madrid, 4.

El secretario general del Directorio, coronel Novillas, ya restablecido, ha estado en la Presidencia, visitando al general Primo de Rivera.

Ha estado también con el mismo objeto en la Presidencia el embajador de la Argentina, el Directorio de las entidades comerciales e industriales de España, presidido por el señor Saeristáin; el director destituido de las minas de Almadén, el ministro de Holanda, el marqués de Alonso Martínez, el señor Arias de Miranda, con una representación de la Junta de colonización; el alcalde de Madrid con los nuevos tenientes de alcalde, el general Martínez Anido, que había recibido también la visita de los representantes del Ayuntamiento; el encargado del despacho de Fomento, el ministro de Turquía y el de Venezuela.

#### REUNION DEL DIRECTORIO.

A las ocho y media han ido abandonando la Presidencia los miembros del Directorio.

El general Vallespinosa ha dicho que se había interrumpido dos veces la reunión para conversar el general Primo de Rivera con los representantes diplomáticos, siendo de bastante duración la conferencia celebrada con el embajador de la Argentina.

Ha añadido que el Directorio había despachado asuntos de trámite.

#### COMERCIANTE DENUNCIADOS

Los tenientes de alcalde han comenzado su campaña girando visitas de inspección a los establecimientos y denunciando a comerciantes defraudadores en el peso o la calidad de los artículos de primera necesidad y a los contraventores de las Ordenanzas municipales.

De las denuncias formuladas en el día de ayer se ha facilitado hoy a la Prensa una lista muy extensa.

#### "LA CORRESPONDENCIA MILITAR" Y EL DIRECTORIO

Madrid, 4.

"La Correspondencia Militar" invita al Directorio a que dedique especial atención a la moralización de la Administración pública. Y añade:

"No anhela "La Correspondencia Militar", con saña cruel y mezquina, que sean empujados hombres y hombres, o a las gradas del patíbulo o a las celdas de los presidios. No hay para tanto. Lo que queremos, simplemente, es que se haga justicia, sin grandes dilaciones y para todo el mundo, porque eso es preciada divisa y honor del nuevo régimen, y, también, porque no conviene a nadie que rectamente piense y proceda, que en la sombra vayan los enemigos irreconciliables de la situación actual afilando el arma no despreciable que en su día podrían esgrimir diciendo que no habría en el pasado que se derribó tanta y tanta podredumbre y tanta inmoralidad como se aseguraba al hacer el nuevo régimen, cuando apenas si se han descubierto cosas graves procediendo los elementos militares con la actividad y rectitud que proceden y teniendo absoluta libertad de acción para llegar honradamente hasta donde su conciencia les dicte que deben ir."

#### CIRCULAR A LOS ALCALDES DE LA PROVINCIA DE MADRID

Madrid, 4.

El duque de Tetuán ha dirigido una circular a los alcaldes de Madrid y su pro-

vincia dándoles instrucciones respecto a las declaraciones de existencias de azúcar y pidiéndoles datos concretos de las necesidades del consumo.

#### ¿DISOLUCION DE LAS DIPUTACIONES? :: DIPUTACIONES REGIONALES :: BENEFICENCIA Y FOMENTO

Madrid, 4.

El presidente de la Diputación de Madrid ha dicho que en la conferencia que ayer tuvo con el general Martínez Anido ha sacado la impresión de que la próxima semana serán disueltas las Diputaciones provinciales, organismos estériles, cuando no perniciosos, según el señor Salcedo, como hoy funcionan.

Cree el señor Salcedo que deben ser sustituidas por las Diputaciones regionales, que no tengan a su cargo más funciones que las de Beneficencia y Fomento, nutriéndose no con el contingente provincial, sino de consignaciones que para su administración les diera el Estado.

La Comisión Mixta debe pasar al Ejército—terminó diciendo el señor Salcedo.

#### EL ALCALDE DE MADRID

Al salir de la Presidencia el alcalde con los tenientes de alcalde, de cumplimentar al presidente, ha dicho el alcalde que terminadas las visitas oficiales se disponían a trabajar con ahínco en defensa de los intereses del vecindario, reclamando para ello la colaboración de la Prensa.

#### LAS CONCLUSIONES DE LA ASAMBLEA DE SANTANDER

El presidente del Círculo Mercantil, al abandonar la presidencia, con el señor Soler, ha dicho a los periodistas que habían hecho entrega al general Primo de Rivera de las conclusiones de la Asamblea de Santander que representan el anhelo y suprema aspiración del comercio y la industria nacionales.

Les ha contestado el presidente del Directorio que se proponía abordar una política de reconstitución de la vida española, y para ello solicitaba la colaboración de todas las entidades mercantiles e industriales.

#### LAS REUNIONES DEL DIRECTORIO.

A las diez menos cuarto de la noche se ha retirado de la Presidencia el general Primo de Rivera.

—Me asombra—ha dicho a los periodistas— la paciencia de que dan ustedes muestra.

En realidad no se puede decir que el Directorio haya celebrado reunión, porque hemos tenido que interrumpirla varias veces por las numerosas visitas que he recibido y al fin he decidido que los generales del Directorio continúen estudiando las ponencias que cada uno de ellos tienen.

#### LAS OPOSICIONES DE MAESTROS

En la Presidencia han facilitado la siguiente nota de Instrucción pública:

"De un momento a otro se dictará una real orden ratificando la nota oficiosa de ayer para que sigan en su curso las oposiciones al Magisterio en términos que satisfagan lo que reiteradamente estaba previendo por el ministerio en cuanto a la rapidez y a la justicia que debe presidir todos los actos de las mismas.

Se tienen noticias de que varios opositores han preferido actuar en sitios distantes de su residencia, y también de que al-

ganos jueces muestran determinada impaciencia respecto al cobro de las dietas.

Conviene al prestigio de los interesados y al general del Magisterio, al que pertenecen dichos jueces, que todo su celo e interés lo dediquen a las oposiciones; que del otro menester se ha preocupado y viene preocupándose el ministerio, en términos que deben satisfacer sus aspiraciones, ya que antes las dietas se cobraban mucho después de terminadas las oposiciones, y ahora por vez primera se adelantan a los jueces los gastos de viaje y se les facilita además cantidades para instalarse en las localidades respectivas."

**LA PETICION DE LAS CLASES MERCANTILES.**

Madrid, 4.

He aquí el texto del documento entregado por las entidades mercantiles al presidente del Directorio:

"Excmo. Sr.:

En la Asamblea celebrada en el mes de abril último en la capital de la Montaña por las clases mercantiles e industriales de España se tomaron por unanimidad los acuerdos estereotipados en el folleto que tenemos el honor de elevar a V. E., que no son más que la síntesis de las peticiones hechas en reiteradas ocasiones a los Poderes públicos, entre las que figuran como más urgentes las siguientes:

1.ª Protesta de todo el cuerpo tributario de España ante la exageración de los tributos, imposibles de soportar.

2.ª Modificación del régimen tributario actual, encaminándose a la constitución de un verdadero sistema tributario, que, en realidad, hoy no existe y que se ajusta a las presentes características de nuestra organización económica.

3.ª Que esta reforma que se propone debe necesariamente efectuarse con una colaboración directa de las clases contribuyentes por medio de una adecuada representación de las mismas.

4.ª Interin llega el momento de llevar a término la reforma a que se refieren las conclusiones presentadas, la Asamblea considera imprescindible se suavicen las normas de exacción e inspección de los tributos.

5.ª Debe ser inmediatamente suspendido y totalmente reformado el actual sistema de inspección de la Hacienda pública y rentas arrendadas.

La reforma ha de partir del principio de que a los inspectores compete únicamente la comprobación, al sólo efecto de advertir al contribuyente en sus visitas los requisitos que debe llenar para acomodarse a las prescripciones legales, concediéndose siempre un término o plazo que no debe bajar de tres meses, para que el visitado cumpla con las instrucciones prescritas.

Transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, la inspección denunciará al tribunal de Hacienda correspondiente la infracción no subsanada para que éste, oídos los descargos del contribuyente, lo absuelva o condene, según proceda.

6.ª Los sueldos respectivamente asignados a los inspectores serán la única retribución de sus funciones, quedando abolido para siempre su derecho al percibo de parte de las multas.

7.ª Supresión del apartado segundo del artículo 198 de la ley del Timbre, ya que a algunos productos los grava en 30 y 40 por 100.

8.ª Entendiendo que no es posible pensar en una reducción de impuestos sin que la preceda una aminoración del presupuesto de gastos del Estado, la Asamblea expone

su deseo de que se proceda con la mayor energía a la supresión de todo gasto inútil y a la reducción de todos aquellos que la conciencia nacional condena como excesivos.

9.ª Para la ejecución de los anteriores acuerdos se constituye de una manera efectiva la Unión permanente de las Asociaciones económicas de carácter libre.

Al reunirse en el Círculo de la Unión Mercantil e Industrial de esta corte, el Directorio nombrado en Santander declara por unanimidad que le han producido inmensa satisfacción las declaraciones y propósitos de moralidad y regeneración de la Administración pública que hace V. E. en el manifiesto que dirigió al país el 12 de septiembre pasado, y ruega este Directorio a V. E. en la representación que ostenta que, para la salvación de la patria se convierta en tangible realidad lo más pronto posible lo que mereció y tiene el entusiasta aplauso y ferviente adhesión de las clases que representamos.

Para cuando el Directorio que preside V. E. estime llegado el día de acometer el estudio y realización de la reforma tributaria o de cualquiera de los aspectos de aquélla, este Directorio se ve muy honrado brindando su concurso para lograr la conciliación de sus intereses con el interés supremo de la nación.

Dios guarde a V. E. muchos años.

El presidente del Directorio, Manuel Soler. — Por Cataluña y Baleares, Federico Bornades. — Por Vizcaya y Navarra, Rafael Montes. — Por Andalucía occidental e islas Canarias, Manuel Escandou. — Por delegación de Alava y Asturias, Manuel Soler. — Por Andalucía oriental, Carlos Morenillas. — Por Castilla la Vieja, Pedro Baroja. — Por León, Eloy Arévalo. — Por Castilla la Nueva, Antonio Sacristán, y por Levante, Adolfo Beltrán.

**LA SUSPENSIÓN DE LAS FÁBRICAS MILITARES DE HARINA**

Madrid, 4.

En el "Diario Oficial, se ha publicado la siguiente real orden:

1.º A partir de esta fecha queda en suspenso en las fábricas de subsistencias militares la adquisición de trigo para la mouturación.

2.º Dichas fábricas, con la posible urgencia, remitirán a este ministerio relación detallada de las existencias que tengan de harina, expresando estas existencias en quintales métricos.

3.º Remitirán al mismo tiempo relación de los quintales métricos de trigo para mol turar y cálculo de los de harina en que se conviertan, según el producido de mouturaciones anteriores de trigo de calidad igual o semejante.

4.º Que se indique para cuanto tiempo de suministro normal a los Parques se calcula alcanzará la suma de las existencias antes dichas, teniendo en cuenta los pedidos pendientes a satisfacer.

**DETENCIÓN DEL ALCALDE, DEL CONTADOR Y DEPOSITARIO DEL AYUNTAMIENTO DE LORCA**

Murcia, 4.

Se ha comprobado oficialmente que la autoridad militar de Lorca, después de efectuar el arqueo de la caja municipal, ha ordenado la detención del alcalde, del contador y del depositario, por irregularidades administrativas.

**NUEVO ALCALDE**

Bilbao, 4.

Esta tarde, a las dos, se posesionó de la Alcaldía el señor Somonse.

Al recibir a los periodistas los manifestó

que no es político ni afiliado a ningún partido, que su lema es trabajar por el interés de Bilbao.

**PARA EL ABARATAMIENTO DE LAS SUBSISTENCIAS**

Murcia, 4.

El general gobernador está realizando una activa campaña en pro del abarataamiento de las subsistencias.

Visitó los mercados preocupándose de la baja de los artículos de primera necesidad.

**SESION EN EL AYUNTAMIENTO**

Málaga, 4.

Ha celebrado sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del general gobernador, dando posesión al doctor Gálvez de la Alcaldía.

El gobernador pronunció un discurso diciendo que en el programa de su gestión sólo podía figurar el interés de Málaga.

El alcalde pronunció breves palabras de gratitud.

El público los aplaudió.

**AVISO A LOS ACREEDORES DE LA DIPUTACION Y DEL AYUNTAMIENTO.**

Alicante, 4.

El gobernador civil ha hecho fijar un aviso para que todos los acreedores de esta Diputación provincial presenten los comprobantes que obren en su poder para que puedan cobrar los créditos a su favor.

Igual aviso se ha fijado en el Ayuntamiento.

La guardia civil custodia el Ayuntamiento.

**España en Africa**

**SIN NOVEDAD :: LA AVIACION**

Parte oficial de Guerra:

"Nana notable señala el parte oficial, que no acusa variación ostensible en la situación. Nuestra aviación sigue operando activamente."

**DE UN ACCIDENTE DE AVIACION. : LAS MANIOBRAS DE UNAJARCA. : COMPRA DE FUSILES POR ABD-EL-KRIM. : MOROS DESAFECTOS**

Melilla, 4.

Según las confidencias, parece que el aeroplano que pilotaba el capitán Arralz, aterrizó en Quolates, y fué trasladado por los rebeldes a un casa situada cerca del río el Teked, a doce kilómetros al interior de la costa.

Se ha encargado a la aviación que observe dichos lugares a fin de corroborar la exactitud de la confidencia.

La pasada noche la mehalia de caballería estableció una emboscada, tiroteándose con los guardias de Bu Ragun. Sin novedad.

Se asegura que la jarca que se hallaba en Beni Busi se ha trasladado al zoco de Tatalza de Acelut, donde se hallan la mayoría de los contingentes de Beni Tusin.

Aseguran los confidentes que Abd-el-Krim paga a cincuenta duros los fusiles que se le presentan.

Abd-el-Kader ha manifestado que le extraña el extraordinario número de bodas que se celebran en Beni Yusuf, creyendo que se casan con el dinero de las ventas de los restos del desastre que tenían enterrados.

El general Marzo ha visitado los hospitales, quedando complacido de todos los servicios.

Ha llegado el coronel de Estado Mayor señor Méndez Vigo.

Se ha incorporado al aeródromo de Nador el capitán aviador señor Arruaga.

Los regulares de Melilla han verificado un paseo militar hasta Tifarutin, sin novedad.

Se reciben noticias de que Abd-el-Krim se halla en difícil situación por estar rodeado de muchos moros desafiados.

#### EL ALTO COMISARIO EN EL PALACIO DEL JALIFA.

Tetuán, 4.

Invitado por el jalifa estuvo el general Alzpurá en su palacio, acompañado del general secretario de la residencia, del jefe del Estado Mayor y otros.

El jalifa estuvo conversando, en español, con el general Alzpurá sobre asuntos del protectorado.

### De provincias

#### FUGA DE PRESOS

Alicante, 4.

De la cárcel de Monóvar se han fugado cinco presos, siendo perseguidos por la guardia civil activamente.

### Tragedia conyugal

Alicante, 4.

En las primeras horas de la mañana de hoy un frasco del convento de franciscanos, situado en la carretera de Villafranca, dió aviso de que en una casa próxima al edificio de la comunidad habían sonado cuatro tiros.

Audió al Juzgado de guardia forzando la puerta y encontrando tendidos en una cama a un hombre y una mujer.

Reconocido, se vió que la mujer estaba muerta y el hombre agonizando.

Hechas las oportunas averiguaciones resultó que él era un carabnero de esta Comandancia, llamado Juan Vives Román, de 25 años.

Falleció al llegar al hospital. Ella era esposa del carabnero y se llamaba Juana García, de 24 años, natural de Granada.

Habían contraído matrimonio hacía seis días.

Al pie de la cama fué encontrado un revólver.

De las pesquisas practicadas parece deducirse que el carabnero mató a su mujer y él se suicidó.

El público relata de varios modos los antecedentes del suceso rodeándolo de misterio.

### Excavaciones

#### arqueológicas

Sanlúcar, 4.

Las excavaciones arqueológicas que se llevan a cabo en el coto de Doñana, han dado por resultado el hallazgo de vestigios de una antigua ciudad romana, y entre ellos monedas, sepulturas, restos humanos, ánforas de barro, dos grandes pilas de mampostería y varios muros.

### Averías en un buque

Ferrol, 4.

Comunica el ayudante de Marina de Rivadésella que el temporal arrastró al vapor "Oriente", que quedó varado.

Gracias a los socorros que se le prestaron se consiguió ponerlo a flote, no sin que el casco sufriera graves averías.

# EXTRANJERO

De la Agencia Navas y de nuestros corresponsales especiales

**El nuevo Gobierno alemán constituido por derechistas. -- Kah r convertido en dictador de Baviera. -- Stresemann estima fracasada toda coalición. -- Tentativa de una dictadura militar en Alemania. -- Los derechistas contra el Tratado de Versalles.**

**El continuo aplazamiento de la cuestión de Tánger.**

**La música española en Londres**

Londres, 4.

Con gran brillantez y enorme concurrencia se han inaugurado las sesiones que ha de celebrar en el curso de 1923-1924 la Anglo Escola Spanish Society.

Empezó el acto, que fué presidido por el embajador de España en esta capital, con un hermoso concierto. El presidente, después de terminada la recepción, explicó el origen de la música española, habiendo sido muy felicitado por su trabajo.

Varios artistas españoles interpretaron diversas selecciones de los maestros Arbós, Falla, Soriano, Morales, Saraate, Albéniz y Granado, siendo todas ellas muy aplaudidas.

El concierto se verificó en la gran sala de fiestas del Centro Español, que estaba atestado.

#### LAS ECONOMIAS DESDE ARRIBA

Berlín, 4.

Parece ser que el canciller se propone, por razones de índole económica, reducir el número de ministerios.

Se cree que la crisis ministerial será de corta duración.

### La cuestión de Tánger

Londres, 4.

La reunión de los delegados franceses ingleses y españoles para tratar de la cuestión de Tánger ha quedado aplazada por no tener dichos delegados ultimados todos los detalles para exponer los datos que han de servir de base a las deliberaciones.

Créese que los propósitos conciliadores de París y Londres lograrán vencer las dificultades existentes.

#### EL BANDOLERISMO TRIPOLITANO

Roma, 4.

El diario "El Giornale de Italia" ha recibido un despacho de Trípoli diciendo que unos mailhechores asaltaron un camión ocupado por dos soldados y cinco oficiales. Poco tiempo después fué encontrado dicho vehículo incendiado junto al cual yacían dos de los ocupantes. Ignórase la suerte de los restantes.

#### ACUERDO COMERCIAL ANGLO AMERICANO

Washington, 4.

De las negociaciones preliminares entre Inglaterra y los Estados Unidos para llegar a un acuerdo comercial respecto a las lanas, ha resultado el establecimiento de un contraste uniforme para dicho artículo y que será aplicable a todos los países.

**El problema alemán**

#### GASINETE INCOLORO. : AMENAZA DE DICTADURA

Londres, 4.

Al "Daily Chronicle" le telegrafan de Berlín que el canciller Stresemann ha aceptado el encargo de formar un nuevo Gabinete, que al parecer estará formado por algunas personalidades especializadas, pero sin color político determinado.

El señor Stresemann declaró que si durante el día de hoy no pudiera hallar una solución a la crisis, el Reichstag sería disuelto y el Gobierno asumiría la dictadura, en tanto que se conocieran nuevas lecciones.

#### LOS PARTIDOS DE LA DERECHA EN EL GOBIERNO ALEMÁN

Londres, 4.

El "Daily Express" recibe noticias de Berlín, según las cuales parece que los nuevos ministros pertenecerán en su totalidad a los partidos de derecha.

#### MUNICH Y BERLIN

Munch, 4.

El dictador bávaro von Kahr ha prohibido el traslado de la cantidad de cien millones de marcos oro que debía ser enviada por la sucursal de Reichsbank de Nuremberg a la central de Berlín.

Las autoridades de Berlín han abierto una encuesta, pero se asegura que no va a tener ninguna eficacia.

#### AGOTAMIENTO DE LAS COMBINACIONES PARLAMENTARIAS

Berlín, 4.

El canciller Stresemann estima que después del fracaso de la gran coalición no existe ya ninguna combinación parlamentaria posible.

De ser así el Reichstag sería disuelto y se implantaría una dictadura, en espera de nuevas elecciones.

#### COMLOT ABORTADO

Berlín, 4.

El "Servicio Parlamentario Socialista" da la noticia de que se ha hecho fracasar un vasto complot nacionalista encaminado a coorzar a Berlín e instaurar una dictadura militar.

#### LOS NACIONALISTAS Y POPULISTAS ALEMANES CONTRA EL TRATADO DE VERSALLES

París, 4.

Comunican de Berlín a "Le Matin" que los nacionalistas y los populistas de la derecha reclaman que sea denunciado el tratado de Versalles.

**DOSCIENTAS DETENCIONES**

Londres, 4.  
Comunican de Berlín que se han practicado doscientas detenciones en Doehitz, donde varios miqares de reaccionarios se preparaban para el ataque.

**LA VUELTA AL TRABAJO**

Gelsenkirchen, 4.  
Las cuatro Asociaciones de mineros del Ruhr, de mayor importancia se han dirigido a los mineros, invitándoles a reanudar inmediatamente el trabajo.

**LAS ENTREGAS EN ESPECIE**

Dusseldorf, 4.  
La reanudación del trabajo en las minas va acentuándose progresivamente.  
Numerosos directores de minas, especialmente de las fiscales del Estado prusiano, han entrado en relación con la Comisión internacional de control para tratar de las entregas en especies.

**EL DICTADOR DE BAVIERA**

Munich, 4.L  
Los populistas han aprobado una declaración dirigida a von Karr.

**MINEROS SALVADOS**

Londres, 4.  
Han sido retirados cinco mineros con vida y disfrutando de buena salud de una mina de Falkire (Escocia) en donde la semana pasada se produjo una explosión de grisú que originó un derrumbamiento a consecuencia del cual quedaron sepultados 44 mineros.

**TERREMOTO**

Tokio, 4.  
Esta mañana se ha sentido un violento temblor de tierra que obligó a los habitantes a abandonar sus casas y a refugiarse en el campo.  
Ha quedado interrumpido el servicio de electricidad.  
En Osaka también se ha sentido el terremoto.

**MUERTE REPENTINA**

Liverpool, 4.  
Ha muerto de repente en esta capital el señor Zeballos, ex ministro de Negocios Extranjeros de la Argentina, que el pasado domingo desembarcó en este puerto.  
El señor Zeballos fué un excelente abogado y había venido a Inglaterra con objeto de presidir la conferencia internacional de Derecho que ha de celebrarse pronto.

**PRESOS INSUBORDINADOS**

Eddiville, 4.  
Numerosos presos del penal de Louisbille, después de haberse sublevado y dado muerte a los vigilantes, se encerraron en la cocina de la cárcel, donde se hicieron fuertes.

La policía de Louisbille ha enviado un equipo de agentes provistos de depósitos conteniendo gases lacrimógenos, con objeto de atacar a los revoltosos y reducirlos a la obediencia.

**TEMPORAL EN EL CANAL DE LA MANCHA**

Londres, 4.  
A consecuencia del fuerte temporal reinante, no han podido salir los vapores que hacen el servicio entre Douvres y Calais y entre Folkestone y Boulogne.

**Lusitanas**

Lisboa, 4.  
La semana próxima examinarán el Gobierno y el jefe del Estado la actual situación ministerial.  
— Ha llegado a esta capital el señor Norton de Matos.

**LA POLITICA EXTERIOR INGLESA**

Londres, 4.  
El ministro del Exterior, lord Curzon, y el embajador francés señor Conde de Saint-Aulaire han celebrado una conferencia que ha durado más de una hora.  
Parece que esta conversación tendría algo que ver con una exposición confidencial de la política exterior y franco-británica que lord Curzon presentará mañana viernes ante la Conferencia de los Dominios.

**SERVICIO TELEFONICO DE MADRUGADA**

**Hallazgo de un cadáver**

Málaga, 5.  
Junto a un paredón del río Guadalmina unos gurdias de seguridad encontraron el cadáver de un anciano llamado Francisco Castro.  
Se le trasladó al depósito para comprobar la causa de la muerte.  
Se supone que se ahogó bañándose.

**Suicidio**

Valencia, 4.  
Esta mañana, a las once, se arrojó desde lo alto de la torre del Micalet Joaquín Moreno Tejero, que era cajero de la sucursal en Valencia de la Sociedad General de Explosivos.  
Quedó muerto en el acto.  
Se ignoran los móviles del suicidio.

**El Presidente Sarmiento**

Las Palmas, 4.  
Ha llegado el buque argentino "Presidente Sarmiento", cambiando saludos con la plaza.  
Esta noche serán obsequiados los marinos con un concierto.

**CONSTITUCION DEL AYUNTAMIENTO.**

Linares, 5.  
El teniente coronel de la zona, señor Izquierdo ha logrado, después de las renuncias de la Alcaldía y de las concejalias, constituir definitivamente el Ayuntamiento, formado por casi los primeros contribuyentes de la población.

**¿REVOLUCION EN PORTUGAL? HA ESTALLADO OTRA BOMBA**

Vigo, 5.  
Por noticias que se reciben de Portugal se deduce que parece estar próxima a estallar una revolución.  
Los regimientos de infantería números 5, 13 y 18 patrullan por las calles, así como un escuadrón de caballería.  
Los ferroviarios del S. y S. E. se han declarado en huelga.  
Se busca al Comité revolucionario que, sin duda, se constituyó, pues el Gobierno tiene conocimiento de la conjura.

Algunos periódicos de la capital dicen que el movimiento tendrá un decidido apoyo en las ciudades del Norte.  
En los registros practicados en Lisboa se han recogido muchas armas de fuego.  
Ha estallado otra bomba en la calle del General Montfret.

**El comandante del acorazado España**

Cartagena, 4.  
En el barco "España número 3", procedente de Marruecos, ha llegado el capitán de navío don Pedro Sainz, comandante del acorazado "España".  
Se ha trasladado a su domicilio, donde guarda cama por enfermo.

**NOTICIAS LOCALES**

Los ladrones no descansan  
El dueño de un establecimiento fotográfico de la calle de San Pablo, número 19, Juan Busquets, ha denunciado que durante las horas que tuvo cerrada la tienda para ir a comer penetraron los ladrones en la misma, apoderándose de cinco máquinas de retratar, valoradas en 1,200 pesetas.  
— Al dirigirse al Instituto, para matricular a un hijo suyo, le robaron a Carmen Martí Castellort el bolso que llevaba y que contenía seis láminas de la Deuda Municipal, por valor de 3,500 pesetas.  
— A Carmen Cruz García un sujeto que sólo sabe que se llama Francisco y con el que habla vividamente maritalmente durante una semana, le ha sustraído 900 pesetas.  
— Ha sido detenido Vicente Aparicio, que estaba reclamado por un Juzgado de esta capital por un delito de hurto.

**Riña entre floristas.**

En el café Lyon d'Or se hallaban dos floristas de cabarets de esta ciudad llamadas Teresa Ferrer y Silvia Evares.  
En esto entró otra florista llamada Josefa Pascual, conocida por Mariposa, que estaba enemistada con Silvia, y cogiendo una botella de encolma de una mesa, la dió varios golpes.  
Rápidamente Josefa cogió otra botella e intentó repetir la suerte con la Teresa, pero no pudo consumar su segundo intento por haber sido detenida por los camareros.  
La Silvia fué auxiliada en la Casa de Socorro de la calle de Barbará de una herida en la cabeza, pasando luego al Hospital Clínico.

**Crónica negra.**

Fuó detenido en la calle de Jerusalén Enrique García Martínez, de 18 años, por haberse apoderado del reloj de un transeunte.  
— Por haber insultado a una joven en la calle de Gerona un guardia urbano detuvo a Jaime Sanguis Llobell, de 27 años.  
— Un camión automóvil chocó ayer tarde con un carro en la calle de Salmorón.  
Resultó con heridas de pronóstico reservado Enrique Arandes Castellanos, de 18 años, que guiaba el automóvil.  
— Al subir a un tranvía en la plaza de Cataluña Ramona Vila Campos, de 16 años, sufrió la fractura del fémur derecho.  
— En la montaña de Montjuich Juan Ramos Nuez, de ocho años, fué mordido por un perro en una pierna.

**Robo de un automóvil.**

Mientras estaba tomando unas localidades en un teatro de la armba de Cataluña don Ernesto Jordana, le robaron un automóvil que había dejado a la puerta del coliseo.

# Los valores ideales de la revolución mejicana

El proceso externo, violento y dramático de la revolución mejicana ha terminado ya; pero empieza ahora la otra revolución, la ideológica, la fundamental, la que recoge los anhelos populares que triunfaron en la lucha civil para convertirlos en ley reguladora de una sociedad nueva.

La fecundidad ideológica del pueblo mejicano se ha manifestado en los tres momentos culminantes de la revolución; primero, dando contenido social a los móviles puramente políticos, y a veces personalistas, que guiaron a los iniciadores del movimiento; más tarde, en el Congreso de Querétaro, transformando en doctrina y en precepto jurídico los motivos inconcretos y violentos que el pueblo había incorporado a la lucha; y por último, en la actualidad, extrayendo del Código constitucional sustancia y doctrina para alimentar a los nuevos partidos políticos. Examinemos estos tres momentos.

Diez años de guerra fueron necesarios para definir y precisar una doctrina y un programa, porque en esta revolución, como en tantas otras, la idea no precedió a la lucha, sino que se formó en ella. Antes de que asomara el primer rebelde en armas, la juventud intelectual, divorciada de la dictadura y presagiando su fin, recogía la inquietud reinante en un libro de Querido Moheno, "¿Hacia dónde vamos?" No era un programa constructor, sino el balance negativo de un régimen de tiranía próximo a desmoronarse, y frente al cual nadie acertaba a plantar el germen de la idea nueva. Así estalló la revolución, más por cansancio de lo viejo que por apetito de lo nuevo, y Francisco Madero, su primer caudillo, logró escalar la presidencia de la República con un programa tan poco sustancioso como el que se compendia en sus dos postulados: "Sufragio, efectivo, no reelección".

Evidentemente, en el fondo de la conciencia popular latían inquietudes que no podían sentirse satisfechas con el simple enunciado de un programa político que en nada modificaba su condición proletaria. Así se bifurcan, desde que la lucha empieza, los dos motivos ideales de la revolución. El político, el externo, el que acompaña a los hechos de armas y es exaltado en proclamas sediciosas y bandos militares; y el otro, el social, el recóndito, que se incubaba en las almas obreras y en las masas de campesinos, y que aspira a algo más que a un simple cambio de régimen político, aspira a remover los cimientos de aquella sociedad que vivía de espaldas al proletariado.

El sector político, más que una revolución, buscaba una restauración de los puros preceptos constitucionales, desvirtuados por el dictador: libertad de pensamiento, de prensa, de asociación; efectividad del régimen representativo, supresión de los monopolios extranjeros, vigencia de las leyes procesales en vez de la secreta consigna y la eterna venalidad; en suma, todo aquello que podía franquearles dignamente las puertas de la vida pública, por tanto tiempo sojuzgada bajo la oligarquía porfiriana.

El sector popular, en cambio, exhibía una porción de motivos revolucionarios que aunque confusamente expresados, revelaban un instinto cierto y penetrante. Los campesinos, declarándose dueños de las tierras, sembraban la semilla del agrarismo que tan gran desarrollo debía alcanzar después, y en sus feroces acometidas contra el propietario y el latifundista, queriendo vengar los malos tratos recibidos y los abusos de las

tiendas rurales, ponían término a la postración económica del peonaje del campo, uno de los motivos más hondos de la revolución. El obrero industrial, el bajo empleado y el artesano clamaban contra las condiciones del trabajo mal remunerado, sin libertad ni garantías; pedían la efectividad de los derechos de huelga, asociación y defensa, la reglamentación del trabajo, la dignificación social del obrero, y con una clara intalación hacia cosas desconocidas, pero atractivas, empezaban a agitar los conceptos de régimen sindical, contrato colectivo, control obrero, participación en las utilidades, etc.

No sería fácil explicar cómo llegaron a la opinión de aquellas masas educadas en la servidumbre y lanzadas súbitamente a una anárquica contienda estos conceptos reivindicadores que todavía se discuten en Europa; pero lo cierto es que los obreros mejicanos, cuando todavía imperaba en Rusia la omnipotencia de los zares, se anticiparon a su tiempo, planteando la lucha civil de su país los más atrevidos conceptos del obrerismo moderno.

Así se formó el acervo ideal revolucionario. De un lado los motivos políticos y de otro los sociales, y sólo cuando cedió la incompreensión de los jefes del movimiento, decidiéndose a incorporar a su credo político las aspiraciones del pueblo, sólo entonces la revolución leió a su fin.

En 1917 el Congreso Constituyente de Querétaro, convocado por don Venustiano Carranza, recogió todas estas aspiraciones políticas y sociales en el texto de la nueva Constitución de los Estados Unidos Mejicanos.

La crítica objetiva ha juzgado muy diversamente los méritos y los defectos de ese Código; pero, en general, se le reconoce un gran sentido de ponderación, aun dentro de las tendencias radicales que lo inspiran. Existen, claro es, ciertos contrastes de doctrina y de principios; pero, en el fondo, son un reflejo de los opuestos criterios que integraron la ideología revolucionaria en un período de lucha en que se derribaba un régimen y se edificaba otro. Así esta Constitución mejicana puede ser en la historia de la República el Código de transición entre la oligarquía y la democracia, entre el capitalismo que fué y el socialismo que viene. Sorprende el pensar cómo los diputados constituyentes de Querétaro, sin preparación doctrinal ni experiencia política, jóvenes en su mayoría, que del taller o del aula habían pasado a las filas revolucionarias, fueran capaces de transformarse rápidamente en legisladores, y más tarde en gobernantes. Y así fué; el proyecto de Constitución federal presentado al Congreso por el señor Carranza sufrió hondas reformas, no en su aspecto político, que poco difería de lo que había sido teóricamente la Constitución anterior, sino en la novedad sin precedente que implicaba el hecho de dar carácter y estabilidad constitucional al régimen de la propiedad rústica y a la reglamentación del trabajo obrero.

Así se elaboran los artículos 27 y 123, que resumen la doctrina social de la revolución, proyectándola imperativamente sobre la vida mejicana, en sus modalidades internas y en sus vinculaciones con el mundo internacional. "La propiedad de las tierras corresponde originariamente a la nación—se dice en el artículo 27—, y ella sola podrá transmitir el dominio a los particulares, podrá imprimir a la propiedad privada las limitaciones y modalidades que reclame el in-

terés colectivo", y podrá, además, "reglamentar la más equitativa distribución de la riqueza pública". Con esto quedaba legalmente desvirtuado el concepto clásico de la propiedad, y por sí los anhelos campesinos dudaban de la eficacia de tales preceptos se añadió inmediatamente: "...se dictarán medidas necesarias para el fraccionamiento de los latifundios", y "...los pueblos que carezcan de tierras tendrán derecho a que se les dote de ellas, tomándolas de las propiedades inmediatas". Esto fué el precedente y la base legal de la política agrarista, que tan vasto incremento ha alcanzado en estos últimos meses. Pero aun hay más: "Corresponde a la nación—añade el mismo artículo—el dominio directo de todos los minerales..." "Este dominio es inalienable e imprescindible y el Gobierno federal podrá hacer concesiones a las Empresas constituidas conforme a las leyes mejicanas". Este precepto, de escasa novedad en la mayoría de los países de Europa, estaba destinado a desempeñar un papel importantísimo en la vida futura de Méjico. Era el capitalismo yanqui, eran los grandes "trusts" petroleros, que tanto debían al favor y a la intriga del régimen porfiriano, quienes debían advertir el término de su hegemonía en la zona atlántica de Méjico. Contra ellos, y contra todo lo que tras ellos asomaba, Méjico esgrimió el arma de su Constitución, y para reforzar mejor esta tesis decretaba en el mismo artículo que "sólo los mejicanos y las Sociedades mejicanas podrán obtener el dominio de las tierras y las concesiones mineras", y que, "excepcionalmente, el Gobierno podrá hacer extensivo este derecho a los extranjeros, cuando previamente renuncien a operar en ningún caso a la defensa diplomática de sus Gobiernos". Con esto quedaba bien definida la doctrina. Más que en un espíritu nacionalista, se inspiraba en una tendencia socialista, frente al capitalismo extranjero. Con ella, Méjico se reserva la explotación de sus riquezas naturales, y sólo cerrando el paso a toda posible ingerencia diplomática, permitirá que los extranjeros intervengan en sus negocios. ¿No es este el primer paso hacia la socialización de la riqueza agrícola y mineral del país?

Por último, los constituyentes de Querétaro incluyeron en el artículo 123 todas las normas que deben presidir la reglamentación del trabajo obrero. Jornada máxima, salario mínimo, derecho de albergue, de huelga, de sindicalización, accidentes del trabajo, seguros, retiros, arbitrajes, etc., etc. Todo se consigna y pondera con notable acierto, aunque sin disimular una manifiesta parcialidad a favor del obrero. Pero donde mayor novedad se observa es en el párrafo VI, estipulando que "en toda empresa agrícola, minera, industrial o comercial, los obreros tendrán derecho a una participación en las utilidades".

Ni este precepto es letra muerta en el Código, ni el hecho de excluir de su articulado los conceptos de "contrato colectivo" y "control obrero", significa que se les elimine de la vida práctica. Ya cuidaron bien los constituyentes de Querétaro de dejar una puerta abierta para poder completar y acentuar el matiz radical de su obra, y así, lo que no prescribía taxativamente la Constitución federal, podrán especificarlo las Constituciones de los Estados libres y soberanos.

Tal fué la génesis ideal de la revolución mejicana. Lenta y confusamente, pero llena de vigor y rebeldía, se abrió paso a través de diez años de lucha, desde el oscuro instinto de las masas hasta el precepto imperativo del Código.

CLAUDIO BELTRAN



ULTIMAS NOVEDADES EN DISCOS MARCA

# GRAMOFONO

del suplemento perteneciente al mes de Octubre

**MIGUEL FLETA, FLORENCE AUSTRAL y coro**

2-054431 Aida ((Verdi)). Presago il core.

**JOSE MARDONES**

2-052239 I Vespri Siciliani ((Verdi)). O tu Palermo.

**BENIAMINO GIGLI**

7 - 52220 Serenata ((Toselli)).

**AMELITA CALLI - CURCI**

7 - 33059 Sadko (Rimsky-Korsakow). Chanson Hindoue.

**ORQUESTA DEL GRAMOFONO**

AE 970 Semiramide (Rossini), Ob. I parte.  
Semiramide ((Rossini)), Ob. II parte.

**FEDERICO CABALLE**

AE 964 La Ventera (Nieto de Molina y Godes).  
Alma oriental (Nieto de Molina y Godes).

**MERCEDES SEROS**

AE 962 Los magos pasan ((F. Prado y Bertrán Reyna).  
La voz de la guitarra ((R. Llorba y Pérez Martínez).

AE 963 Pimponé (Misterio Viladomat).  
Un viejo marqués ((Villán y Casamos)).

**LA GOYA**

AE 964 Las mujeres de Figaro ((Montesinos y Padilla).  
María del Pilar ((N. Mir, Monreal y Bartra).

**MARIA TUBAU**

AE 965 Ya no la quiero ((Nieto de Molina y Godes).  
Coquetear ((Ramuncho y E. Burrull)).

**CORO TOXOS E FROLES DE EL FERROL**

AE 969 Foliada da Coruña.  
Foliada da Santacomba.

**COJO DE MALAGA**

AE 967 Fandango.  
Tarantas II.

AE 968 Murcianas I.  
Verdiales.

**ORQUESTA PAUL WHITEMAN**

AE 971 Wonderful one. — Vals.  
Taht american boy of mine. — Fox-trot.

AE 972 Sweet one. — Fox-trot.  
Mr. Gallagher y Mr. Shean. — Fox-trot.

**ORQUESTA THE GREAT WHITE WAY**

AE 976 Yes, We have no Bananas. — Fox-trot.  
You gave me your heart. — Fox-trot.

**QUEEN'S DANCE ORQUESTA**

AE 978 Bally. — Fox-trot.  
The Camel Walk.

**ORQUESTA DEL GRAMOFONO**

AE 974 Samba futurista (Gonzaga).  
Mangia, Mangia, Papyruse ((Bassi)), tan-  
[go.

**TUBAPHONE Y ORQUESTA**

AE 975 Parade of the Wooden Soldiers.  
March of the Town Guards.

**DISCOS DE ETIQUETA MARRON**

**PAVON**

AG 170 Seguidillas II.  
Fandanguillo de Alonso.

Los aparatos y discos marca «Gramófono» solamente pueden adquirirse nuevos en casa de los acreditados agentes de esta Compañía. Llamamos la atención del público sobre este punto, pues de no proceder así sólo comprarán mercancía usada.

## Compañía del Gramófono, S. A. E.

Balmes, 56 y 58 - BARCELONA